



Universidad Autónoma Metropolitana

Catálogo **Unidad Iztapalapa**

*Catálogo de las Relaciones México – Estados Unidos
del
Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos
de América (AEMEUA)*

México 1922-1965

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
PRESENTA

SANDRA OROZCO GUILLÉN

MATRICULA: 203331020

APROSA H.
P.A.
Coordinador
de Ciencia Política

ASESORA
DRA. MERCEDES DE VEGA ARMIJO



APROSA H.
LECTOR
DRA. LAURA DEL ALÍZAL ARRIAGA

☆ 25 OCT 2007 ~~Iztapalapa~~, Ciudad de México Abril 2007

C. S. H.
LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA

Catálogo de las
Relaciones
México – Estados Unidos
del

Archivo de la Embajada de México
en Estados Unidos de América

(AEMEUA)

1922–1965

Índice

1. Introducción

Acervo Histórico Diplomático	5
Archivo Histórico “Genaro Estrada”	6
Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América (AEMEUA)	7
Manual de Uso	10
Reseña Histórica	12
<i>Antecedentes de la Relación México – Estados Unidos</i>	
El Porfirismo	13
La Revolución Maderista y la Intervención Estadounidense	15
Estados Unidos y la Constitución de 1917	18
<i>La Relación Bilateral durante la Consolidación del Presidencialismo Mexicano</i>	
Los Acuerdos de Bucareli y El Reconocimiento Diplomático.....	20
El Maximato y Estados Unidos	28
La Expropiación Petrolera	33
La Segunda Guerra Mundial y El Desarrollo Económico Mexicano.....	36
Estados Unidos y La Independencia Diplomática Mexicana.....	42
Conclusión.....	51
Referencias	53
Archivo	53
Bibliográficas	53
Artículos de Revista :.....	55
Portales de Internet	56

2. Catálogo del Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América

2.1. Legajo 1434.....	58
2.2. Legajo 1435.....	65
2.3. Legajo 1436.....	73
2.4. Legajo 1437.....	76
2.5. Legajo 1438.....	77
2.6. Legajo 1439.....	79
2.7. Legajo 1440.....	84
2.8. Legajo 1441.....	87
2.9. Legajo 1442.....	89
2.10. Legajo 1443.....	91
2.11. Legajo 1444.....	99
2.12. Legajo 1445.....	104
2.13. Legajo 1446.....	109
2.14. Legajo 1447.....	112
2.15. Legajo 1448.....	116
2.16. Legajo 1449.....	123
2.17. Legajo 1450.....	130
2.18. Legajo 1451.....	137
2.19. Legajo 1452.....	143
2.20. Legajo 1453.....	146
2.21. Legajo 1454.....	149
2.22. Legajo 1455.....	152
2.23. Legajo 1456.....	154
2.24. Legajo 1457.....	159

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Acervo Histórico Diplomático

En el edificio denominado “El Triángulo” se encuentra ubicada la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático (DGAHD) que depende de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). La DGAHD tiene como propósito la preservación de documentos y diversos testimonios sobre la historia diplomática de México¹.

La Dirección General del Archivo y Biblioteca se creó el 1° de Julio de 1968 por acuerdo del Secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores. Con la intención de tener un organismo que estableciera políticas para la clasificación y conservación de fondos documentales y bibliográficos. En 1973 se reorganizó esta dependencia y cambió su nombre por la Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones. En 1989 esta dependencia cambió su nombre por el actual, sus principales funciones son²:

- Custodia, ordenación, incremento y restauración de los acervos documental y bibliográfico de la Cancillería
- Hacer accesible la consulta de documentos
- Elaborar normas técnicas de organización de los archivos y bibliotecas de las oficinas del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y de las unidades administrativas de la Cancillería
- Llevar a efecto investigaciones históricas, utilizando fundamentalmente el acervo documental de la Cancillería
- Publicar las investigaciones en la serie Archivo Histórico Diplomático Mexicano
- Organizar y mantener al día las bibliotecas de las embajadas y consulados de acuerdo con las normas técnicas establecidas
- Difundir las publicaciones y los resultados de investigaciones diversas mediante eventos de carácter cultural

¹ <http://www.sre.gob.mx/acervo/antecedentes.htm> (13/02/06)

² SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. Introducción al Acervo Histórico Diplomático, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 1992, p. 9.

- Cumplir con las demás atribuciones dispuestas legalmente a la Cancillería, que sean afines a las ya señaladas.

1.2 Archivo Histórico “Genaro Estrada”

En 1973 se reformó la Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones y se creó el Archivo Histórico “Genaro Estrada”³. Fue dotado de los recursos humanos y materiales necesarios para continuar con la descripción y organización de documentos en donde se empezó a aplicar el principio de procedencia, como criterio fundamental para ordenar los diferentes fondos⁴.

Los orígenes de los diferentes fondos que contiene el Acervo se remontan al nacimiento del Ministerio de Asuntos Interiores y Exteriores, uno de los 4c Ministerios surgidos a partir de la independencia de México en 1821⁵.

La mayor parte de la documentación ha sido producida por los diferentes departamentos y direcciones documentales documentales de la Cancillería y por sus representantes diplomáticos en el exterior. Sus fondos están integrados por alrededor de 100 fondos documentales generados por las unidades administrativas de la Cancillería, por Embajadas y Consulados y por Colecciones Particulares. La información de sus fondos se refiere primordialmente, a la relaciones de México con los demás países del mundo. En este Archivo Histórico se encuentra el Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América (AEMEUA).

³ Genaro Estrada (1887-1937). Su labor diplomática fue muy importante; de ella quedó su nombre en la llamada "Doctrina Estrada", declarando que el "reconocimiento" de gobiernos es una interferencia de un Estado en otro, por lo cual el Gobierno de México se limita a mantener o retirar a sus agentes diplomáticos, sin calificar el derecho de otros países a cambiar sus gobiernos o autoridades.

⁴ *Ibid.*, p. 17.

⁵ AZCARATE, JUAN FRANCISCO. Un programa de política internacional, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932.

1. 3 Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América

(AEMEUA)

El AEMEUA contiene la documentación de los siglos XIX y XX desde los primeros contactos diplomáticos de México como nación independiente en 1822 hasta 1978, en donde es posible apreciar cuatro etapas⁶:

1. 1822 – 1859: Corresponde al llamado archivo antiguo, se establece el sistema de redacción y se definen los formatos de los distintos tipos de documentales.
2. 1860 – 1898: Con Matías Romero a cargo de la representación, este periodo se caracteriza por el cuidado en la organización y encuadernación de los documentos, e incluso por la publicación de éstos.
3. 1899 – 1923: El cambio de rangorango obliga a que aparezca la distinción entre los documentos que produjera la entonces Legación y los que produce ahora la Embajada.
4. 1923 – 1978: Tiene como característica que se comienza a usar el que se comienza a usar el sistema decimal.

Esta representación diplomática mexicana es una de las primeras establecidas por el Imperio mexicano. Las razones del establecimiento de la representación mexicana son la influencia de la independencia y del sistema político estadounidense en la organización política mexicana, la obtención de divisas que representaba, para México, el comercio con Estados Unidos y sobre todo, la constante amenaza que significó el expansionismo estadounidense hasta principios del siglo XX.

Resulta imprescindible estudiar la relación bilateral en el siglo XX ya que muchos de los principales temas actuales en la agenda bilateral, tienen como antecedente y origen la información que se encuentra en este archivo documental. La intención de este estudio es el de aportar la descripción de una parte de los datos de la relación México – Estados Unidos, con el objetivo de que dicha descripción sea útil para investigaciones posteriores.

⁶ ACOSTA MARTÍNEZ, HUGO. *Op. Cit.*, pp. 7-8.

Para el presente trabajo fue necesario delimitar espacial y temporalmente una parte de los datos para su descripción. Dicha delimitación se hizo con base en los legajos contenidos en el AEMEUA que consta de 1534 legajos. La información que contienen los legajos está cronológicamente establecida pero adicionalmente se ha ordenado conforme ha llegado de la Embajada, pues un reordenamiento estrictamente cronológico implicaría un desajuste en la documentación.

Los legajos que he descrito son 23 desde el 1434 hasta el 1457, comprendiendo los años de 1922 a 1965. Los primeros legajos del siglo XX - del 1 al 600 - que abarcan desde 1900 hasta 1930 circa, ya han sido descritos o están en proceso de serlo.

Mi labor complementará las descripciones anteriores y será parte de un catálogo más extenso en el que se describirá la totalidad de los legajos existentes del AEMEUA, que actualmente elabora la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), El Colegio de México (COLMEX) y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

La finalidad del catálogo es registrar, clasificar y describir la información concerniente a la relación México – Estados Unidos de América desde el año 1922 hasta 1966, además de ofrecer una guía práctica para que los investigadores tengan fácil acceso al contenido de la documentación de manera rápida, cómoda y ordenada.

Hasta hoy se han elaborado tres catálogos del Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América del siglo XX. El primero es una tesis de licenciatura inédita que comprende desde el año de 1900 hasta el año de 1910⁷, el segundo comprende desde el año 1910 hasta 1912 y está elaborado por el

⁷ Dicha tesis de licenciatura es elaborada por: *ACOSTA MARTÍNEZ, HUGO. Catálogo del Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1900-1910*, tesis de de licenciatura inédita, UNAM, 2003.

Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana⁸ y el tercero es el Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América 1822-1978 (correspondencia encuadrada 1822-1914)⁹. Actualmente la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores en coordinación con el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, elabora el periodo correspondiente desde correspondiente desde 1912 en adelante.

⁸ *CÁRDENAS, OLGA Y RUBÉN PLIEGO. Guía de Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos 1910-1912. Archivo Histórico Diplomático*, Secretaría de Relaciones Exteriores – Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994.

⁹ *RAMÍREZ A., OLIVERIO. Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América 1822.1976 (correspondencia encuadrada 1822-1914)*, México, SRE, 1987.

1.4 Manual de Uso

Para entender el orden del catálogo es necesario explicar cómo está ordenada la información que guiará al lector. Es importante destacar que este formato es el mismo que aparecerá en el catálogo de la SRE, el COLMEX y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

En el presente trabajo aparecerán todas las celdas que a continuación se muestran, excepto las últimas dos porque dichas celdas son para un control interno del catálogo de las tres instituciones mencionadas.

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma	Descriptor	910
Legajo 1439/25	41	1942	1947	Consulado General de México en San Francisco, California	Secretario de Relaciones Exteriores	aviación en México	Programa para el desarrollo de la aviación en México.	31 de marzo de 1942 al 23 de diciembre de 1947	Mecanuscrito	Inglés		

Clasificación: Señala el legajo a describir y el número de expediente de la siguiente manera:

Legajo 1439/25

Descripción (fojas): Muestra el contenido total de hojas que contiene el expediente

Año de inicio: Indica el año en el que el expediente comenzó

Año de término: Indica el año en el que expediente llega a su fin. En algunos casos esta celda se deja vacía puesto que en ocasiones los expedientes corresponden a un solo año de inicio y de término.

Autor: Registra quien o quienes son los emisores de los documentos que contiene el expediente.

Destinatario: Señala quien o quienes son los receptores de los documentos que contiene el expediente.

Título: Indica una descripción muy corta acerca de lo que contiene el expediente

Contenido: Es la descripción completa y detallada del expediente en sí, cual o cuales son los temas y los asuntos que dicho expediente contiene.

Fecha completa: Muestra la fecha de inicio y término del expediente.

Tipo de documental: A continuación se enumera los tipos de documentos tal y como aparecen en el catálogo:

- cablegrama
- impreso
- manuscrito
- manuscrito y mecanuscrito
- manuscrito, mecanuscrito y facturas
- manuscrito y telegrama
- manuscrito, mecanuscrito y facturas
- manuscrito y telegrama
- manuscrito, mecanuscrito, facturas y telegramas
- manuscrito, mecanuscrito y recortes de prensa
- manuscrito y recortes de prensa
- mecanuscrito
- mecanuscrito y recortes de prensa
- mecanuscrito y telegrama
- mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa
- mecanuscrito, telegramas, recortes de prensa y facturas
- impreso, manuscrito y recortes de prensa
- otro
- recorte de prensa
- telegrama
- telegrama cifrado
- telegrama y otros

Idioma: Muestra el o los idiomas en los que viene escrito el expediente, las opciones son:

- inglés
- francés
- español
- portugués
- otro

1.5 Reseña Histórica

México en el siglo XIX se constituyó como una Nación independiente y la relación con Estados Unidos fue desde sus inicios fundamental para los primeros contactos diplomáticos que comenzó a tener con el resto del mundo. Tuvo que resistir al fuerte embate de la expansión económica y territorial estadounidense que lejos de ser benéfica, resultó ser una de las etapas más desastrosas que ha experimentado a lo largo de su historia por la pérdida de más de la mitad del territorio. La visión mexicana que se asumió con respecto a Estados Unidos fue la de una amenaza constante y latente a la integridad territorial, que siguió vigente hasta principios del siglo XX.

La relación entre México y Estados Unidos siempre ha sido muy compleja pues ambas naciones son el resultado de procesos históricos y configuraciones sociales diferentes, pues a pesar de que ambos países fueron colonias tienen un legado histórico muy disímil. Estados Unidos fue una colonia inglesa que heredó el modelo de organización política, económica y social de Gran Bretaña. México por su parte, fue el virreinato español más importante durante casi 300 años y al igual que la sociedad estadounidense, heredó gran parte del legado político y social de su antiguo colonizador.

La relación entre ambos países ha tenido matices muy acentuados. Desde la negociación del reconocimiento de la facción vencedora de la Revolución Mexicana pasando por una clara cooperación y resolución de conflictos durante la Segunda Guerra Mundial, hasta una postura política independiente en organismos internacionales en la posguerra.

A lo largo de la descripción de los 23 legajos, los temas prioritarios han sido fundamentalmente económicos y sociales, entre los que destacan: el turismo, las comunicaciones, la industria náutica, ferroviaria, aeronáutica y el tema que desde principios del siglo XX ha estado en discusión en ambos lados de la frontera: el tema migratorio.

Antecedentes de la Relación México – Estados Unidos

1.5.1 El Porfirismo

El periodo comprendido entre 1876 y 1911 es conocido como el porfirismo¹⁰. Se caracterizó por una relación ambivalente con Estados Unidos, pues la tensión fue notoria tanto al principio como al final del periodo. Sin embargo fue una relación de entendimiento y cordialidad, sobre todo en los años intermedios¹¹. Porfirio Díaz asumió el poder en 1876. Estados Unidos no reconoció dicha asunción, pues el presidente Hayes buscaba provocar una guerra con México para poder expandirse territorialmente. Después de 18 meses de que Díaz asumiera la presidencia se reconoció su gobierno, el 11 de abril de 1878¹².

Durante la época porfirista, el país entró en una etapa media de desarrollo capitalista que estuvo intensamente vinculada a los reacomodos y los cambios profundos que la economía internacional estaba sufriendo. México y Estados Unidos empezaron a tener un mayor contacto económico por el otorgamiento de concesiones y derechos sobre la tierra, la explotación de materias primas y ferrocarriles. A inicios del siglo XX la relación se tornó cada vez más conflictiva, al añadirse el llamado corolario “Roosevelt”¹³ a la Doctrina Monroe¹⁴.

¹⁰ El término porfirismo es más apropiado a mi juicio puesto que la gramática del español, aconseja el de *ismos* y no de *atos*; esta denominación ha sido tomada de: *SAYEG HELÚ, JORGE. El constitucionalismo social mexicano de México (1808 – 1988)*, México, FCE, 1996, p.400.

¹¹ *CEBALLOS RAMÍREZ, MANUEL. Los problemas de la nueva frontera, 1876 – 1911* en: Schumacher Ma. Esther (comp). *Mitos en las relaciones México – Estados Unidos de América*. México, FCE – SRE, 199, p. 173.

¹² Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Colegio de México, FCE, 2003.

¹³ Véase: Primer informe presidencial de Theodore Roosevelt (3 diciembre 1901) en: Ampudia Ricardo. *México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América*, México, FCE-SRE, 1996, p.189-190.

¹⁴ La Doctrina Monroe constituye una declaración unilateral de un determinado gobierno, originalmente la idea fue sugerida y sometida a principios de 1823 como una declaración conjunta de Inglaterra y Estados Unidos de América dado el interés que ambas naciones tenían para contrarrestar el poderío de la Santa Alianza, coalición de monarcas reaccionarios integrada por Austria, Rusia, Prusia, Francia y España. La Doctrina Monroe finalmente enunciada se apoya en dos premisas correlativas e inseparables:

“Estados Unidos de América no se interesa en las situaciones políticas de Europa y Estados Unidos vería con alarma cualquier intervención de Europa en el continente americano.” Esta Doctrina fue un pretexto del gobierno estadounidense, por cincuenta años, para intervenir sesenta veces en los países latinoamericanos. En todas aquellas violaciones de soberanía, el gobierno de Washington manifestó que se veía forzado a intervenir en América Latina, hasta en forma “preventiva” para evitar eventuales intervenciones de otros continentes.

El orden político se fundamentó en la famosa *Pax Porfiriana* y se supeditó al desarrollo económico que acrecentó las desigualdades. Esta paz sepulcral nunca fue completa, puesto que se vio interrumpida por levantamientos indígenas, relacionados principalmente con la propiedad de la tierra¹⁵.

¹⁵ En 1878 hubo levantamientos de indígenas, reclamando sus terrenos en Temazunchale, San Luis Potosí; Maravatio, Michoacán y en el Estado de Guanajuato. En 1881 en la Huasteca Potosina. En 1896 en Papantla, Veracruz. (Véase: *SAYEG HELÚ, JORGE. Op. cit., p.416.*)

1.5.2. La Revolución Maderista y la Intervención Estadounidense

La rebelión de 1910 encontró un régimen viejo y dividido internamente, que no se entiende plenamente sin considerar el papel multifacético de Estados Unidos, pues su territorio se transformó en una plataforma de conspiración contra el gobierno porfirista. Cuando la revuelta estalló, el Embajador estadounidense en México, Henry Lane Wilson consideró la posibilidad de que el ejército no pudiera sofocar la rebelión y que la lucha se prolongara. El 10 de mayo de 1911, la guarnición federal de Ciudad Juárez se rindió ante los rebeldes. 15 días más tarde Porfirio Díaz abandonó su cargo, para detener la lucha civil, impedir que el crédito a la Nación se deteriorara y evitar exponer al país a conflictos internacionales, refiriéndose a Estados Unidos¹⁶.

Madero entró a la capital de la República el 7 de junio de 1911 elogiado por el pueblo. Francisco León de la Barra¹⁷ fungió como presidente provisional hasta que Madero se hizo cargo del poder ejecutivo el 6 de noviembre del mismo año¹⁸.

La primera etapa de la Revolución había concluido. Se había cumplido el propósito de destruir el poder personal de Díaz y reestablecer las sucesiones presidenciales por medio de elecciones legítimas. A pesar de que dicho poder estaba extinto, no fue así con su oligarquía ni con su ejército. El gobierno tuvo que hacer frente a varios levantamientos armados, pues no se realizaron cambios radicales en materia social y económica que prometieron muchos de los seguidores revolucionarios, quienes pugnaban porque se abrieran paso los motivos verdaderos de la revolución¹⁹.

¹⁶ VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA Y LORENZO MEYER. *Op. cit.*, p. 124.

¹⁷ Desde el punto de vista del gobierno estadounidense, la tarea del gobierno provisional sería la de garantizar la seguridad de los ciudadanos y propiedades de los estadounidenses, en aquellas regiones donde estaban expuestos a acciones de bandas armadas.

¹⁸ ZORRILLA, LUIS G. *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800 – 1958*, México, Porrúa, 1977, v.2, p. 211.

¹⁹ Los dos levantamientos más importantes fueron, en el sur, con el levantamiento de Emiliano Zapata que pugnaba por tierras para los campesinos y que pronto reinició la lucha contra el gobierno provisional de De la Barra y luego contra Madero acusándolo de traidor a la causa firmando, el 25 de noviembre de 1911, el Plan de Ayala en el que pidió restitución de tierras usurpadas a los pueblos; y en el norte con Pascual Orozco que en unión a Francisco Villa, habían derrotado a los porfiristas en Ciudad Juárez, Chihuahua, el año anterior.

Durante esta época, para cualquier rebelión, fue de suma importancia el reconocimiento estadounidense para abastecerse de armamento, el gobierno maderista no fue la excepción. Sin embargo, antes de que Madero asumiera la presidencia, Henry Lane Wilson había informado al Departamento de Estado que el proyecto político maderista era inviable en un país como México, pues el contexto social mexicano, no era prolífico para ensayar prácticas democráticas, insistiendo en la conveniencia de pacificar a México por la fuerza.

El 28 de agosto de 1911 en un informe para Washington, Wilson calificó al gobierno mexicano de “apático, ineficaz, cínicamente indiferente o estúpidamente optimista”. La visión del Embajador influyó en la opinión del Departamento de Estado de tal manera que el 12 de septiembre de ese año, envió una de las notas más duras en la historia de la relación bilateral, justo cuando la situación interna mexicana había mejorado²⁰. En realidad el gobierno estadounidense ponía en tela de juicio la soberanía y la capacidad del gobierno mexicano de cumplir con sus deberes básicos. El Embajador Wilson insistía en que la existencia del gobierno maderista era adversa a los intereses estadounidenses.

En febrero de 1913, parte del ejército decidió dar un golpe de Estado que fracasó, teniendo como líderes a Félix Díaz y Bernardo Reyes²¹. El 18 de febrero, el embajador Wilson ofreció la sede de la Embajada estadounidense para que Félix Díaz se entrevistara con Victoriano Huerta con el propósito de ultimar los detalles del golpe de Estado, firmando el acuerdo denominado “Pacto de la Embajada”. Cuando dicho golpe se consumó, el Embajador informó a su gobierno: “nuestra posición aquí [México] es más fuerte que nunca”. El golpe de Estado favoreció a Victoriano Huerta y Madero fue hecho prisionero y asesinado en febrero de 1913²².

²⁰ En dicha nota, se acusaba al gobierno maderista de no proteger en forma adecuada a sus ciudadanos de negligencia para investigar las muertes de ellos y de discriminar contra ciertas empresas estadounidenses, que se relacionaban con el impuesto al petróleo de 20 centavos por tonelada de crudo.

²¹ Félix Díaz solicitó la intervención del embajador Wilson para que pidiera la renuncia del presidente Madero.

²² VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA Y LORENZO MEYER. *Op. cit.*, p. 129.

México con Victoriano Huerta vivió una débil dictadura militar, que para la mayoría de los representantes diplomáticos era vista como una alternativa a la anarquía. Su golpe de Estado había tenido la aprobación estadounidense, pero su reconocimiento como gobierno legítimo se condicionó a dar solución a problemas pendientes entre los dos países²³. La respuesta de Huerta fue positiva pero requería tiempo. El gobierno del presidente Taft, en Estados Unidos, llegaba a su fin, por lo que el reconocimiento lo resolvería el demócrata Woodrow Wilson.

El presidente Wilson envió al ex gobernador de Minnesota, John Lind, en calidad de representante personal a México. De acuerdo con los informes de Lind, el interés estadounidense de largo plazo en México, requería de un gobierno liberal y democrático²⁴.

Sin embargo, ante la condicionante estadounidense del reconocimiento diplomático, Huerta buscó apoyo británico – hecho que irritó a Estados Unidos – para obtener legitimidad, crédito y armas. Los gobiernos estadounidense y británico llegaron a un acuerdo en el cual, Gran Bretaña no interferiría en la situación mexicana a cambio de un trato preferencial en el Canal de Panamá, cerrando así la alternativa europea para el gobierno de Huerta²⁵.

²³ En una de las cláusulas del Pacto de la Embajada se declara que se creara un nuevo Ministerio de Agricultura para tratar de resolver la cuestión agraria y los problemas que se relacionen. ZORRILLA, LUIS G. *Op. cit.*, pp. 235-236.

²⁴ El liberalismo es la doctrina del Estado mínimo, admite que éste es un mal necesario y por tanto debe ser conservado, dentro de los límites más restringidos. Reivindica la libertad individual en la esfera espiritual y económica, hace del individuo el protagonista de toda actividad que se desarrolle fuera del Estado, pone en evidencia la capacidad de autoformación, de desarrollar facultades propias, de progresar intelectual y moralmente en condiciones de máxima libertad de vínculos externos impuestos en forma coercitiva.

La democracia puede ser considerada como el desarrollo natural del Estado liberal, desde el punto de vista de su fórmula política: la soberanía popular. Esta forma de Estado integra al individuo con sus semejantes para que a partir de su unión, la sociedad sea una asociación de individuos libres en donde las decisiones colectivas son tomadas directamente por los individuos o por sus representantes. La conjunción del liberalismo y la democracia desde el punto de vista de la teoría política general, resulta un conflicto entre la exigencia de los liberales de un Estado que gobierne lo menos posible y las peticiones de los democráticos de un Estado en el que el gobierno esté lo más posible en manos de los ciudadanos. Véase: BOBBIO, NORBERTO. Liberalismo y democracia, México, FCE, 2002, cap. VIII.

²⁵ VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA Y LORENZO MEYER. *Op. cit.*, p. 133.

1.5.3. Estados Unidos y la Constitución de 1917

Con la llegada a la presidencia de Victoriano Huerta de forma ilegal, Carranza rompe relaciones con él y encabeza el Plan de Guadalupe²⁶, fechado el 26 de marzo de 1913. El arresto momentáneo de la tripulación del barco estadounidense “Dolphin” anclado en el Puerto de Tampico - por parte del Ejército Constitucionalista - fue el pretexto para que Estados Unidos ocupara una parte del territorio mexicano, para que toda su actividad política y diplomática se centrara en la renuncia del presidente Huerta y para determinar qué tipo de gobierno le sucedería.

Notando la imposibilidad de recuperar el control de gobierno, Huerta comenzó a negociar su renuncia con las autoridades estadounidenses. Los constitucionalistas fueron invitados a las negociaciones pero nunca aceptaron – formalmente - el derecho de Estados Unidos a discutir los asuntos internos del país²⁷.

En esta etapa denominada como Constitucionalista, Carranza es apoyado por Álvaro Obregón, que comandaba al Ejército del Noroeste, y Francisco Villa, que encabezaba la División del Norte. Como resultado de las victorias del ejército constitucionalista, Victoriano Huerta renuncia a la presidencia el 15 de julio de 1914 a través del Tratado de Teleoyucan. El 13 de agosto del mismo año, el ejército al mando de Obregón, entra a la Ciudad de México y Carranza, conforme al Plan de Guadalupe, asume la Presidencia Provisional de la República. Lejos de la consolidación de la paz por la caída de Huerta y el triunfo de los Constitucionalistas, se presentó todo lo contrario. La lucha armada se dio al interior de las facciones vencedoras, por la posesión del poder.

²⁶ El Plan de Guadalupe desconocía a Victoriano Huerta como presidente de la República, a los poderes Legislativo y Judicial y a los gobiernos estatales que reconocían a los poderes federales huertistas. Se nombraba a Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, el cual se encargaría interinamente del Ejecutivo mientras se convocara a elecciones en cuanto se consolidara la paz.

²⁷ *Ibid*, p. 134.

El vencedor de todas las luchas internas, fue el grupo carrancista. Este hecho a los ojos de Estados Unidos convertía a esta facción en el elemento viable para la restitución del orden y por ello comenzó a intentar negociar. Pero la actitud nacionalista y despectiva al gobierno estadounidense, por parte de Carranza, hizo que la diplomacia estadounidense buscara una alternativa interamericana²⁸. Esta opción también fue rechazada al pretender intervenir en los asuntos internos del país e interferir con la Soberanía Nacional.

El elemento principal para que Estados Unidos reconociera al gobierno carrancista fue la participación de Alemania. Era claro para ellos que el gobierno alemán se esforzaba por mantener la lucha armada en México para impedir que la paz se restaurara en la frontera con Estados Unidos, fue así que se reconoció al gobierno carrancista, *de facto*.

El 19 de septiembre de 1916 apareció el decreto convocatorio para el Congreso Constituyente que se reunió en Querétaro. A principios de 1917 la nueva Constitución era ya un hecho²⁹. La parte central de la Revolución Mexicana se plasmó en el artículo 27, éste impedía a los extranjeros a adquirir bienes raíces, abría la posibilidad de que las propiedades rurales fueran expropiadas y viabilizaba que las compañías petroleras perdieran sus derechos de propiedad sobre el subsuelo.

El problema fundamental estadounidense, fue la interpretación que se le darían a los nuevos aspectos nacionalistas de la nueva Constitución, que al principio fue vista como una obra de socialistas con apoyo alemán. Sin embargo con el inicio de la Revolución de Octubre rusa y el estallido de la Primera Guerra Mundial, la nueva legislación mexicana fue reemplazada como prioridad fundamental estadounidense.

²⁸ Se convocó a Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Uruguay y Guatemala, en unión con Estados Unidos para encontrar al grupo adecuado para recibir el reconocimiento y apoyo internacionales para que construyeran un gobierno provisional efectivo. Para tal efecto, se propuso una nueva mediación entre los principales grupos revolucionarios contendientes, y si ésta fallaba entonces los siete países procederían a apoyar a un gobierno de su elección. (Véase VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA Y LORENZO MEYER, *Op.cit*, p.137.)

²⁹ SAYEG HELÚ, JORGE. *Op cit*, p.595.

La Relación Bilateral durante la Consolidación del Presidencialismo Mexicano

1.5.4. Los Acuerdos de Bucareli y El Reconocimiento Diplomático Estadounidense

En 1920 el candidato republicano a la presidencia Warren G. Harding, derrotaba a su rival demócrata James M. Cox. En México el problema de la sucesión del segundo gobierno que se elegiría de acuerdo con elegido la nueva Constitución revolucionaria, dicha elección se resolvió de modo tradicional: mediante la fuerza³⁰.

Adolfo de la Huerta fue designado presidente provisional en mayo de 1920. Sin el reconocimiento de Washington, convocó a elecciones y logró la rendición de los numerosos grupos rebeldes al gobierno federal. El presidente provisional entregó el 1° de Diciembre de 1920 la banda presidencial al verdadero caudillo de la revolución: Álvaro Obregón.

El triunfo del general Obregón significaba que el norte del país establecía su predominio político. La victoria del Grupo de Sonora no significó un cambio socio-político sustancial, aunque Obregón se mostró dispuesto a incorporar a líderes, grupos y partidos que representaban intereses diversos no obstante, el ejército revolucionario siguió siendo el sostén del régimen.

³⁰ El general Álvaro Obregón en su lucha contra Venustiano Carranza arrasó tras de sí a una buena parte del ejército federal y de los grupos rebeldes anticarrancistas que aún operaban en México. Desde Sonora y con la bandera del “Plan de Agua Prieta” acusaba al presidente de prácticas imposicionistas y antidemocráticas. Carranza enfiló con sus pocos seguidores y buena parte de la burocracia federal hacia Veracruz para desde ahí preparar la contraofensiva pero lamentablemente, el 21 de mayo de 1920 fue asesinado en el pueblo Tlaxcalatongo, Puebla por un grupo subversivo. (Véase: *VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA Y LORENZO MEYER. Op cit, p. 148.*)

Estados Unidos pedía una solución permanente a la situación mexicana y estaba dispuesto a exigir al grupo sonoreño un acuerdo formal, un Tratado, que dejara a salvo los derechos adquiridos en México por ciudadanos estadounidenses³¹.

El repudio a la administración mexicana fue el resultado de las recomendaciones del subcomité senatorial encabezado por el republicano Albert Fall que, gracias a su influencia en Washington, consiguió que éstas se transformaran en la política oficial, exigiendo la firma de un Tratado en el que México se comprometiera a no aplicar los artículos de la nueva Constitución, que afectaran inversiones estadounidenses³².

En este periodo, la diplomacia mexicana hacia Estados Unidos estuvo plagada de pragmatismo político. Obregón optó por aumentar impuestos a las empresas petroleras a cambio de respetar sus derechos adquiridos; esta cesión jurídica de la soberanía hizo posible que, en la práctica, aumentara la participación de México sobre la renta petrolera a través de impuestos, a pesar de que las compañías explotadoras se negaban a reconocer la propiedad nacional sobre el subsuelo.

Pasaron más de tres años de congelamiento diplomático, la mayoría de los cuales correspondieron a la administración obregonista. Esta falta de lazos diplomáticos se convirtió en un gran obstáculo para el gobierno en turno, ya que representaba una amenaza para la sucesión presidencial y ponía en peligro el éxito del proyecto de reconstrucción.

Este periodo fue uno de los más difíciles en la relación México – Estados Unidos en donde la Soberanía Nacional sufrió un constante acoso tanto de los petroleros como los terratenientes que se opusieron firmemente a la nacionalización del subsuelo y a la reforma agraria, establecidas en el artículo 27

³¹ La inversión estadounidense ascendía a 1 200 millones de dólares debido a la importancia que había adquirido la industria petrolera. Principalmente los petroleros pedían mano dura contra la nueva Constitución mexicana.

³² COLLADO H., MARÍA DEL CARMEN. *Del Capitolio a Bucareli: ¿Cesión de Soberanía o Realismo Político?*, en: Suárez A. Anna (coord) *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y Estados Unidos de América 1810 – 1942*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1996. p.316.

de la Constitución, intentando destruir la parte medular de la herencia de la revolución³³.

Si algo había hecho la Revolución Mexicana, hasta ese momento, fue afianzar el espíritu nacionalista y la vigencia de los elementos centrales de la Doctrina Carranza,³⁴ algo que Obregón se vio obligado a respetar.

El objetivo principal de gobierno obregonista era la reconstrucción económica, pues era consciente de que sólo un país financieramente sano y estable, era capaz de consolidar un gobierno. El éxito de esas metas pasaba por la mediación de Washington, pues controlaba las dos fuentes más cuantiosas de recursos económicos necesarios: la industria petrolera y los préstamos del exterior.

Es así que las prioridades eran: el reconocimiento diplomático, la contribución de los petroleros con mayores impuestos y la negociación de la deuda externa con el Comité Internacional de Banqueros con Intereses en México, fundado en 1919.

La situación interna presentaba una fragmentación política aguda y lo que Obregón necesitaba era aumentar sus ingresos económicos y asegurarse que sus enemigos no tuvieran el respaldo político estadounidense. Finalmente Obregón logró fortalecer su gobierno³⁵.

Desde 1920, Obregón realizó una amplia labor propagandística en Estados Unidos, con el fin de ganar apoyo de los grupos influyentes para que presionaran a favor del reconocimiento, continuó cultivando el respaldo de los grupos de

³³ *Ibid.*, p. 318.

³⁴ Venustiano Carranza expuso en Matamoros, el 29 de noviembre de 1915, la doctrina internacional de la Revolución Mexicana. Carranza manifestó que:

“Las directrices de la política internacional son pocas, claras y sencillas: todos los países son iguales y deben de respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía; ningún país debe de intervenir en los asuntos interiores del otro. La diplomacia debe velar por los intereses generales de la civilización y por el establecimiento de la confraternidad universal”.

Esta Doctrina que años más tarde, la comunidad interamericana hizo, cuya casi literalmente en cuanto al principio de “no intervención” cuando fue suscrito el *Protocolo de no intervención* (Montevideo 1933 y Buenos Aires 1936) que es la base jurídica fundamental de la convivencia interamericana. Esboza los lineamientos de la diplomacia moderna, consagrada a la paz mundial y los intereses de la humanidad.

³⁵ *Ibid.*, p. 321.

izquierda, asociaciones obreras, algunas sectas protestantes, comerciantes y banqueros que no compartían la intransigencia del Departamento de Estado.

La presión de este conjunto de actores domésticos fue ganando terreno en el ánimo presidencial e inclinó la balanza a favor de México. En vista de la consolidación del gobierno de Obregón hacia 1923, resultaba más conveniente para la Casa Blanca reconocerlo que mantener un aislamiento diplomático.

James A. Ryan le propuso al presidente Harding que, a fin de desatorar las negociaciones, cada gobierno nombrara a dos representantes que conferenciaran sobre los problemas pendientes. Harding aceptó la propuesta y pocos días después, Obregón la recibió de manos de Ryan, admitiéndola el 9 de abril de 1923.

El día 24 del mismo mes, fue dada la noticia a la prensa de que: “México y Estados Unidos dialogaran”. El ejecutivo estadounidense nombró a Charles Beecher Warren, diplomático y a un ex funcionario de alto nivel, John Warton Payne. Obregón nominó a Fernando González Roa, experto en derecho internacional y a Ramón Ross conciudadano y viejo amigo del presidente³⁶.

Del 14 de mayo al 15 de agosto de 1923 se reunieron en la Ciudad de México los representantes de ambos países en la residencia del Ministro de Hacienda de Porfirio Díaz: José Ives Limantour, en la calle de Bucareli para tratar sobre cuestiones agrarias, petroleras y sobre las dos convenciones que se firmarían una vez que se reestablecieran las relaciones diplomáticas. El núcleo de la discusión fue el asunto petrolero³⁷.

Estados Unidos perseguían tres metas únicamente: la obtención de seguridades satisfactorias contra la confiscación del subsuelo de tierras poseídas por ciudadanos americanos desde antes de 1917 y la restitución o pago de tierras

³⁶ *Ibid.*, p. 363.

³⁷ *Ibid.*, p. 364.

quitadas a ciudadanos estadounidenses, además de la firma de convenciones sobre reclamaciones.

La tesis estadounidense consistía en que, de acuerdo con las leyes mineras de México desde el año 1884 hasta 1917, los superficiarios eran propietarios también del subsuelo, el artículo 27 de la constitución tenía efecto retroactivo al intentar nacionaliza dicho subsuelo; México podía aplicarlo “previo” pago del justo valor de la propiedad. A diferencia de lo que establece la Constitución de 1917 de que toda expropiación debe hacerse “mediante” indemnización³⁸.

Debido a que la Suprema Corte había establecido que, a los que hubieron realizado actos positivos³⁹ antes de 1917, tenían sus derechos salvaguardados. El problema eran los que no habían realizado acto de ninguna especie⁴⁰.

Se trataba de que se indemnizara a todos los propietarios estadounidenses que fueron desposeídos de sus tierras y que dicha indemnización no fuera en bonos o en cualquier otro valor que no pudiera ser cambiado en moneda, además de que no se aceptaba que el avalúo de las tierras, se hiciera con base en las manifestaciones que para los efectos fiscales hubieran hecho los propietarios; respecto a la ultima petición no había problema México ya había firmado convenciones de reclamaciones.

Los diplomáticos estadounidenses no intentaron imponer una legislación determinada, pero sí debían asegurar los derechos legalmente obtenidos. En materia petrolera era necesario asentar específicamente que los derechos adquiridos incluían todas las propiedades compradas antes de la vigencia de la Constitución de 1917, con independencia de que se hubiera efectuado o no acto positivo alguno. Era, para ellos, indispensable terminar con el requisito de los

³⁸ ÁLVAREZ SEPÚLVEDA, MANUELA E. Las relaciones de México y los Estados Unidos de América durante el periodo en que fue Presidente el General Calles (1924-1928) antecedentes y proyecciones., México, Tesis de Licenciatura en Ciencias Diplomáticas, 1966, pp. 28 – 29.

³⁹ El acto positivo se refería, según la delegación mexicana, a aquellos propietarios o arrendatarios que hubieren iniciado trabajos, hecho inversiones de capital con objeto de obtener petróleo o a las adquisiciones de terrenos cuyo precio fuera superior al que se habría pagado simplemente la superficie.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 30.

permisos de perforación, con los nuevos impuestos confiscatorios y llegar a un acuerdo sobre la nueva ley orgánica petrolera⁴¹.

La discusión más importante se concentró en lo que debía de interpretarse como acto positivo. Las autoridades mexicanas no aceptaban dar interpretación retroactiva al párrafo cuarto del artículo 27, respaldando las decisiones de la Suprema Corte, pero los comisionados estadounidenses no estaban de acuerdo con que estos fallos se consideraran como acto positivo y se inclinaban porque se estableciera que todos los superficiarios tenían un derecho de propiedad absoluto sobre el subsuelo.

Los comisionados mexicanos sugirieron una interpretación que abarcara a todos los propietarios y arrendatarios que iniciaron trabajos, hicieron inversiones de capital con objeto de obtener petróleo y adquirieron terrenos cuyo precio fue superior al que se habría pagado simplemente la superficie. Para todos aquellos terrenos en donde no se hubiera efectuado acto positivo se concederían derechos preferenciales. Insatisfechos por esta propuesta los negociadores estadounidenses, acordaron añadir como cláusula V que el gobierno de Estados Unidos, reservaba el derecho al subsuelo de todos los propietarios estadounidenses. Ello significaba que en caso de alguno de los petroleros estuviera insatisfecho con la interpretación que se diera a sus derechos, podría reclamarlos ante las autoridades mexicanas.

La única diferencia de los gobiernos estriaba en el status del subsuelo en las propiedades de los mexicanos. Las dos Cancillerías estaban de acuerdo con respetar lo que el derecho internacional establecía. La tesis principal de México era que debería distinguirse entre derechos y expectativas. Cuando se tratara de derechos debía de aplicarse el principio de no retroactividad y en el caso de expectativas, no era aplicable⁴².

⁴¹ Collado H., María del Carmen. *Op. cit.*, p. 365.

⁴² *Ibid.*, p. 32.

Lo pactado en Bucareli recogía el compromiso de Obregón de no dar una interpretación retroactiva al artículo 27, que ya era conocido por la prensa desde 1921 así que no fue sorpresa. Lo que sí significó un retroceso fue aceptar una interpretación más amplia del acto positivo – aceptado que los propietarios estadounidenses se reservaba el derecho al subsuelo - que el de la Suprema Corte pero insuficiente para Estados Unidos.

Los acuerdos de Bucareli se componen de dos partes: la primera denominada “Pacto extraoficial entre los jefes del ejecutivo de ambos Estados” que está integrada por las minutas de las discusiones en las que sólo se recogieron aquellos puntos en los que se llegó a acuerdo por una serie de documentos sobre esta temática elaborados con anterioridad, la segunda se compone de dos convenciones de reclamaciones: la Convención General de Reclamaciones I y la Convención General de Reclamaciones II. No existieron en estas conferencias ningún acuerdo o cláusulas secretas⁴³.

Frente a las complejas circunstancias por las que atravesaban la relación bilateral y la asimetría de poder entre los dos países. Obregón mostró gran pragmatismo político para conseguir el reconocimiento de Washington, sin modificar la Constitución, aunque comprometiéndose a no aplicar retroactivamente el artículo 27 en materia petrolera.

De las conferencias no resultó ningún acuerdo formal, fuera de las convenciones de reclamaciones que se firmaron después de la reanudación de las relaciones diplomáticas. Aquellas conferencias se limitaron a un cambio de impresiones con el objeto de ver si era posible que los dos países reanudaran lazos diplomáticos.

⁴³ ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO. Los convenios de Bucareli ante el derecho internacional. Editorial Polis, México, 1938, (Trabajos jurídicos en homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su XXV aniversario vol. IV) p. XI. en: Collado H., María del Carmen. *Del Capitolio a Bucareli: ¿Cesión de Soberanía o Realismo Político?*, en: Suárez A. Anna (coord.) *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y Estados Unidos de América 1810 – 1942*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1996.

Al terminar la Primera Guerra Mundial, Inglaterra quiso valerse de las dificultades que Obregón tenía con Estados Unidos y obtener privilegios especiales para las compañías inglesas, pero cuando Obregón fue reconocido por Estados Unidos, no había firmado ningún convenio por separado con los ingleses.

1.5.5. El Maximato y Estados Unidos

Plutarco Elías Calles asumió el poder el 1 de diciembre de 1924. Hacia el año de 1925 la producción de hidrocarburos empezó a descender, lo que al gobierno mexicano le irritó pues esto se tradujo en un descenso de recaudación de impuestos; este descenso en la producción fue una decisión calculada de las compañías petroleras para presionar al gobierno mexicano a llegar a un arreglo distinto que al de Bucareli sin embargo, el gobierno no podía ceder más allá por la cuestión de soberanía redactada en la Constitución de 1917.

La salida que el gobierno callista encontró fue la de modificar la ley petrolera sin consultar ni a las compañías petroleras ni a Washington, ocasionando de nuevo un enrarecimiento en las relaciones de ambos países.

Unos meses después de que el general Calles tomó posesión, se supo que una comisión⁴⁴ se había reunido con el objeto de reglamentar el artículo 27 constitucional en materia de petrolero y el 29 de diciembre de 1925 apareció la Ley del Petróleo en donde se establecía, el dominio directo de la Nación sobre el subsuelo y su calidad de inalienable e imprescriptible. La condición de la utilidad pública para la industria petrolera, se fijaba la competencia de la federación sobre la materia y se substituía la concesión por el denuncia considerándolo como un medio legal de obtener autorización para ejecutar un derecho⁴⁵.

Al resurgir el conflicto con las compañías petroleras, algunas abandonaron en parte o totalmente el país para ir a explotar los campos de Venezuela que a partir de 1925 había surgido como una nación petrolífera de gran importancia superando a México y Rusia en 1927.

⁴⁴ Formada por: el Diputado Jesús Yepes Solórzano, Sen. Ignacio Rodarte, Ing. Joaquín Santoalla como representante de la Secretaría de Hacienda y el Lic. Manuel de la Peña como representante de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

⁴⁵ *ÁLVAREZ SEPÚLVEDA, MANUELA E. Op. cit., p. 35.*

La ley petrolera afirmaba que los propietarios de terrenos petrolíferos tenían que cambiar sus títulos de propiedad anteriores a 1917 por concesiones gubernamentales que, a diferencia de Bucareli, tendrían una concesión límite de 50 años contados a partir del momento en que se hubiera ejecutado el acto positivo. Junto con la ley petrolera, apareció la ley de extranjería que prohibía a las empresas con participación extranjera mayoritaria mantenerse indefinidamente en posesión de bienes raíces adquiridas dentro de una faja de 50 km a lo largo de las costas y de 100 kilómetros a lo largo de las fronteras.

Desde la perspectiva de Washington lo que Calles buscaba era volver a los lineamientos carrancistas, en materia petrolera. Para ellos, significaba confiscar o robar los derechos legítimos de los extranjeros en una industria que, ellos crearon⁴⁶.

Con estas dos leyes un nuevo conflicto se avecinaba pues el gobierno estadounidense no podía argumentar jurídicamente, los acuerdos de Bucareli por que no fueron hechos en forma de Tratado así que, lo que realizaron fue - con pleno apoyo de las compañías inglesas y holandesas - no cumplir con la disposición⁴⁷.

Hacia 1926 la prensa norteamericana comenzó a especular un rompimiento diplomático entre las dos naciones, puesto que además del conflicto petrolero, el apoyo de Calles al Partido Liberal de Nicaragua interfería con la política estadounidense en Centroamérica, que apoyaba al gobierno conservador nicaragüense. En cuanto a la política interna mexicana, el gobierno callista se enfrentaba a la rebelión cristera⁴⁸ que defendía los derechos de propiedad y de la iglesia católica que se veía amenazada por la política agrarista de Calles.

⁴⁶ VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA Y LORENZO MEYER. *Op. cit.*, p. 159.

⁴⁷ *Ibid.*, p.158 -160.

⁴⁸ Al instaurar Plutarco Elías Calles reformas religiosas provocó una gran oposición puesto que, la Iglesia se negó a reconocer las condiciones de secularización y las relaciones entre la Iglesia y el Estado se volvieron muy tensas hasta que desembocaron en la guerra cristera. La Cristiada es el nombre que la voz popular dio a la gran guerra que se desató entre el gobierno del presidente Calles y una buena parte de la cristiandad mexicana, se ubicó principalmente en la zona de los Altos, del Bajío, de Michoacán, de Colima, de Nayarit, de Durango, de Zacatecas, de Aguascalientes, sin olvidar Guerrero, Morelos, los volcanes y hasta el lejano Oaxaca.

Con estos dos hechos hubo en Estados Unidos una actitud de intervenir militarmente en México, sin embargo para el gobierno estadounidense eso significaría un costo muy alto en términos políticos y económicos, pues retrasaría el pago de la deuda externa y una intervención más en América Latina no solucionaría el problema, sino más bien lo complicaría.

Lo que quedaba era la negociación y paciencia por parte del gobierno estadounidense, es por ello que a fines de 1927 envía a un nuevo Embajador, Dwight Morrow, con instrucciones de evitar un conflicto con México.

La estrategia de Morrow fue cambiar en cuanto a la actitud, la relación que Estados Unidos llevaba con México pues, inició una campaña de relaciones públicas para mostrar que el gobierno estadounidense tenía la intención de tratar a México como una Nación soberana con una cultura valiosa y digna de ser reconocida.

Este cambio de actitud se tradujo en que el Embajador estadounidense persuadió al presidente Calles de la conveniencia de modificar la legislación petrolera manteniendo el principio de no retroactividad en relación con los amparos interpuestos por las empresas. El 17 de noviembre de 1927 la Suprema Corte de Justicia dio el veredicto a favor al principio de no retroactividad.

De inmediato se redactó una nueva ley en la que, las concesiones gubernamentales deberían confirmar derechos petroleros adquiridos a perpetuidad en el que el acto positivo, anterior a 1917 quedara demostrado⁴⁹.

La gestión de Morrow fue favorable para consolidar el grupo callista en el poder, que garantizaba estabilidad política en el país y con ello aseguraba el pago de la deuda externa y las inversiones estadounidenses en el país, pero además de esta consolidación, la relación bilateral mejoró notablemente.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 161.

Desde 1929 y hasta 1934, el poder político en México se hallaba dividido, pues se trataba de una época de transición. Con el asesinato de Obregón, desapareció el último gran caudillo de la revolución y ante el vacío político que dejaba su defunción, era imprescindible conservar el orden existente para el grupo en el poder. Ante el vacío político fue posible crear un partido político oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) bajo la tutela de Plutarco Elías Calles⁵⁰, continuando con la dinámica del poder personalizado. De *iure* el presidente era elegido mediante elecciones “democráticas” y de *facto* el poder era ejercido a la sombra de la investidura presidencial. El objetivo del partido era contener el desgajamiento del grupo revolucionario⁵¹, instaurar un sistema civilizado para solucionar las luchas por el poder y dar un alcance nacional a la acción político-administrativa para lograr las metas de la revolución⁵² por medio de elecciones no competitivas⁵³.

El binomio presidencia-Calles fue benéfico para los intereses estadounidenses, pues la figura de Calles fue leída como una garantía de la vigencia de acuerdos anteriormente firmados, con independencia de quien ocupara la presidencia. A partir de 1928 el gobierno mexicano ya no intentó afectar los derechos adquiridos por las compañías petroleras y comenzó a otorgar las concesiones confirmatorias. No fue sino hasta 1935 cuando el binomio presidencia-Calles hiciera crisis. Mientras tanto, el gobierno mexicano no renunció a la participación en la industria petrolera y en 1933 crea una empresa petrolera estatal, destinada a explotar las zonas federales, Petróleos de México (Petromex).

En el campo de las reclamaciones, la Comisión Especial de Reclamaciones, encargada de examinar los daños causados por la Revolución llegó a un acuerdo en abril de 1934 en virtud de el cual México pagaría 2.64% de lo reclamado por daños causados por la revolución, casi 5 500 millones de dólares, abonados a

⁵⁰ Con el arribo de Plutarco Elías Calles se comenzó a disciplinar al ejército mediante la conversión de caudillos en hombres de negocios y con la extensión de las comunicaciones, la conversión de los jefes militares en empresarios, el encuadre de las masas populares en el partido oficial, la reforma agraria se establece claramente las bases del presidencialismo, esta transición de el poder de hecho que era el caudillo, se transformó en un poder institucionalizado con un presidencialismo constitucional. Véase: *CARPISO. JORGE. El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI, México, 1978, 11ª edición.

⁵¹ Que comenzaba a denominarse la Familia Revolucionaria.

⁵² Si bien la revolución mexicana no tuvo un programa propiamente dicho, sus tendencias eran indiscutiblemente orientadas hacia un marcado nacionalismo y la elevación económica, social y política de los sectores menos favorecidos.

⁵³ *COSIO VILLEGAS DANIEL. El sistema político mexicano*, México, Joaquín Mortiz, 1974, 5ta ed.

partir de 1935 en partidas de 500 mil dólares anuales⁵⁴. Los ferrocarriles se encontraban en posesión del gobierno mexicano pero la minería y el petróleo seguían en propiedad de empresas extranjeras.

La normalización de las relaciones entre ambos países y la construcción de carreteras hacia Estados Unidos, desarrollaron el turismo hacia México. Éste se promocionó masivamente en la década de los treinta, gracias al fin de la violencia y a los relatos acerca de la cultura mexicana. Particularmente el turismo cinegético fue de gran importancia para el auge de esta actividad mercantil⁵⁵.

⁵⁴ *Ibid.*, p.167.

⁵⁵ Véase los Legajos 1434 y 1435.

1.5.6. La Expropiación Petrolera

En 1934, Lázaro Cárdenas fue elegido presidente de México. Sus primeros años en el gobierno quedaron marcados por el enfrentamiento con el general Plutarco Elías Calles, a quien finalmente obligó a abandonar el país en 1936. Para consolidar su poder, fundó las centrales sindicales como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Reorganizó el PNR bajo el nombre de Partido de la Revolución Mexicana (PRM), modificando su estructura, por lo que de ser una federación de partidos locales y regionales, se integró con cuatro grandes sectores: campesino, obrero, popular y militar.

Para 1935 el grupo de Sonora llegó a su fin. El éxito del nacionalismo revolucionario trastocó el plano de los símbolos y sus efectos fueron los de un mayor sentido de identidad, una exaltación por el valor de lo mexicano, un debilitamiento tanto de los lazos económicos como culturales con Europa y una reafirmación en las relaciones con Estados Unidos.

Durante el sexenio del general Lázaro Cárdenas fueron repartidas 18 millones de hectáreas a las comunidades y ejidos. El objeto del reparto agrario no sólo buscaba la satisfacción de una demanda popular plasmada en la Constitución de 1917, sino la formación de pequeñas unidades productivas, con capacidad de autosuficiencia alimentaria.

La decisión de política pública más representativa – y que fue el punto culminante del Nacionalismo Revolucionario Mexicano - de la administración cardenista fue la expropiación petrolera. Debido a una combinación de factores entre los que destacan la debilidad de las economías estadounidense y británica durante la década de los treinta, la existencia de un fuerte conflicto entre los trabajadores mexicanos, las empresas extranjeras y su propia visión de un capitalismo democrático y nacionalista, en el que las industrias básicas jugaban un papel clave, Cárdenas decretó la expropiación el 18 de marzo de 1938, creando Petróleos Mexicanos (PEMEX).

La expropiación petrolera se hizo precisamente en el mismo mes que la anexión alemana de Austria. El gobierno estadounidense reaccionó a la expropiación petrolera con una serie de presiones económicas y enérgicas notas diplomáticas. Además de suspender las compras de petróleo mexicano, el Departamento del Tesoro se negó temporalmente a comprar plata mexicana lo cual, que provocó la baja en el precio mundial y excluyó a México de las cuotas para la importación del petróleo con reducción de impuestos. El gobierno británico aceptó la medida expropiatoria, bajo la condición de que se pagara una indemnización justa, adecuada e inmediata.

La situación mundial le permitió a México reorientar, durante algunos meses, la venta de ciertas cantidades de petróleo a Japón y Alemania, cuando las empresas expropiadas, hicieron boicot a las exportaciones mexicanas.

En materia de política exterior, el gobierno cardenista sostenía una posición legalista de defensa irrestricta de la soberanía nacional⁵⁶, reconocía como inalienable el principio de no intervención y México se instituía como defensor de cualquier país que sufra una agresión exterior de cualquier potencia.⁵⁷

El 1° de septiembre de 1939 estalló la segunda Guerra Mundial. Las condiciones creadas por la guerra llevaron poco a poco a México a una profunda concentración de sus vínculos con Estados Unidos. En ese mismo mes, Cárdenas manifestó su resolución de mantenerse neutral ante el conflicto bélico⁵⁸ pero dejó entrever que si la guerra llegaba al continente, México se alienaría del lado de las democracias.

⁵⁶ El 27 de septiembre de 1930 el canciller Genaro Estrada enunció la expresión unilateral de una política del gobierno mexicano:

“El gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea prudente, a considere procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar ni precipitadamente ni *a posteriori*, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades.”

⁵⁷ *FABELA, ISIDRO. La política internacional del presidente Cárdenas*, en: *Política internacional de México, 175 años de historia*. México, SRE, 1985, pp. 106 – 112.

⁵⁸ Discurso de Eduardo Hay en la Conferencia de Panamá. Ahí afirmó que “Las naciones de América no deberán tomar parte activa, en esta guerra” (Véase en: *TORRES, BLANCA. México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, Senado de la República, 1991, tomo VII, discursos, p 7ª.)

La reanimación de la Revolución Mexicana coincidió con la política de Buena Vecindad llevada a cabo por el demócrata Franklin D. Roosevelt, que se limitó a América Latina. La intención era dejar la etapa de intervencionismos unilaterales estadounidenses en la región y hacer una Alianza, cuyo objetivo sería el de aislar a América Latina de la inestabilidad europea y asiática. También revelaban la urgencia de Estados Unidos por mantener la unidad continental frente a los conflictos bélicos y su creciente interés por México⁵⁹. El precio que Estados Unidos pagó fue el de aceptar el principio de “no intervención” y se comprometió a no intervenir unilateralmente en la región.

⁵⁹ A Estados Unidos le inquietaba que México estuviera aumentando sus exportaciones a Alemania, Japón e Italia a raíz por el boicot impuesto por las compañías petroleras expropiadas. El embajador Daniels manifestó dicha preocupación al presidente Cárdenas, quien respondió que México no estaría dispuesto a permitir ninguna intromisión de algún país europeo.

1.5.7. La Segunda Guerra Mundial y El Desarrollo Económico Mexicano

A partir de 1940, debido a la política económica del presidente Manuel Ávila Camacho y a los efectos económicos de la Segunda Guerra Mundial, el país aceleró su proceso de transformación económica mediante la sustitución de importaciones, desde bienes de consumo hasta bienes de capital⁶⁰.

El presidente en turno se vio obligado a elaborar una política exterior que tuviera en cuenta las exigencias de la guerra y aprovechara la coyuntura favorable para solucionar conflictos añejos con Estados Unidos. Adoptó una estrategia con el propósito de influir en la estructura y decisiones de los organismos regionales y mundiales que se crearon en esos años y que regirían el sistema económico internacional en la posguerra. México puso énfasis en la solidaridad panamericana y en la democracia, configurándose la Doctrina Continental de México.

México gradualmente se unió a los aliados, no declaró la guerra a los países del Eje pero sí rompió relaciones diplomáticas y consulares con Japón, Alemania⁶¹, Italia, Hungría y Bulgaria, reconoció a los representantes diplomáticos de gobiernos en el exilio de países ocupados por las tropas alemanas⁶² y reanudó relaciones con Gran Bretaña y la Unión Soviética. Inmediatamente suscribió convenios sobre la venta exclusiva de materiales estratégicos a Estados Unidos⁶³ y la prohibición de exportar esos productos a los países del Eje. En enero de 1942 el presidente Ávila Camacho, decreto la nacionalización de los bienes de ciudadanos de los países del Eje.

⁶⁰ TORRES, BLANCA. *Op. cit.*, pp. 13 – 23.

⁶¹ El gobierno mexicano suspendió relaciones con Alemania y canceló los exequáturs a sus cónsules. Al mismo tiempo, retiró a los cónsules mexicanos en Alemania, Francia y Holanda.

⁶² Tal es el caso del gobierno de Polonia. El General Wladyslaw Sikorski, Primer Ministro de Polonia y Comandante en Jefe en el Exilio (residente en el Reino Unido) efectuó una visita a México en diciembre de 1942, con el objetivo de supervisar el flujo de refugiados polacos que el gobierno mexicano los ubicó en la Hacienda de Santa Rosa, Guanajuato.

⁶³ En junio de 1941 se firmaron convenios de la venta exclusiva a Estados Unidos, durante 18 meses, toda la producción exportable de plomo, zinc, cadmio, grafito, manganeso, mercurio, molibdeno y tungsteno.

El 27 de marzo de 1942 se firmó un convenio con Estados Unidos para transferir equipo y material militar a los aliados. México mantuvo el compromiso de que el ejército mexicano no participaría en la guerra más allá de las fronteras del país. Los militares mexicanos se interesaron en aprovechar las facilidades del convenio para adiestrar a un grupo selecto de aviadores⁶⁴. Así mismo este tipo de convenios fue de gran ayuda para la aeronáutica mexicana tanto militar como civil pues los proyectos de aviación mexicana empezaron a desarrollarse con más firmeza durante y después de la guerra mundial⁶⁵.

El 14 de mayo de 1942 un submarino alemán hundió el barco mexicano “el potrero del llano”. México presentó de inmediato una protesta ante los países del Eje y exigió una reparación antes del 21 de mayo. El gobierno alemán se negó a recibir la nota que se le presentó por medio del gobierno de Suecia. El 19 de mayo fue hundido otro barco mexicano “la faja de oro”⁶⁶. Líderes y organizaciones tanto políticas como obreras comenzaron a exigir, la declaración de guerra sin embargo, el presidente al decretar “estado de guerra” enfatizaba la condición pacifista de México que iba al conflicto por la situación de agravio hacia el país⁶⁷.

La condición de país aliado a México, le daba espacio para negociar el problema del petróleo con el gobierno estadounidense, que requería cada vez más de suministro petrolero para guerra. Es así que el secretario de Estado, Cordell Hull, propuso formar una comisión conjunta para evaluar los bienes expropiados sin incluir, como exigía México, el petróleo del subsuelo.

La comisión tenía por objetivo, la recomendar monto y forma de pago a las empresas expropiadas. Esta fórmula fue la base de los convenios generales entre ambos países firmados el 19 de noviembre de 1941. Se acordó el pago global por reclamaciones por daños a propiedades de ciudadanos estadounidenses por 40 millones de dólares.⁶⁸ Estados Unidos compraría plata por 25 millones de dólares,

⁶⁴ Tal fue el caso del Escuadrón 201, que ya preparado para el combate se mandó a Filipinas, bajo la bandera estadounidense.

⁶⁵ El desarrollo de la aviación tanto civil como militar en México, con tecnología y participación estadounidense puede observarse en los legajos 1439 al 1443.

⁶⁶ *Ibid.* p. 30.

⁶⁷ *Ibid.* p. 32.

⁶⁸ TORRES, BLANCA. *Op cit.*, p. 25.

daría un crédito de 40 millones para estabilizar el peso y establecería una línea de crédito por 30 millones de dólares para la construcción de carreteras. Se acordó rehabilitar el sistema ferroviario y sólo quedaron pendientes el asunto de las aguas internacionales y el caso del Chamizal⁶⁹.

En 1942, año en que llegó a su punto máximo la capacidad de negociación mexicana, se intentó conseguir un préstamo para la industria petrolera. El gobierno mexicano tenía intenciones de construir una refinería de gasolina en Azcapotzalco. Este proyecto fue atractivo, especialmente para la Oficina del Coordinador del Petróleo para la Guerra, pues la legislación petrolera de 1940 permitía a PEMEX celebrar contratos de exploración de yacimientos con empresas mixtas en las que el capital estatal fuera mayoritario; con esto se dejaba un intersticio para la inversión extranjera. En marzo de 1943 se aprobó un crédito de 10 millones de dólares para construir la refinería.

Las compañías petroleras estadounidenses insistieron en una participación más amplia en la industria que la dictada por la legislación de 1940, en cuanto a la perforación de pozos, exploración de yacimientos y distribución en el extranjero de los excedentes del petróleo sin embargo, en México existía una gran oposición al regreso del capital extranjero.

Desde finales del siglo XIX se inició un proceso de migración de mexicanos a Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades. A medida que la población mexicana crecía y las diferencias entre las dos economías se acentuaban a favor de la estadounidense, la inmigración mexicana aumentaba. La Revolución Mexicana aceleró este proceso pues llevó a mucha gente, de todas las clases sociales, a buscar refugio en ese país⁷⁰.

Mientras la economía estadounidense, se expandía, los trabajadores encontraron un clima relativamente aceptable donde establecieron incluso comunidades en zonas como Chicago, Illinois. Sin embargo, se empezaron a

⁶⁹ *Ibid.*, p. 26.

⁷⁰ ZORAIDA VÁZQUEZ JOSEFINA Y LORENZO MEYER. *Op. cit.*, p. 164-165.

surgir fuerzas estadounidenses que se oponían a esta migración. En 1924 se creó la patrulla fronteriza (border patrol) con el propósito de poner fin al libre paso, que de hecho existía, en ambos países⁷¹.

Este panorama cambió radicalmente cuando la gran depresión sumió a la economía estadounidense y en 1930 se inició un proceso de repatriación que fue voluntario. En ese año regresaron, procedentes de territorio estadounidense, 70 mil personas y al año siguiente 125 mil; en 1932 fue de 80 mil, en 1933 se redujo a 36 mil y para 1934 cuando lo peor de la crisis había pasado, la repatriación dejó de ser un problema en las relaciones mexicano-estadounidenses⁷².

La agricultura empezó a crecer precipitadamente en Estados Unidos y fue entonces cuando aumentó la demanda de mano de obra, que gran parte cubrieron los migrantes mexicanos de manera ilegal, aunque esta oleada no era nueva, sí aumento de manera exorbitante durante los años de la guerra. Fue tal la demanda y el flujo de la mano de obra mexicana que México y Estados Unidos firmaron varios acuerdos migratorios temporales para la contratación legal de trabajadores mexicanos⁷³. En un principio, el gobierno mexicano se mostró renuente a negociar y firmar dichos convenios. Se temía, como había sucedido en el pasado - y que finalmente sucedió - que se cometieran actos de discriminación y abusos contra migrantes mexicanos y que cuando los contratos llegaran a su fin, se experimentara una repatriación masiva que causaría problemas a la economía mexicana, por falta de ahorros de aquellos que regresaban.

El gobierno de Ávila Camacho veía con impotencia que día a día aumentaba el número de indocumentados mexicanos, que cruzaban la frontera sin ninguna protección. Ante dicho flujo migratorio, se formalizaron las negociaciones para un acuerdo migratorio. Se insistió en la garantía de un salario bien remunerado, habitación higiénica, servicio médico, gastos de transporte y repatriación y el establecimiento de lugares específicos en territorio mexicano para

⁷¹ *Id.*

⁷² *Id.*

⁷³ Todo lo relacionado con la migración legal e ilegal de agricultores mexicanos a Estados Unidos, que el Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos tiene en esos años, se encuentra desde el Legajo 1451 hasta el 1459.

concertar las contrataciones. Los esfuerzos del gobierno mexicano fueron extraordinarios para la protección de los derechos mencionados. Lamentablemente, todos sin excepción fueron violados por las compañías estadounidenses.

El problema de la migración mexicana hacia Estados Unidos fue uno de los problemas fundamentales entre ambos países al terminar la guerra, pues la mano de obra mexicana seguía - y sigue siendo - necesaria para la economía estadounidense. Los trabajos que se desempeñaban eran arduos, mal pagados y temporales, y sólo se necesitaban durante la época de pizca y recolección.

Después de la guerra se firmaron varios acuerdos migratorios temporales para cubrir las necesidades de distintas industrias estadounidenses y detener el creciente número de indocumentados mexicanos que cruzaban la frontera - lo que para los empleadores estadounidenses era muy ventajoso - pues descendían los salarios remunerados.

A pesar de los esfuerzos de ambos gobiernos por detener el flujo masivo de indocumentados – en ocasiones fueron más los esfuerzos del gobierno mexicano, pues en varias ocasiones éste pidió que se sancionara a los empleadores que contrataran trabajadores ilegales - la oleada migratoria fue difícil de inspeccionar y aumentó el hacinamiento en ambos lados de la frontera.

A partir de 1944 las posibilidades de triunfo de los aliados aumentaron y se comenzó a discutir en todo el mundo, acerca del ajuste necesario para el tránsito de una economía de guerra a una economía de paz. Las diferencias de interés entre los aliados ya eran evidentes y la Guerra Fría hacía sus primeras presentaciones. En las conferencias de Breton Woods⁷⁴, se expusieron los problemas monetarios que se preverían después del conflicto bélico, diez meses antes de la caída del Tercer Reich.

⁷⁴ En donde se acordó la fundación de instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco de reconstrucción y fomento que después se denominó Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, que en 1947 se sustituyó por el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y más tarde por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

La prioridad de la reconstrucción europea despertó la preocupación de los países Latinoamericanos, de que la restauración impidiera o retrasara la ayuda estadounidense para mejorar sus condiciones de vida. También fue el caso de México, que empezó a defender sus medidas proteccionistas, alegando problemas en la balanza de pagos y con la intención de proteger su industria desarrollada al amparo de la guerra.

Unos meses después, México fue sede de la “Conferencia de Chapultepec”, en las que participaron Estados Unidos y todos los países de Latinoamérica, a excepción de Argentina, para discutir los mecanismos y medidas que deberían de adoptarse para reducir los efectos negativos sobre sus economías al llegar la paz⁷⁵. Las diferencias de intereses entre Estados Unidos, que se perfilaba como una de las grandes potencias mundiales, y los países Latinoamericanos, se manifestaron en las resoluciones de la Conferencia. Estados Unidos se pronunció a favor del Liberalismo económico, en la Carta Económica de las Américas. México estableció que debía de existir igualdad de acceso a los bienes necesarios para la industrialización y el desarrollo económico a cambio de la igualdad de acceso a comercio y materias primas⁷⁶.

Las diferencias se acentuaron en cuanto a la participación en la creación de la nueva organización mundial. Latinoamérica opinaba que las naciones del continente presentara un frente común en la reunión constitutiva; pero la delegación estadounidense logró anular cualquier intento de esta índole.

México propuso que el Consejo Económico y Social fuera uno de los órganos esenciales de las Naciones Unidas y que se le concedieran facultades muy amplias para proteger los derechos internacionales del hombre. Las sugerencias mexicanas fueron aceptadas en las reuniones constitutivas acentuando la importancia mexicana en el sistema interamericano y en el nuevo orden mundial que se avecinaba en la posguerra.

⁷⁵ TORRES, BLANCA. *Op cit*, p.59.

⁷⁶ *Ibid.* p. 62.

1.5.8. Estados Unidos y La Independencia Diplomática Mexicana en la Posguerra

En diciembre de 1946, Miguel Alemán Valdés asumió la presidencia. El proyecto de su sexenio fue el de convertir a México en un país moderno en lo económico y en lo político. Proponía aprovechar la unidad nacional, creada en los años de la guerra contra el fascismo, para crear una economía de abundancia que sería la base para la creación de una nación más justa e independiente. Definió una política exterior, congruente con la interna, para ajustarse a la nueva realidad internacional y conseguir apoyo estadounidense para financiar dicho programa económico, pues no era suficiente el ahorro interno existente para financiar a la incipiente industria privada⁷⁷.

En 1947 Estados Unidos daba prioridad a la reconstrucción europea - enunciada en el Plan Marshall⁷⁸ - y el Presidente Truman⁷⁹ comunicaba la división del mundo en dos bandos irreconciliables: el mundo libre y el mundo socialista, definiéndose así la Guerra Fría⁸⁰. En este contexto los intereses de Washington, en Latinoamérica, fueron los de dirigir la cooperación política y militar contra la penetración comunista. De ahí su gran interés en que los gobiernos del continente, suscribieran el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca en Río de Janeiro en ese año y que en 1948 se diera forma final a la Organización de Estados Americanos⁸¹.

⁷⁷ *Ibid.* p.67.

⁷⁸ Es el nombre popular que se le dio al European Recovery Program. La iniciativa recibió el nombre del Secretario de Estado, George Marsas.

⁷⁹ Sucesor de Franklin D. Roosevelt en 1945.

⁸⁰ *Ibid.* p. 71.

⁸¹ El 30 de abril de 1948, 21 naciones del hemisferio se reunieron en Bogotá, Colombia, para adoptar la Carta de la Organización de los Estados Americanos, con la cual confirmaron su respaldo a las metas comunes y el respeto a la soberanía de cada uno de los países. La Organización de los Estados Americanos (OEA) es una organización internacional de carácter regional y principal foro político para el diálogo multilateral y la toma de decisiones de carácter hemisférico. La Organización trabaja para fortalecer la paz y seguridad, consolidar la democracia, promover los derechos humanos, apoyar el desarrollo social y económico y promover el desarrollo sostenible de los países de América. En su accionar busca construir relaciones más fuertes entre las naciones y los pueblos del hemisferio. Su sigla en inglés es OAS (Organization of American States). La OEA tiene su sede en Washington, DC, Estados Unidos. También tiene oficinas regionales en sus distintos países miembros. Actualmente la Organización está compuesta de 35 países miembros.

El proyecto industrializador del gobierno alemanista, estuvo basado en estimular la industrialización mediante barreras arancelarias. Este crecimiento económico se dio en el marco del *modelo de sustitución de importaciones*⁸². En 1951 México derogó el tratado comercial suscrito con Estados Unidos para que nada le impidiera cerrar las puertas a las importaciones que compitieran con manufacturas que México pudiera producir internamente. Durante el sexenio de Alemán la inversión extranjera pasó de 575 500 millones de dólares a 728 600 millones, la mayor parte de la inversión se concentró en la industria manufacturera⁸³.

La voluntad explícita del gobierno en turno de mantener una relación cordial, no impidió que se adoptaran posiciones políticas distintas a las de Estados Unidos. Si bien es cierto que México apoyó la propaganda anticomunista estadounidense, ésta tuvo límites. El voto mexicano en el seno de la Naciones Unidas apoyó a Estados Unidos en las confrontaciones clave que tuvo con los soviéticos, pero México no rompió relaciones con la Unión Soviética, no envió un contingente militar a la guerra de Corea⁸⁴ y no firmó un Tratado bilateral de asistencia militar con Estados Unidos como lo hicieron algunos países latinoamericanos⁸⁵.

Un tema difícil y recurrente fue el de la migración de los trabajadores mexicanos a Estados Unidos, fuera de manera legal o no. Con el fin de la guerra la demanda de mano de obra mexicana disminuyó y se acentuó la presión de los sindicatos estadounidenses que temían que por la presencia masiva de mano de obra disminuyeran los salarios. Con este tenor las autoridades migratorias tomaron una postura rígida hacia los inmigrantes indocumentados. El 21 de

⁸² Este modelo fue el resultado de los profundos cambios internacionales y nacionales que ocurrieron en el periodo de entre guerras, durante el conflicto bélico, Estados Unidos disminuyó la producción de bienes de consumo para concentrarse en la producción de armamentos. Ello permitió a México impulsar la producción de ciertas manufacturas ligeras para satisfacer las necesidades del creciente mercado interno, así como para exportar excedentes en el mercado estadounidense. La inversión extranjera sería complementaria y debería adaptarse a las condiciones y necesidades de los países huéspedes. se partiría del desarrollo de actividades sencilla, fáciles de sustituir y de allí se avanzaría hacia actividades complejas de difícil sustitución. Este modelo incrementó los salarios reales y alteró la estructura social y espacial del país, aumentando el peso de los trabajadores asalariados y de las capas medias y de la población urbana sobre la rural, pero al no poder crear una base tecnológica propia y una base interna de acumulación de capital, la sustitución se convirtió en el cambio de unas importaciones por otras más costosas sin que la industria fuerza capaz de generar mediante exportación, las divisas que exigía su propia reproducción ampliada.

⁸³ *Ibid.*, p. 195.

⁸⁴ Fue la primera confrontación armada de la Guerra Fría, ocurrió entre el 25 de junio de 1950 y el 27 de julio de 1953.

⁸⁵ Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer. *Op cit.*, pp. 192- 193.

febrero de 1948 se firma un acuerdo sobre braceros, evidenciando la reducida capacidad del gobierno mexicano para negociar respecto a ese asunto.

En 1950 se efectuaron 579 mil deportaciones de mexicanos indocumentados que aceptaban salarios muy bajos, vivían en condiciones de insalubridad, competían con mano de obra local y proporcionaban cuantiosas ganancias. En agosto de 1951 México y Estados Unidos firman un nuevo acuerdo, en el cual el gobierno mexicano pide que se multe a los patrones que dieran empleo a los indocumentados “wet backs” y que sólo se contratarán braceros por medio de las oficinas destinadas para ese propósito y con intervención gubernamental estadounidense. Sin embargo a pesar de los esfuerzos mexicanos, fueron pocos quienes respetaron en toda la extensión el acuerdo migratorio.

Adolfo Ruiz Cortines asumió la presidencia en diciembre de 1952. Empezó una estrategia económica y monetaria que posteriormente se denominó el desarrollo estabilizador⁸⁶. Ésta se mantuvo vigente hasta principios de la década de los setenta. Pocas semanas después de asumir la presidencia Ruiz Cortines, el republicano Dwight David Eisenhower asume la presidencia estadounidense. Contaba con una política hacia América Latina para lograr una solidaridad continental en su lucha contra el comunismo.

Al final de la guerra de Corea, las exportaciones mexicanas se deterioraron. Los ingresos del exterior, para seguir adelante con el proyecto industrializador dependieron de la exportación de bienes, de las remesas que enviaban los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, de las inversiones extranjeras directas y del turismo.

La política del desarrollo estabilizador consistía en el subsidio sistemático a la economía privada a través de la venta a precios artificialmente bajos, de los bienes y servicios ofrecidos por las empresas del Estado. Se buscó que una parte

⁸⁶ Consistió en lograr un equilibrio presupuestal, moderar el gasto público, mantener la paridad del peso respecto al dólar y alentar la inversión privada.

de las inversiones estatales se financiara mediante préstamos contratados en el exterior, sobre todo con Estados Unidos. Fue así como la deuda externa del gobierno mexicano pasó de 156 millones de dólares en 1952 a 603 millones en 1958.

La política exterior mexicana durante este sexenio, acentuó el interés de mantener una buena relación con Estados Unidos no obstante, defendía cierto grado de independencia dentro del sistema interamericano.

En 1954, se celebró la X Conferencia Interamericana de Caracas, Venezuela. La delegación mexicana en nombre del principio de “no intervención”, chocó con la posición estadounidense que exigía la condena abierta al régimen guatemalteco por haberse convertido en un instrumento para la intervención comunista en el hemisferio. La prueba contundente era un cargamento de armas procedente de un país socialista. Estados Unidos decidió resolver lo que consideró un problema hemisférico al margen del sistema interamericano financiando un movimiento contrarrevolucionario para derrocar al gobierno de Arbenz⁸⁷ y poner fin a toda reforma social en Guatemala⁸⁸.

La administración de Ruiz Cortines guardó silencio al considerar que había defendido lo posible el principio de “no intervención”, manteniendo un relativo aislamiento, concentrándose a resolver los problemas bilaterales – particularmente los comerciales – con Estados Unidos.

También en ese mismo año, se iniciaron las renegociaciones para la firma de un nuevo acuerdo de braceros, pero la situación llegó a tal punto de crisis, que Estados Unidos decidió proceder a la contratación unilateral. Después de un mes la posición mexicana se modificó y en marzo de ese año se firma un acuerdo

⁸⁷ Arbenz legalizó el Partido Comunista Laboral Guatemalteco (PCLG) en 1952. A mediados del período de Arbenz, los comunistas controlaron organizaciones campesinas importantes, sindicatos y el partido político gobernante, sosteniendo algunas posiciones del gobierno claves. Algunos líderes del sector privado y los militares vieron las políticas de Arbenz como una amenaza comunista. El ejército rechazó defender el gobierno de Arbenz cuando un grupo liderado por el Coronel Carlos Castillo Armas y apoyado por los Estados Unidos y la United Fruit invadió el país en 1954, derrocándolo e instalando rápidamente a Castillo Armas en el poder.

⁸⁸ *Ibid.*, p.196.

sobre trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Ante el fracaso del acuerdo, el gobierno estadounidense decidió llevar a cabo la Operación Wetback.

Las relaciones exteriores de México, desde la Segunda Guerra Mundial hasta 1958, se centraron primordialmente en Estados Unidos.

El inicio de la administración Lopezmateísta, tuvo dos rasgos esenciales en cuanto a las relaciones internacionales que estuvieron vinculados entre sí. Por un lado el interés por mantener una relativa independencia frente a Estados Unidos y por otro, el interés por diversificar las relaciones internacionales con el resto del mundo. Además de ello, se acentuó la proyección del nacionalismo mexicano y el acercamiento a los países no alienados contribuyendo a la acción universalista del gobierno mexicano.

Las visitas oficiales que el presidente López Mates hizo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la Organización de Estados Americanos (OEA), a Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Perú, India, Japón, Indonesia, Filipinas, Francia, Yugoslavia, Polonia, Holanda, a la República Federal de Alemania y su apoyo a la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.A.L.C), fueron claros ejemplos de esta política de diversificación⁸⁹.

Los esfuerzos de esta diversificación fueron observados en el intercambio comercial. El 1955 el comercio exterior de México y Estados Unidos representaba el 78% del total pero en 1963 el porcentaje era de 69% del total de las exportaciones.

La problemática internacional que López Mateos enfrentó, fueron los cambios sufridos, en el sistema interamericano, por el triunfo de la Revolución Cubana, que darían a México una oportunidad sin precedente para expresar su doctrina internacional.

⁸⁹ *STEGER, CATAÑO. RAPHAEL. Consideraciones sobre las relaciones exteriores de México.* México, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, 1970.

López Mateos subrayó que la democracia exigía como sustento indispensable un adecuado nivel de vida de las mayorías y negó que Cuba fuera al comunismo. Esta aceptación que mostró en foros internos y externos por la revolución cubana se reflejó también en la relación que hubo con ese país durante 1959. Cuando triunfó la revolución y el gobierno mexicano aplicó la Doctrina Estrada, afirmando que se complacía en continuar las relaciones diplomáticas con Cuba⁹⁰.

En 1960 el gobierno cubano nacionalizó grandes propiedades rurales estadounidenses en su territorio y en represalia Washington cerró su mercado a la exportación azucarera del país caribeño.

El proceso revolucionario se radicalizó hasta culminar en la declaración de Fidel Castro de diciembre de 1961 en la que anunció al mundo, la intención de organizar un partido que condujera a su país a la construcción del socialismo⁹¹.

El dilema mexicano, a partir de 1961 fue la necesidad de defender los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, violados por Estados Unidos y otros países del sistema interamericano frente a Cuba.

Ante el posible conflicto con Estados Unidos, la solución mexicana fue la de no asociar la defensa de los principios tradicionales de México, ni con el socialismo, ni con la política soviética en Occidente⁹². Fue desde ese momento que los funcionarios mexicanos dejaron de señalar las similitudes entre las revoluciones mexicana y cubana.

Aceptar la política anti-cubana de Washington hubiera significado, el asentimiento de la OEA se convirtiera en el árbitro de los asuntos internos de los países miembros. Además hubiera significado la expresa renuncia a los principios básicos de la política exterior mexicana.

⁹⁰ TORRES, BLANCA. *Op cit*, p. 139.

⁹¹ VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA Y LORENZO MEYER. *Op. cit*, p.20.

⁹² *Ibid.* p. 203.

A principios de 1962 se celebró en Punta del Este, Uruguay, la VIII Reunión de Consulta de la OEA. Estados Unidos pretendía que los países miembros de la organización interamericana rompieran relaciones con Cuba y decretaran el bloqueo con la Isla. México buscó una solución intermedia⁹³.

El representante mexicano, rechazó la expulsión de Cuba de la organización para la cual adujo que: la carta de la OEA no preveía la posibilidad de expulsar a un miembro⁹⁴. Mientras tanto, las relaciones cubano - estadounidenses llegaron al punto más crítico cuando la Unión Soviética anunció la instalación de cohetes en la isla caribeña. Estados Unidos consideró este hecho como un flagrante desafío a su zona de influencia, imponiendo un bloqueo naval y marítimo para obligar a los soviéticos a retirar sus armas.

Ante esta situación internacional, que afectaba directamente a México por ubicación geográfica, el presidente mexicano apoyó la medida estadounidense y votar en la OEA a favor de la resolución que exigía el desmantelamiento de las armas nucleares “que tuvieran capacidad ofensiva”⁹⁵.

El año siguiente, Venezuela solicitó la IX reunión de consulta de la OEA para denunciar apoyo cubano a grupos subversivos venezolanos. La reunión se llevó a cabo con el apoyo de la mayoría de los miembros en julio de 1964 y la mayoría de los países votaron para sancionar diplomáticamente las acciones del gobierno cubano. Bolivia, Chile y Uruguay acatando la resolución, rompieron con Cuba. México rechazó la obligatoriedad de la resolución y mantuvo relaciones diplomáticas⁹⁶.

Ante la disposición mexicana de no romper con Cuba, el Embajador estadounidense en México declaró que las relaciones bilaterales entre ambos

⁹³ En esta posición intermedia, el entonces secretario de Relaciones Exteriores, admitió la incompatibilidad entre la pertenencia a la Organización de Estados Americanos y un ejercicio marxista-leninista.

⁹⁴ *Ibid.*, p.205.

⁹⁵ *Ibid.*, p.206.

⁹⁶ *Id.*

países no habían sido afectadas porque su gobierno entendía que México defendía principios.

La discrepancia mexicana de posturas en materia internacional, respecto a la posición estadounidense, significaba una relativa independencia de parte del gobierno mexicano que legitimaba al régimen revolucionario. Preservando la estabilidad social y política fundamental para el interés estadounidense.

Con la llegada de Díaz Ordaz a la presidencia de la República mexicana, la política interna tomó un matiz conservador y represivo. Los hechos de la matanza de Tlatelolco son prueba de ello. Ante estos hechos Washington siguió de cerca y con gran atención los sucesos pero sin pronunciarse al respecto, aceptando la solución violenta del presidente.

El panorama internacional que enfrentó el gobierno en turno fue menos hostil que el de su antecesor, el problema cubano se había atenuado y Estados Unidos se centraba en el conflicto con Vietnam. Díaz Ordaz, se interesó por estrechar los lazos con Centroamérica, adoptándose como principio de conducta la norma de no romper relaciones con ningún país de América Latina, a menos que así lo exigieran los intereses nacionales. La política universalista de la administración anterior, fácilmente desapareció pero en cambio, se reafirmaron los principios fundamentales de la política exterior mexicana: el respeto al derecho internacional, la doctrina de no intervención, la autodeterminación de los pueblos, la búsqueda de la paz internacional y la integración latinoamericana⁹⁷.

En 1965 se anunció que México y Estados Unidos, diseñaron un plan para reducir la salinidad de las aguas del río Colorado recibidas por México. En 1967 tuvo lugar la entrega del Chamizal, haciéndose efectivo el acuerdo entre Kennedy y López Mateos. Al año siguiente, se firmó un acuerdo por cinco años que otorgaba derechos recíprocos de pesca a embarcaciones de ambos países en una

⁹⁷ *STEGER CATAÑO, RAPHAEL. Op. cit, p. 130.*

zona comprendida entre 9 y 12 millas náuticas a lo largo de las costas de los dos países⁹⁸.

El acto de política exterior más importante fue la firma de un Tratado de desnuclearización de América Latina (Tratado de Tlatelolco) que establece la desnuclearización del territorio de América Latina y el Caribe de los países signatarios.

La preparación del texto fue encomendada a la *Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de América Latina* (COPREDAL), presidido por Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa, que fijó su sede en la Ciudad de México y mantuvo cuatro sesiones plenarias. El Tratado, cuya redacción fue completada por la COPREDAL el 12 de febrero de 1967, fue puesto a disposición de los países para su firma el 14 de febrero y entró en vigencia el 25 de abril de 1969.

Los signatarios de la Zona Libre de Armas Nucleares fueron: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

El cumplimiento del tratado es vigilado por el OPANAL (Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe).

Si bien esta iniciativa de política exterior del gobierno de Díaz Ordaz fue la más importante, también es cierto que de *facto*, fue asentimiento de la política estadounidense con los países de América Latina - considerando como su zona de influencia - otorgando a Washington la hegemonía nuclear en la región.

⁹⁸ Sobre este tema véase Legajo 1448.

1.6 Conclusión

México tras la Revolución Mexicana estuvo bajo diferentes pugnas de poder, que si bien desgarraron parte de la herencia porfirista, cimentaron otros nuevos valores que, hasta finales del siglo XX, siguieron presentes en la memoria colectiva de la Nación.

Esos valores se fundamentaron en el Nacionalismo Revolucionario, que terminó de dar forma a la consolidación del nuevo Estado mexicano. Un Estado con identidad, herencia y valores propios, que lo hasta hoy lo hacen único en el mundo.

La insitucionalización de la Revolución y la satisfacción de demandas de los sectores populares, dieron al régimen emanado del conflicto interno una fuerte legitimación tanto en la política interna como en la externa. Al resguardar los - valores democráticos- y garantizar la estabilidad política y social por lo menos, durante 40 años.

Esta hegemonía del régimen no se entiende sin la participación de Estados Unidos. En los inicios del régimen revolucionario no hubiera sido posible, consolidarse como grupo en el poder sin el reconocimiento estadounidense.

Más allá de la diplomacia las relaciones, entre por lo menos dos países, se hacen por medio de los contactos que las sociedades de ambas naciones tengan. Los contactos económicos, sociales y hasta laborales. En este caso, la relación entre México y Estados Unidos es un gran rompecabezas que se forma con pequeñísimas partes que forman una gran figura.

México y Estados Unidos son dependientes uno del otro. Si uno no existiera, el otro no podría funcionar como funciona. Pues aunque en desarrollo económico y social son disímiles, comparten desde lazos comerciales hasta lazos familiares, citando la frontera.

No podemos negar que la relación bilateral ha sido difícil, los procesos históricos son diferentes, ni los valores ni la ideología son la misma. Pero no podemos pasar por alto que si bien Estados Unidos fue y es una superpotencia - hoy en decadencia -, México supo resistir a su embate expansionista, hizo una revolución, consolidó un régimen institucionalizado fuerte – al amparo estadounidense - y defendió el valor más profundo de su proceso histórico: el derecho de un país a poder decidir el proyecto de Nación que desea tener, al margen de intromisiones extranjeras, plasmado en el principio de no intervención.

La idea de mantener aislada a América Latina de Europa y Asia está caduca. La configuración del nuevo orden mundial no permite a México, ni mantenerse aislado, ni seguir con esa excesiva concentración de vínculos con Estados Unidos.

1.7. Referencias

1.7.1. Archivo:

Archivo Histórico “*Genaro Estrada*” de la Secretaría de Relaciones Exteriores
Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América (AEMEUA)

Legajos: 1434 – 1457

1.7.2. Bibliográficas:

ACOSTA MARTÍNEZ, HUGO. Catálogo del Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América de América 1900-1910, México, tesis de licenciatura en Historia, UNAM, 2003.

ÁLVAREZ SEPÚLVEDA, MANUELA E. Las relaciones de México y los Estados Unidos de América durante el periodo en que fue Presidente el General Calles (1924-1928) antecedentes y proyecciones, México, tesis de licenciatura en Ciencias Diplomáticas, UNAM, 1966.

AMPUDIA RICARDO. México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América de América, México, FCE-SRE, 1996.

AZCARATE, JUAN FRANCISCO. Un programa de política internacional, México, SRE, 1932.

BOSCH GARCÍA, CARLOS. La base de la política exterior estadounidense, México, UNAM, 1975.

BOBBIO NORBERTO. Liberalismo y Democracia, México, FCE, 2002.

CAMP, RODERIC AI. La política en México, México, Siglo XXI, 1999.

CÁRDENAS, OLGA. Guía de Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1910-1912, Archivo Histórico Diplomático.

Secretaría de Relaciones Exteriores – Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994.

CARPIZO, JORGE. El presidencialismo mexicano, México, Siglo XX, 1978.

COLLADO H., MARÍA DEL CARMEN. Del Capitolio a Bucareli: ¿Cesión de Soberanía o Realismo Político?, en: Suárez A. Anna (coord) *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y Estados Unidos de América 1810 – 1942*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1996.

CORDERA, ROLANDO (selecc). Desarrollo y crisis de la economía mexicana, México, FCE (lecturas del Trimestre Económico), 1981

COSÍO VILLEGAS, DANIEL. Estados Unidos de América contra Porfirio Díaz, México, Hermes, 1956.

----- . El sistema político mexicano, México, Joaquín Mortiz, 1974.

DULLES, JOHN W. Ayer en México. Anacrónica de la revolución 1919-1936, México, FCE, segunda reimpresión, 1985.

CHAVEZ HERNÁNDEZ, ALICIA (coord). Presidencialismo y sistema político. México y Estados Unidos, México, FCE, 1994.

ITURRIAGA, JOSÉ E. México en el Congreso de Estados Unidos, 1.^a ed., México, FCE, 1988.

RAMÍREZ A., OLIVERIO. Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América de América 1822.1976 (correspondencia encuadernada 1822-1914), México, SRE, 1987.

PELLICER DE BRODY Y ESTEBAN MANCILLA. El entendimiento con los Estados Unidos y el desarrollo estabilizador, México, el Colegio de México, 1978.

SAYEG HELÚ, JORGE. El constitucionalismo social mexicano de México (1808 – 1988), México, FCE, 1996

SCHUMACHER MA. ESTHER. (comp) Mitos en las relaciones México – Estados Unidos de América, México, FCE – SER, 1994

SMITH, ROBERT FREEMAN. Los Estados Unidos de América y el nacionalismo revolucionario en México 1916 – 1932, México, Extemporáneos, 1973.

SRE. Introducción al Acervo Histórico Diplomático, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 1992.

-----Representantes diplomáticos de México en Washington, México, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1974.

STEGER CATAÑO, RAPHAEL. Consideraciones sobre las relaciones exteriores de México, México, tesis de licenciatura en relaciones internacionales, UNAM; 1970.

TORRES, BLANCA. México y el Mundo Historia de sus relaciones exteriores, México, Senado de la República, 1991, tomo VII.

VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA Y LORENZO MEYER. México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico 1776-2000, México, Colegio de México, FCE, 2003.

ZORRILLA, LUIS G. Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800 – 1958 México, Porrúa, 1977,2 v.

1.7.3. Artículos de revistas:

QUINTANILLA, LUIS. “**La política internacional de la Revolución Mexicana**” en: Política exterior de México 175 años de historia, México, SRE, 1985

FABELA, ISIDRO. “**La política internacional del presidente Cárdenas**” en: Política Exterior de México 175 años de historia, México, SRE, 1985.

1.7.4. Portales de Internet:

<http://www.sre.gob.mx>

<http://www.sre.gob.mx/acervo/>

2. Catálogo del Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América

LEGAJO 1434

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
Legajo 1434/1	6	1961		Andreson, Clinton P. Senador y Morris, G. Thomas. Congresista	Carrillo Flores, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	exportación de ganado equino	Ronald Boyett solicita permiso del gobierno mexicano, para llevar 40 cabezas de ganado equino de México a Estados Unidos, a través de la frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua; el gobierno mexicano le niega el permiso por medio de la Secretaría de Agricultura por la disminución, en el país, de esta rama ganadera.	25 septiembre al 4 octubre de 1961	mecanuscrito y telegrama	Inglés
Legajo 1434/2	5	1960	1962	Herrera Frimont, Celestino. Director General del Servicio Diplomático	Carrillo Flores, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	disposiciones estadounidenses relacionadas con la importación de ganado	Documentos relacionados con el cierre de la frontera estadounidense al ganado mexicano, por la existencia de plaga de garrapata; gestiones de Antonio Carrillo Flores para que el Departamento de Agricultura, acepte como válidos los certificados expedidos por veterinarios mexicanos que amparen a los animales procedentes de las zonas limpias de garrapata, con el objetivo de que no esperen sesenta días para ser exportados y cuando crucen la frontera, sean revisados por veterinarios estadounidenses.	1 de diciembre de 1960 al 31 de enero de 1962	mecanuscrito	Español
Legajo 1434/3	11	1929		Chávez Franco, Ignacio. Secretario de la Cámara Nacional de Ganadería del Estado de Chihuahua	Embajada de México en Estados Unidos de América	nueva tarifa de derechos de importación ganadera	El gobierno mexicano tiene noticias de que los derechos de importación estadounidenses, aumentarán 3 centavos de dólar por ganado flaco y 4 centavos por ganado gordo, elevando al doble las cuotas y significando un embargo, que ocasionaría un efecto desastroso para la industria mexicana por ser Estados Unidos, su único mercado.	4 de febrero al 9 de marzo de 1929	mecanuscrito y telegrama	Español

Legajo 1434/4	12	1930	1930	Orozco, Fortino. Secretario de la Cámara Nacional de Ganadería de Chihuahua	Télez, Manuel C. Embajador de México en los Estados Unidos de América	aumento de los derechos de importación al ganado vacuno	El Senado de Estados Unidos acordó un alza en los derechos de importación del ganado vacuno de 25 centavos de dólar, en menos de 700 libras y 3 centavos en el que exceda esa cantidad; Fortino Orozco solicita a Manuel C. Télez, interferir para lograr un beneficio para los exportadores ganaderos, el diplomático le explica el origen y proceso de este aumento en las tarifas, además de las protestas que han surgido en diferentes países y afirma que lamentablemente sí habrá un alza a la exportación; la Cámara Nacional de Ganadería del Estado de Chihuahua informa a Manuel C. Télez de los nuevos integrantes de la mesa directiva.	14 de marzo de 1930 al 17 de abril de 1935	mecanuscrito	Español
Legajo 1434/5	38	1938	1939	7 World's Poultry Congress and Exposition	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América y Embajada de México	séptimo congreso y exposición mundiales de avicultura	A través de la embajada de Estados Unidos en México, se invita al gobierno mexicano a participar en el séptimo congreso y exposición mundiales de avicultura, que se celebrará del 28 de julio al 7 de agosto de 1939; Francisco Castillo Nájera remite la invitación a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el comité general del congreso envía al gobierno mexicano, la información relativa a la organización de dicho suceso, el cual acepta participar y se le informa que la cooperación monetaria se fijó en no exceder los 300 dólares, que cubrirá todos los gastos para el congreso, excepto los gastos personales de los representantes mexicanos.	5 de febrero de 1938 al 10 julio de 1939	mecanuscrito	Inglés
Legajo 1434/6	3	1943		Hilario Cavazos & Bro.	Embajada de México en Estados Unidos de América	importación aviaria	Hilario Cavazos le solicita a la embajada que interceda por él ante el Departamento de Servicios de Salubridad Pública, porque dio la orden de que las importaciones de loros, pericos, guacamayas y periquitos a Estados Unidos, quedaran en cuarentena por seis meses, el solicitante fundamenta que se pueden seguir importando con una guía sanitaria de un veterinario que pruebe que dichas aves están en perfecto estado de salud.	25 de enero al 7 de marzo de 1943	mecanuscrito	Español

Legajo 1434/7	5	1949		McElderry, Leslie T.	Colina, Rafael de la. Embajador de México con Estados Unidos de América	oferta de pollos sin alas	Leslie T. McElderry le ofrece al gobierno mexicano la venta de pollos sin alas (wingless chickens) a un precio de 500.000 dólares el par, el embajador le comunica que no está interesado en la compra de dichas aves.	23 de agosto al 26 de septiembre de 1949	manuscrito y mecanuscrito	Inglés
Legajo 1434/8	5	1929	1930	Quiñones, Joel	Télez, Manuel C. Embajador de México en los Estados Unidos de América	proyecto para un tratado de protección de aves migratorias	Joel Quiñones le informa al embajador sobre la petición del doctor Graham, de que sea estudiada la proposición de que México y Estados Unidos celebren un Tratado de protección de aves migratorias; el embajador lo remite a la Secretaría de Relaciones Exteriores.	2 de diciembre de 1929 al 11 de enero de 1930	mecanuscrito	Español
Legajo 1434/9	16	1931		Secretaría de Relaciones Exteriores	Télez, Manuel C. Embajador de México en los Estados Unidos de América	gestión para que sean obsequiados peces "rainbow"	Gestiones para conseguir como un obsequio, peces "rainbow" por parte del Departamento de Caza y Pesca de California, como lo logró Australia, para su propagación en México, sin embargo dadas las restricciones legales y confusiones sobre si el gobierno estadounidense obsequiaría o vendería los huevos de la especie, el gobierno mexicano se abstiene de pedirlos por la vía diplomática hasta no recibir instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.	25 de febrero al 9 de julio de 1931	mecanuscrito	Inglés
Legajo 1434/10	9	1942		Hidalgo, Ernesto. Oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	información sobre la pesca de róbalos	La Secretaría de Marina, por medio de la embajada, necesita conocer lo referente a la pesca del género "centropomus" comúnmente denominados róbalos, los datos son pedidos al gobierno de Estados Unidos que contesta la petición, informando que existen tres especies de róbalos: "undecimal", "parallelus" y "pectinatus", los cuales viven en corrientes de agua fresca y no se sabe casi nada sobre su reproducción.	13 de marzo al 8 de julio de 1942	mecanuscrito	Inglés
Legajo 1434/11	2	1946		Ortiz Campos, Pablo	Espinosa de los Monteros, Embajador de México en Estados Unidos de América	disposiciones estadounidenses que afectan al turismo en territorio mexicano	La oficina de aduanas de Estados Unidos prohíbe a los ciudadanos estadounidenses cruzar la frontera hacia México, dicha disposición no afecta a Canadá, Pablo Campos Ortiz le pide al embajador que haga las gestiones correspondientes para derogar dicha disposición.	8 de marzo de 1946	mecanuscrito	Español

Legajo 1434/12	2	1946		Consulado de México en Forth Worth, Texas	Secretario de Relaciones Exteriores	Informe sobre la convención sanitaria ganadera	El cónsul de Texas envía al secretario de Relaciones Exteriores, el programa de la convención sanitaria ganadera de los Estados del sudoeste de Estados Unidos y de México que se celebrará en Hermosillo, Sonora, el 15 y 16 de abril de 1946.	13 de marzo de 1946	otro	Inglés
Legajo 1434/13	10	1947		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	exportación de ganado vacuno aftoso	Se intentaba exportar de Francia a Estados Unidos, a través de México, un lote de 2 toros y 15 terneras "Charoleses" comprado por Eugenio Constantin de Dallas, Texas, el ganado infectado pasaría por el puerto de Tampico, Tamaulipas y por Galvestón, Texas; el gobierno estadounidense recomienda a su homólogo mexicano, que prohíba que el embarque pase por cualquiera de sus puertos, el gobierno mexicano prohíbe que el lote desembarque en costas mexicanas.	17 de marzo al 19 de mayo de 1947	mecanuscrito	Inglés
Legajo 1434/14	16	1946		Consulado de México en Fort Worth, Texas	Secretaría de Relaciones Exteriores	convención sanitaria ganadera celebrada en territorio mexicano	Minutas de la convención sanitaria ganadera que se refieren a los avances y retrocesos, que por la guerra mundial, ha tenido la Asociación Ganadera Sanitaria de los Estados del Sudoeste de los Estados Unidos y México tales como: el aumento de la membresía, el libre paso interestatal de ganadería, el financiamiento de la asociación y el presupuesto estatal para el control y eliminación de las enfermedades propias del ganado.	5 de junio de 1946	mecanuscrito	Español
Legajo 1434/15	3	1930		Komegay, C. y Dickinson Letts, F.	Téllez, Manuel C. Embajador de México en los Estados Unidos de América	información sobre requisitos de turismo cinegético	Solicitud acerca de los requisitos necesarios para acampar, pescar y cazar incluyendo la posibilidad de incluir un arma y municiones a territorio mexicano.	15 de febrero al 5 de marzo de 1930	mecanuscrito	Inglés

Legajo 1434/16	19	1930	1947	Cook, Arthur E.	Télez, Manuel C. Embajador de México en los Estados Unidos de América	consulta sobre requisitos legales en alta mar	Arthur Cook solicita información acerca de la admisión de personas a los Estados Unidos por el puerto de San Pedro, en Los Ángeles, California, que salen a pescar a alta mar fuera de la jurisdicción tanto mexicana como estadounidense y que son obligados a entrar a un puerto mexicano para pagar impuestos por privilegios de pesca y obtener un finiquito para volver a entrar a Estados Unidos, la Secretaría de Agricultura y Fomento informa a la embajada que no hay ninguna exigencia de la índole señalada.	20 de noviembre de 1930 al 7 de febrero de 1947	mecanuscrito	Inglés
Legajo 1434/17	4	1930	1942	Jones, Marvin. Congresista	Embajada de México en Estados Unidos de América	solicitud de permiso para caza y pesca	Marvin Jones solicita permiso al gobierno mexicano para que su hermano y 3 personas más, puedan cazar en Coahuila o Chihuahua durante las fiestas navideñas; solicitud de permiso para pesca en el Golfo de California para alimentar al ejército estadounidense.	10 de diciembre de 1930 al 8 de octubre de 1942	mecanuscrito	Inglés

Legajo 1434/18	15	1932		Secretaría de Relaciones Exteriores y Stimson, Henry Secretario de Estado de Estados Unidos de América	Embajada de México en Estados Unidos de América	veda de pesca en aguas territoriales estadounidenses	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público solicita información sobre si el gobierno estadounidense tiene establecida una veda en sus aguas territoriales del pacífico, se le pide a la embajada que investigue acerca de este hecho, Henry L. Stimson responde a la embajada que no hay veda general sino sólo de abulón provista por la Convención para la Preservación de la Pesca del Abulón en el océano Pacífico norte y el mar de Bering entre Estados Unidos y el Dominio de Canadá firmada en Ottawa el 9 de mayo de 1930, México impone la veda parcial de 5 años para la pesca de abulón entre Baja California y las islas adyacentes permitiendo su explotación, sólo para empacadoras establecidas en territorio mexicano.	28 de junio al 7 de septiembre de 1932	mecanuscrito	Inglés
Legajo 1434/19	6	1930		Consulado de México en Douglas, Arizona	Secretario de Relaciones Exteriores	expedición cinegética	El consulado informa al secretario de Relaciones Exteriores que en el "Douglas Daily Dispatch" aparece un artículo referente a una excursión cinegética que quiere dirigirse a México en octubre y donde el organizador de dicha empresa, Chas H. Newhous, afirma haber hablado con el cónsul en varias ocasiones, la embajada le recomienda a éste, que notifique al semanario informativo que dichas declaraciones son falsas; M.A.G Crouch solicita al cónsul información relativa acerca de los requisitos para la caza en Sonora, México.	29 de julio a 2 de septiembre de 1930	manuscrito y recortes de prensa	Inglés

Legajo 1434/20	557	1930	1960	House of Representatives, United States Senator y ciudadanos norteamericanos	Embajada de México en Estados Unidos de América, Consulado General de México en El Paso, Texas	turismo cinegético	Documentos relativos a solicitudes y permisos para ciudadanos americanos que desean practicar caza y pesca deportiva en los Estados de Sonora, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Michoacán, entre los ciudadanos norteamericanos que desean practicar este tipo de deportes están, Kermit Roosevelt hijo del ex – presidente Roosevelt, senadores, congresistas y empresarios, los animales permitidos para este tipo de deportes son: oso, venado cola blanca, venado cola prieta, jabalí, guajolote, codorniz, liebre, conejo, coyote, lobo, puma, jaguar, gato montés, linco, tigrillo, agachona, paloma de alas blancas, huilota, paloma morada, ballenas y lobos marinos; regulaciones de caza en México.	8 de diciembre de 1930 al 13 de diciembre de 1960	manuscrito, mecanuscrito, recortes de prensa	Inglés
Legajo 1434/21	7	1954		Secretaría de Relaciones Exteriores	Miembros del Servicio Exterior Mexicano	permisos para caza deportiva a extranjeros no residentes	La Secretaría de Agricultura y Fomento ordena a la Secretaría de Relaciones Exteriores que reanude la tramitación de permisos a extranjeros bajo condiciones específicas, con el objetivo de frenar el comercio ilícito, la gestión de los permisos se elaborará exclusivamente en oficinas autorizadas.	19 de enero de 1954	mecanuscrito	Inglés
legajo 1434/22	8	1961		Secretaría de Relaciones Exteriores	Miembros del Servicio Exterior Mexicano	permisos para portar de armas	Circular relativa acerca de la disposición del Jefe del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, señalando irregularidades en los datos de las armas que se anotan en los certificados que son girados por los cónsules mexicanos a los turistas extranjeros, que quieren dedicarse a prácticas cinegéticas en el territorio nacional; se anexa los formatos y la información correcta acerca de los permisos para las armas.	20 de mayo al 11 de octubre de 1961	mecanuscrito	Español

LEGAJO 1435

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1435/1	133	1937	1949	Embajada de México en Estados Unidos de América	Gobierno Federal de Estados Unidos de América	disposiciones e informes sobre pesca estadounidense	Peticiones a 28 Estados y al gobierno federal de Estados Unidos respecto a las disposiciones de pesca en cada una de sus jurisdicciones para enviarlas al gobierno mexicano; informe sobre la industria de la pesca en Estados Unidos; gestiones para la protección de mexicanos en Estados Unidos, con la finalidad de que no sean expulsados por las nuevas disposiciones de contratación que afectan a todos los pescadores extranjeros.	19 de febrero de 1937 al 29 de agosto de 1949	mecanuscrito	Inglés
legajo 1435/2	17	1945	1946	Suárez, Eduardo. Secretario de Hacienda y Crédito Pública	Espinosa de los Monteros, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	pesca estadounidense y europea	Eduardo Suárez solicita información acerca de las regulaciones de pesca en Estados Unidos y en países europeos, se le envían las disposiciones vigentes, tratados y convenios sobre los países que solicitó.	30 de octubre de 1945 al 16 de enero de 1946	mecanuscrito	Inglés
legajo 1435/3	2	1962		Secretaría de Relaciones Exteriores	Carrillo Flores, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	convención internacional para la reglamentación de la caza de ballena	Nota diplomática sobre el retiro del gobierno de Noruega de la "Convención Internacional para la reglamentación de la caza de ballena" del 2 de diciembre de 1946.	19 de enero al 13 de febrero de 1962	mecanuscrito	Español
legajo 1435/4	6	1939	1951	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	reglamentos sobre caza y pesca	La Secretaría de Relaciones Exteriores informa a la embajada sobre los clubes autorizados para introducir cazadores extranjeros no residentes del país; disposiciones sobre la caza y la pesca en México que la Asociación Mexicana de Turismo ha impreso; aclaración de un oficio mal escrito.	10 enero de 1939 al 19 de junio de 1951	impreso	Español

legajo 1435/5	6	1931		Consulado de México en San Diego, California	Secretario de Relaciones Exteriores	extinción del elefante marino del norte	Se le informa al secretario de Relaciones Exteriores, lo que la prensa local de San Diego, publica sobre la extinción del elefante marino en la Isla Guadalupe, Baja California; el cónsul exhorta al gobierno mexicano a que tome medidas para preservar la especie, por ser escasa en el mundo; informe acerca de que en Isla Guadalupe existe una abundante manada de elefantes marinos; regulaciones sobre caza de animales salvajes en Estados Unidos.	17 al 30 de abril de 1931	impreso	Español
legajo 1435/6	139	1945	1952	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	industria pesquera	Documentos relativos a las negociaciones sobre un Tratado de Pesca que Estados Unidos propone para asegurarle a su industria pesquera, las costas del pacífico y la posibilidad de pescar frente a costas mexicanas occidentales; propuesta de Texas Gulfstream Industries para que México exporte parte de su producción pesquera a Estados Unidos para reducir presiones inflacionarias sobre este tipo de productos; ponencia sobre la protección y aprovechamiento de la riqueza pesquera; convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú relativo a la industria del guano; resultado del estudio de la industria pesquera en el Golfo de México y al Tratado de Salvamento de Embarcaciones entre México y Estados Unidos; petición de la Secretaría de Relaciones Exteriores de que se revisen los datos relativos a las importaciones de productos pesqueros en Estados Unidos procedentes de México con el fin de tener un control de las exportaciones mexicanas.	27 de abril de 1945 al 13 de agosto de 1952	mecanuscrito	Inglés
legajo 1435/7	24	1944	1948	Consulado de México en Denver, Colorado	Embajada de México en Estados Unidos de América	comisión mexicana que asistirá a una convención de pesca	Comunicación a la embajada acerca de los representantes de las distintas Secretarías de Estado mexicanas que asistirán a la Reunión Informal de la Comisión Mexicano-Americana de Pesca"; el cónsul Suárez informa sobre su participación y la del ingeniero Gonzalo Andrade Alcocer en la convención anual de la International Association of Game, Fish and Conservation Commissioners.	13 de septiembre de 1944 al 30 de agosto de 1948	mecanuscrito y telegrama	Español

legajo 1435/8	3	1930		Embajada de México en Estados Unidos de América	Cónsul General de México en el Paso, Texas y Ortíz, Andrés. Gobernador de Chihuahua	turismo cinegético	La revista "aero digest" le envía al embajador la publicación que dicha empresa hace sobre la aeronáutica en América Latina; petición de tres fotografías aéreas de México para la National Aeronautical Association.	24 de octubre al 5 de noviembre de 1930	mecanuscrito	Español
legajo 1435/9	28	1930	1931	Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	repoblación de los lagos de Pátzcuaro y Tzirahuen.	El gobierno de Michoacán se dirige al Consulado General de México en San Francisco, California para que por medio de éste, se consiga cierta de hueva de alguna especie de pescado para la repoblación de los lagos de Pátzcuaro y Tzirahuen, además de un especialista en la materia para su aclimatación; la embajada de México se ocupa de hacer las gestiones necesarias para dicho asunto ante el Departamento de Pesca estadounidense que exhorta, por las condiciones climatológicas de ambos lagos, la crianza de la carpa y recomienda al superintendente de pesca en San Marcos, Texas como experto en esa área.	21 de mayo de 1930 al 26 de febrero de 1931	mecanuscrito	Inglés
legajo 1435/10	7	1930		Cónsul de México en Dallas, Texas	Embajada de México en Estados Unidos de América	permiso a turistas extranjeros para actividades cinegéticas	H.E.Gable, superintendente de escuelas públicas en Dallas, Texas desea hacer una excursión con fines cinegéticos a México, el cónsul en esa ciudad le niega el permiso porque las disposiciones mexicanas prohíben dicho turismo en los Estados fronterizos.	28 de noviembre al 11 de diciembre de 1930	mecanuscrito y telegrama	Español
legajo 1435/11	6	1930		Ríos, Alfredo de los. Director de Aero Digest	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	artículo y fotografías aéreas de México	La revista "aero digest" envía al embajador la publicación que publica sobre la aeronáutica en América Latina; la embajada le pide al secretario de comunicaciones tres fotografías aéreas de México porque la National Aeronautical Association, las solicita para elaborar un artículo sobre el país.	18 al 30 de octubre de 1930	manuscrito y mecanuscrito	Español

legajo 1435/12	16	1931	1949	Secretaría de Relaciones Exteriores	Agentes diplomáticos acreditados en el extranjero	leyes sobre vías de comunicación	La Secretaría Relaciones Exteriores pide a sus representantes diplomáticos en el extranjero las leyes sobre vías generales de comunicación del país donde residan; la embajada pide dichas leyes al gobierno estadounidense y las envía junto con 39 publicaciones de leyes de diversos Estados de Estados Unidos; la compañía Samuel Shapiro & Co ofrece sus servicios al embajador.	10 de febrero de 1931 al 19 de enero de 1949	mecanuscrito	Inglés
legajo 1435/13	1	1945		Secretaría de Relaciones Exteriores	Agentes diplomáticos y consulares de México	tarifas e itinerarios de transporte	Solicitud a los representantes diplomáticos y consulares para que obtengan las tarifas e itinerarios de diversas empresas de transporte del lugar donde residan, a fin de que se calcule con exactitud las cantidades que se deban de proporcionar por concepto de transportación.	20 de junio de 1945	mecanuscrito	Español
legajo 1435/14	6	1942	1945	Schrader, William O.	Embajada de México en Estados Unidos de América	telecomunicaciones	William O. Schrader ofrece los servicios de The Self-Propelling Cable Tramway System afirmando que es más moderna y barata que las existentes, Luís Quintanilla, le informa que debe de dirigirse a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de México; Salvador Duhart le informa al ingeniero Martínez Tornel sobre el interés de la All American Cables and Radio Inc. de ampliar la comunicación telefónica internacional y que si al gobierno mexicano, le interesa el proyecto de la empresa mencionada, se enviará a alguien para discutir la propuesta.	11 de mayo de 1942 al 30 de julio de 1945	mecanuscrito y telegrama	Español

legajo 1435/15	24	1944	1951	O'Connor, C.E	Embajada de México en Estados Unidos de América	vías terrestres de México	C. E. O'Connor solicita información a la embajada acerca de las carreteras de México; H. G. Williams, presidente de la Gulf Atlantic Transportation para informar a la embajada que tiene un proyecto de establecer una línea Ferry Boats entre Cuba y Yucatán, México, por ello solicita un mapa oficial con todas las carreteras existentes y próximas a construir en el Estado mexicano; E.B. Ussery, por medio del embajador, ofrece los servicios de Paul Young & Associates Inc. al gobierno mexicano y le remite la reimpresión de la estructura orgánica de dicha empresa; informe vial internacional en el que se detalla la inauguración de un puente en Coyuca, Guerrero y el proyecto para la construcción de un puente entre Coyuca y Altamirano, Guerrero, además de la construcción de caminos vecinales en el Estado de Nuevo León, el anuncio del nuevo presidente de la Asociación Peruana de Caminos, el probable aumento del precio de la gasolina en Perú y el seguimiento de las obras de construcción de la carretera interamericana en Costa Rica.	23 de octubre de 1944 al 1 de mayo de 1951	otro	Inglés
legajo 1435/16	10	1930		Guerra, Julián	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	agencia de transportes de Julián Guerra	Julián Guerra pide a Manuel C. Téllez protección para su empresa Guerra Line pues afirma que su negocio esta siendo entorpecido por las actividades de las empresas estadounidenses, ya que ellos transportan gratuitamente a todos los mexicanos que son repatriados a México procedentes de Estados Unidos; la empresa ha sido disuelta con el alegato de que no cumplía las disposiciones locales que deben tener las empresas del rubro; el cónsul general y el embajador le sugieren al dueño de la empresa que contrate a un abogado, el cual puede solicitar asistencia y consejo del Consulado General en San Antonio, Texas; quejas en contra de la agencia de transportes de Julián Guerra.	14 de marzo al 3 de mayo de 1930	mecanuscrito	Inglés

legajo 1435/17	7	1930		Telefonos Ericsson S.A	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	invitación de Teléfonos Ericsson S.A.	Solicitud que Teléfonos Ericsson S.A. le hace al embajador para que inaugure el servicio telefónico entre Estados Unidos, Canadá y México.	11 al 12 de junio de 1930	telegrama	Español
legajo 1435/18	3	1930		Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	conversación telefónica entre el presidente argentino y estadounidense	Documentos relacionados con el incidente en el cual, el presidente de la República de Argentina, el señor Yrigoyen, se rehusó a hablar por teléfono con el presidente Hoover, con motivo de la inauguración del servicio telefónico internacional entre Norte y Sur América a las 10:55 a.m. el día 3 de abril porque aducía estar enfermo de bronquitis; el 12 de abril el presidente Yrigoyen habló con su homólogo estadounidense, corrigiendo la omisión de negarse a tomar la conversación telefónica; la embajada asegura que por las gestiones de la embajada estadounidense en Buenos Aires, la conversación se dio con el objeto de no desairar al presidente Hoover.	9 de abril al 2 de mayo de 1930	mecanuscrito	Español
legajo 1435/19	2	1930		Departamento de Estado	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	creación de una estación de tránsito en Douglas, Arizona	Se le envía al embajador una copia de la declaración del Departamento de Comercio estadounidense del 20 de agosto en la que se informa, la intención de crear una estación de tránsito en Douglas, Arizona con el propósito de que una exista una nueva ruta aérea entre Dallas, Texas, y Los Ángeles, California.	4 de septiembre de 1930	mecanuscrito	Inglés

legajo 1435/20	74	1931	1958	Frank Y. McLaughlin, Harrington Cortelyou. consulting engineers y Consulado de México en Forth Worth, Texas	Embajador de México en Estados Unidos de América	carreteras en el continente americano	Frank Y. McLaughlin expresa a la embajada y al general Almazán, su intención de construir 8 000 kilómetros de carreteras en México cuyo monto asciende a 40 millones de dólares, envía el plan y el programa acerca de este proyecto en el que el gobierno mexicano, pagaría por medio de bonos mexicanos garantizados, por el impuesto a la gasolina; la firma Harrington and Cortelyou ofrece sus servicios al gobierno mexicano como consultores en la construcción del puente en Laredo; la Colonial Insulator Company mostró a los miembros de la embajada el producto denominado "da-nite", el cual intenta proponer a los gobiernos de los países latinoamericanos; informes acerca de la reunión de los representantes de las comisiones de las carreteras de los Estados de Nuevo México, Colorado y Texas con el propósito de discutir el proyecto de una carretera de enlace con las procedentes de Alaska y Canadá con los estados mencionados y con la carretera de Laredo a México.	7 de julio de 1931 al 5 de marzo de 1958	otro	Inglés
legajo 1435/21	34	1938	1942	Crawford M. Bishop y Legación de Nicaragua	Embajada de México en Estados Unidos de América	informes sobre construcción de carreteras	Crawford M. Bishop envía el memorándum del presidente de la Asociación de Ingenieros Americanos, el cual quiere que se remita al gobierno mexicano en el que explica el proyecto para la construcción de carreteras en México; el Ministro de Nicaragua, León De Bayle, a solicitud del ingeniero Charles M. Upham, le pide al gobierno mexicano información oficial sobre los trabajos profesionales que Upham haya hecho en México desde 1925 hasta 1930, se le envía a la Legación de Nicaragua en Washington lo que solicitó, expresando positivos comentarios acerca del ingeniero estadounidense; Malenchini pide información a la embajada referente a la construcción de carreteras en México y en especial sobre la participación que el gobierno estadounidense, tiene en dicha construcción.	3 de mayo de 1938 al 1 de febrero de 1942	cablegrama	Inglés

legajo 1435/22	224	1949	1960	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	carretera panamericana	Documentos relativos al estado de la carretera México - Ciudad Juárez; anteproyecto de la carrera automovilista panamericana; invitación a todos los países de América a participar en la inauguración del tramo mexicano Ciudad Juárez, Chihuahua - Ocotil, Chiapas, de la I carrera panamericana; recortes de prensa de los periódicos "el continental", "el fronterizo", "el paso herald post" "el paso times" sobre los preparativos y la celebración de la carrera automovilística panamericana; envío a la embajada de publicaciones sobre la carretera panamericana; informes de la Asociación Mexicana de Caminos con respecto a la construcción del tramo desde Centroamérica hasta Panamá de la carretera panamericana; la II Carrera Panamericana "México"; la III Carrera Panamericana "México"; señales de plástico para carreteras mexicanas; la V Carrera Panamericana "México"; propósito del presidente Eisenhower de ayudar financieramente para que se termine el tramo de la carretera panamericana hasta Panamá; carreteras del mundo.	13 de junio de 1949 al 18 de agosto de 1960	otro	Inglés
-------------------	-----	------	------	-------------------------------------	---	------------------------	---	---	------	--------

LEGAJO 1436

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1436/1	28	1950	1951	Thomas H. McDonald	Colina Riquelme, Rafael de la. Embajador de México en Estados Unidos de América	Filmación cinematográfica	Filmación estadounidense, a colores, en la carretera panamericana desde Nuevo Laredo, Tamaulipas, hasta Tapachula, Chiapas; la Secretaría de Gobernación expidió el permiso necesario con la condición de que la película fuera sometida a revisión de esa dependencia, para vigilar la impresión de las escenas que se tomarán en México y de que se evidencie en el filme, que dicha carretera fue construida con elementos técnicos y económicos exclusivamente mexicanos.	29 de marzo de 1950 al 13 de julio de 1951	manuscrito y mecanuscrito	Inglés
legajo 1436/2	18	1954	1955	Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección	Tello Barraud, Manuel. Embajador de México en Estados Unidos de América	Carretera Matamoros-Playa Washington	Petición al embajador que interceda ante Inter State Commerce Commission de Estados Unidos para que se acuerde una cuota moderada por el envío del producto "rock - asphalt" procedente de Uvalde, Texas, que servirá para la construcción de la carretera Matamoros - Playa Washington, puesto que el peso mexicano se devaluó.	7 diciembre de 1954 - 21 febrero 1955	mecanuscrito	Inglés
legajo 1436/3	6	1957		Secretaría de Relaciones Exteriores	Tello Barraud, Manuel. Embajador de México en Estados Unidos de América	inauguración de la carretera internacional	Solicitud para que el embajador indague sobre la inauguración de la carretera internacional 789 entre México y Canadá, éste contesta que ni él, ni la Secretaría Particular del presidente Eisenhower tienen información acerca de dicha inauguración.	15 de mayo al 7 de junio de 1957	mecanuscrito	Español
legajo 1436/4	47	1934	1941	Daniels, Josephus. Embajador de Estados Unidos de América en México y Keller, Kent E. Congresista	Embajada de México en Estados Unidos de América	programa para la inauguración del tramo carretero Nuevo Laredo - México	Documentos relativos al plan para la inauguración de la carretera Nuevo Laredo - México de manera extraoficial, una comisión estadounidense es la que propone el programa al gobierno mexicano en donde se mencionan detalles como la fecha de inauguración y término de la construcción de dicha vía terrestre.	17 de mayo de 1934 al 6 de octubre 1941	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés

legajo 1436/5	33	1935	1936	Mexican Enterprises Inc.	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	proyectos sobre inauguración de la carretera Nuevo Laredo - México	El presidente de la Mexican Enterprises Inc., Bobbie Darrel, fue autorizado por el primer magistrado de la República mexicana, el general Lázaro Cárdenas, para la promoción y publicidad de la inauguración de la carretera panamericana por ello, Darrel cree que es innecesario que el gobierno mexicano solicite ayuda de terceros; propaganda por radio referente a la carretera panamericana; punto de vista del gobierno federal mexicano sobre excursiones relacionadas con la inauguración de la carretera señalada; comunicación de Lyman Stansky al Departamento de Estado respecto a las dificultades que los ciudadanos estadounidenses sufrieron en Villa Juárez, Tamaulipas, porque un tramo de la carretera México - Nuevo Laredo se inundó.	15 de agosto de 1935 al 2 de octubre de 1936	mecanuscrito	Inglés
legajo 1436/6	106	1936		Quintanilla, Luis.	Hull, Cordell. Secretario de Estado	inauguración de la carretera panamericana en el tramo Nuevo Laredo - México	Instrucciones relacionadas a la invitación de representantes estadounidenses para la inauguración de la carretera, el 1 de julio de 1936; lista de los representantes oficiales estadounidenses que asistirán al evento; agradecimiento de ciudadanos estadounidenses por las atenciones de dicho evento; informes sobre la prensa de Estados Unidos respecto al incidente que le ocurrió al senador Reynolds en Taxco, Guerrero.	10 de junio al 27 de agosto de 1936	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1436/7	72	1936		Consulado de México en Galveston, Texas	Embajada de México en Estados Unidos de América	noticias sobre la carretera panamericana	Se remite a la embajada diferentes artículos publicados en Estados Unidos referentes a la carretera Nuevo Laredo - México -Acapulco en los que se detallan diferentes opiniones acerca del tramo carretero; periódico editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.	17 de junio al 8 julio de 1936	mecanuscrito y recortes de prensa	Francés
legajo 1436/8	39	1936		Consulado de México en San Louis, Missouri	Secretario de Relaciones Exteriores	noticias sobre la inauguración de la carretera panamericana	Artículos sobre la inauguración de la carretera panamericana; revista gráfica popular editada por el Partido Nacional Revolucionario; diferentes ediciones del periódico editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.	3 de junio al 23 agosto de 1936	mecanuscrito y recortes de prensa	Francés

legajo 1436/9	95	1944	1949	Pan American Airways System	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	aeronáutica en México	Publicación sobre la futura expansión de las compañías aéreas estadounidenses para ampliar sus servicios en Latinoamérica durante la posguerra; inauguración del servicio aéreo directo entre México D.F. y Houston, Texas; gestión de la compañía de Aeronaves de México S.A. para extender sus servicios a Tucson, Arizona.	5 de diciembre de 1944 al 30 junio de 1949	manuscrito y mecanuscrito	Inglés
legajo 1436/10	28	1927		Estrada	Embajada de México en Estados Unidos de América	relaciones México - Canadá	Visita a México de Henry W. Thorton, presidente de los ferrocarriles nacionales de Canadá, con el objeto de estudiar la organización y estado actual de los ferrocarriles nacionales de México para su reorganización; informes de prensa sobre las declaraciones del obispo de London, Ontario, en contra del gobierno mexicano y algunos artículos referentes a este asunto.	30 de septiembre al 27 diciembre de 1927	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
legajo 1436/11	20	1934	1940	Rowe, Leo.S. Director General de la Unión Panamericana	González Roa, Fernando. Embajador de México en Estados Unidos de América	ferrocarril panamericano	Leo Rowe pregunta al embajador si será posible que el gobierno mexicano sufrague los gastos de Francisco P. Hoyos, miembro del Comité del Ferrocarril Panamericano, para asistir a la convención sobre el ferrocarril panamericano, éste le responde que no será posible puesto que no hay presupuesto alguno para ese tipo de rubros.	13 de diciembre de 1934 al 13 de marzo de 1940	mecanuscrito	Español
legajo 1436/12		1941	1953	Compañía Mercantil, Industrial y Constructora S.A.	Embajada de México en Estados Unidos de América	proyectos para la construcción de vías ferroviarias	Intento de construir una vía ferroviaria que conecte los Estados de Oaxaca y Chiapas pero no existe suficiente capital nacional para sufragar la construcción, por ello se intenta pedir capital estadounidense sin embargo, gracias al clima político desfavorable que existe hacia México, no se quiere invertir en la vía de comunicación; construcción de vías férreas en el Istmo de Tehuantepec.	8 de abril de 1941 al 29 de agosto de 1953	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
legajo 1436/13	24	1954		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	solicitud de fundiciones de hierro y acero s.a.	Gestión de la embajada para que Fundiciones de Hierro y Acero S.A. pueda fabricar un componente necesario para la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril.	28 de julio al 19 de noviembre de 1954	mecanuscrito	Inglés

LEGAJO 1437

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1437/1	533	1944	1946	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	gas natural	Gestiones realizadas por la embajada con el objeto de que a la compañía Gas Industrial de Monterrey, se le otorgue la licencia del gobierno estadounidense para construir el gasoducto que exportará gas natural de Texas a Monterrey; documentos relativos al conflicto entre la compañía Gas Industrial de Monterrey y la compañía Mexicana de Gas, respecto a la concesión del gasoducto.	22 de marzo de 1944 al 26 de marzo de 1946	mecanuscrito, telegramas, recortes de prensa y facturas	Inglés
legajo 1437/2	160	1944	1951	Espinosa de los Monteros, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	gas natural	Documentos relativos a la concesión que hizo la Federal Power Commission a la Reynosa Pipe Line Company y a la compañía Gas Industrial de Monterrey para exportar gas a Monterrey; precio de venta del gas natural a Monterrey.	11 de diciembre de 1944 al 31 de marzo de 1950	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1437/3	589	1943	1956	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	ferrocarriles	Gestiones realizadas por el embajador para obtener permisos y licencias de tránsito hacia México, pasando por el puerto de Laredo, de vagones de ferrocarril con carga, procedentes de Estados Unidos; invitación al embajador para la inauguración del gasoducto entre Texas y Monterrey.	6 de febrero de 1943 al 22 de marzo de 1956	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés

LEGAJO 1438

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1438/1	26	1957		Quevedo, Moreno, Rodrigo. General de División	Tello, Manuel. Embajador de México en Estados Unidos de América	exportación de ferrocarriles	Gestiones para la importación y exportación de carros para ferrocarriles.	22 de marzo al 27 de julio de 1957	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1438/2	558	1944	1946	Nacional Distribuidora y Reguladora S.A., Continental Grain Company, Uhlman Elevators Company	Espinosa de los Monteros, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América		Escasez de furgones de ferrocarril; compra de trigo a Estados Unidos; compra del gobierno mexicano de 28 locomotoras; incumplimiento de las abastecedoras estadounidenses de trigo, de entregar el grano a México debido tanto a la falta de vagones ferroviarios como a las disposiciones del gobierno de dar preferencia a Europa que se encuentra en posguerra.	2 febrero de 1944 al 4 abril de 1946	manuscrito, mecanuscrito, facturas y telegramas	Inglés
legajo 1438/2 bis	447	1945		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	Compra de trigo a Estados Unidos de América	Licencias de exportación de trigo de Estados Unidos de México; el Departamento de Estado ha confiscado todo el trigo que produce Estados Unidos, afectando la compra del grano hecha por México; documentos relativos las gestiones de la embajada con el objeto de que se autorice la exportación de trigo perteneciente a la Nacional Distribuidora y Reguladora S.A.; demanda de vagones ferroviarios para transportar materias primas de primera necesidad.	23 de febrero al 15 de octubre de 1945	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
legajo 1438/3	24	1945	1947	Mexican Government Railway System	Colina, Rafael de la. Embajador de México en Estados Unidos de América	carros Refrigeradores	Gestión para obtener vagones de ferrocarril para la cosecha de jitomate y plátano de la región del Mante, Veracruz; aumento a 70 carros refrigeradores hacia el sur de México.	7 de diciembre de 1945 al 21 de marzo de 1947	mecanuscrito	Inglés

legajo 1438/4	102	1931	1946	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	rutas, Itinerarios y tarifas	Turismo hacia México; obtención de reglamentos y tarifas acerca del transporte, ferrocarriles, aviones y automóviles; concesiones para estimular el intercambio académico entre México y Estados Unidos; inauguración del servicio directo de carros dormitorios entre Nueva York y México.	25 de abril de 1931 al 19 de julio de 1946	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
legajo 1438/5	15	1938		Secretaría de Relaciones Exteriores	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	suspensión de línea ferroviaria	Solicitud para que el ferrocarril de Santa Fé no suspenda la línea que tiene establecida entre Alpine y Presidio.	26 de febrero al 3 de mayo de 1938	mecanuscrito	Inglés

LEGAJO 1439

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1439/1	118	1940	1941	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	elevación de tarifas a frutas mexicanas	Intención de aumentar las tarifas de los ferrocarriles americanos por el manejo de carros con frutas mexicanas de exportación; mercado de la piña mexicana en Estados Unidos.	12 de noviembre de 1940 al 2 de diciembre de 1941	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1439/2	15	1957	1960	Consulado General de México en San Antonio, Texas y Good Neighbor Commission of Texas	Cónsules de México y Carrillo Flores, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	tránsito vehicular	Restricciones a vehículos que son propiedad del gobierno mexicano; comunicación de la Comisión del Buen Vecino de Texas con la propuesta de que se establezca un servicio internacional de trailers de carga.	5 de diciembre de 1957 al 26 de noviembre de 1960	mecanuscrito	inglés
legajo 1439/3	16	1924	1932	Támez, Emiliano. Cónsul en Eagle Pass, Texas	Embajada de México en Estados Unidos de América	datos y permisos sobre aviones	Gestiones para obtener permiso para exportar un juego de alas de aeroplano y hélice para el avión de Thomas Trueba; se le pide a la embajada datos sobre la construcción de aviones.	24 de abril de 1924 al 9 de mayo de 1932	mecanuscrito y telegrama	inglés
legajo 1439/4	43	1931	1932	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	navegación aérea	Solicitud a la embajada para que expida informes sobre los motores instalados en el hidroavión Savoia Marchentti; solicitud de envío de ley, folletos, informes de fabricación y precios sobre aviones en Estados Unidos.	6 de marzo de 1931 al 11 de junio de 1932	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1439/5	5	1923	1924	Erns Masser, Messrs y Podlowsky Heinz	Embajada de México en Estados Unidos de América	aviación	Messrs Erns Maser y Heinz Podlowsky preguntan a la embajada sobre si el Departamento de aeronáutica acepta extranjeros para integrarse a sus filas, el embajador les envía la dirección a donde deben de solicitar dicha información.	13 de noviembre de 1923 al 14 de febrero de 1924	manuscrito y mecanuscrito	Inglés

legajo 1439/6	26	1928	1929	Embajada de México en Estados Unidos de América	Subsecretario de Relaciones Exteriores	concesión para explotación	John R. Roslyn solicita al gobierno mexicano una concesión de explotación de la región de Placeres de Santo Domingo, situada en el Río Conchos, Chihuahua.	28 de enero al 23 de agosto de 1930	manuscrito y mecanuscrito	Inglés
legajo 1439/7	27	1928	1929	Subsecretario de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	instrucciones de vuelos a México	Instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores a sus consulados, por medio de la embajada, para las solicitudes de vuelo a México	16 de febrero de 1928 al 20 de febrero de 1929	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1439/8	2	1925		Aeromarine Plane & Motor Company Inc.	Embajada de México en Estados Unidos de América	aviación	Aeromarine Plane & Motor Company solicita información relativa a las leyes de aviación en México.	5 al 23 de octubre de 1925	mecanuscrito	inglés
legajo 1439/9	17	1928		Border Airways Company of Brownsville	Embajada de México en Estados Unidos de América	aviación	Border Airways Company solicita permiso al gobierno mexicano para volar con su flota aérea sobre México; el permiso le es concedido.	25 de enero al 18 de abril de 1928	mecanuscrito	inglés
legajo 1439/10	2	1930		Secretaría de Relaciones Exteriores	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	licencia de piloto	El piloto John Rothwell al solicitar su licencia para piloto de transporte en México, entregó para su registro la licencia expedida por el gobierno estadounidense, como no le ha sido devuelta; la embajada informa que de dicha licencia, ya se le ha expedido un duplicado.	20 de junio al 5 de agosto de 1930	mecanuscrito	Español
legajo 1439/11	227	1929	1934			rutas aéreas	Rutas aéreas, aeropuertos y ancladeros para aeroplanos; memorándum "notice for aviators"; informe de la Comisión Permanente de Derecho Internacional Público, Séptima Conferencia Internacional Americana; acuse de recibo de publicaciones.	22 de junio de 1929 al 4 de septiembre de 1934	mecanuscrito y telegrama	inglés
legajo 1439/12	1	1942		Departamento de Estado	Embajador de México en Estados Unidos de América	acuse de recibo	El secretario de Estado saluda al embajador de México y le agradece la información que le envía.	18 de febrero de 1942	mecanuscrito	inglés

legajo 1439/13	1	1929		Subsecretario de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	lugares de aterrizaje	La embajada le hizo saber al diputado por Michigan, W. Frank James, acerca de los lugares en que puede aterrizar un trimotor en México.	31 de julio de 1929	mecanuscrito	Español
legajo 1439/14	2	1930		Secretaría de Relaciones Exteriores	Campos Ortíz, Pablo. Encargado de negocios ad interim	cartas para pilotos	Envío de la Carta General Aeronáutica y del libro guía que se hará cuando estén terminados.	10 al 25 de marzo de 1930	mecanuscritos	español
legajo 1439/15	19	1929	1930	Atlanta Aircraft Corporation	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	solicitud de permiso	Atlanta Aircraft Corporation solicita permiso al gobierno mexicano, con motivo de un vuelo de propaganda comercial hacia México, Centro y Sudamérica, para aterrizar en diferentes puntos de México.	12 de diciembre de 1929 al 2 de abril de 1930	mecanuscrito	Inglés
legajo 1439/16	37	1929	1943	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	datos sobre aviación civil	La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas solicita, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, boletines, folletos, leyes y datos estadísticos relativos a la aviación civil en Estados Unidos.	3 de agosto de 1929 al 15 de julio de 1943	mecanuscrito	Inglés
legajo 1439/17	5	1929		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	avión knoll K.L. 9090	Se solicitan datos relativos al avión Knoll K.L. en relación a que si es apto para pasajeros, la embajada responde que el gobierno estadounidense, sólo lo permite como avión de vuelos de prueba.	4 de abril al 3 de mayo de 1929	mecanuscrito	Español
legajo 1439/18	195	1928		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	vuelo de México a Washington D.C.	Datos relativos al viaje de el capitán Emilio Carranza de México D.F. a Washington D.C. a bordo de un aeroplano Ryan Broughan.	23 de febrero al 13 de julio de 1928	manuscrito, mecanuscrito y recortes de prensa	inglés

legajo 1439/19	1	1928		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	acuse de recibo	Se acusa recibo de que se recibió en la Secretaría de Relaciones Exteriores, nueve fotografías que el director general de la Unión Panamericana le dirigió al presidente de la República y a su gabinete.	13 de julio de 1928	mecanuscrito	Español
legajo 1439/20	6	1937	1938	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	estudio meteorológico	Leopoldo Hernández Aceves ha hecho un estudio con el fin de determinar la altura de las nubes sobre el suelo por lo tanto, se le pide al embajador difunda dicho estudio con los países que México tiene relación y al mismo tiempo, que recabe algunos datos importantes para continuar dicha investigación nubométrica.	6 de noviembre de 1937 al 31 de enero de 1938	mecanuscrito	español
legajo 1439/21	10	1928	1930	Embajada de México en Estados Unidos de América	Subsecretario de Relaciones Exteriores	permisos de línea aérea	Solicitud de informes sobre los requisitos indispensables para la obtención de permisos para que compañías extranjeras de navegación aérea, puedan llevar a cabo servicios para pasajeros entre Estados Unidos y México.	23 de octubre de 1928 al 26 de abril de 1930	mecanuscrito y telegrama	inglés
legajo 1439/22	20	1930	1948	Compañías extranjeras petroleras	Embajador de México en Estados Unidos de América	legislación petrolera en México	Solicitudes de información sobre la legislación del petróleo en México; ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo.	16 de diciembre de 1930 al 21 de julio de 1948	mecanuscrito	inglés
legajo 1439/23	10	1930	1944	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	tráfico aéreo internacional	Solicitud para enviar las disposiciones vigentes en Estados Unidos de América respecto al tráfico aéreo internacional como, formalidades aduanales, de migración y sanidad que deban cumplirse al cruzar la frontera con México; datos relativos a la Universal Interline Reservation Code.	15 de febrero de 1930 al 12 de agosto de 1944	mecanuscrito	español

legajo 1439/24	8	1930		Secretaría de Relaciones Exteriores	Servicio consular mexicano	circular de tráfico aéreo	Transcripción del diario oficial de la federación número 22 del 25 de julio de 1930.	31 julio de 1930	mecanuscrito	inglés
legajo 1439/25	41	1942	1947	Consulado General en San Francisco, California	Secretario de Relaciones Exteriores	aviación en México	Programa para el desarrollo de la aviación en México.	31 de marzo de 1942 al 23 de diciembre de 1947	mecanuscrito	inglés
legajo 1439/26	10	1932	1933	Secretaría de Relaciones Exteriores	Puig Casauranc, José Manuel. Embajador de México en Estados Unidos de América	matrícula de aviones	Aclaraciones sobre las letras de matrícula de los aviones.	30 de marzo de 1932 al 8 de diciembre de 1933	mecanuscrito	inglés
legajo 1439/27	25	1932		Compañía de transportes aéreos "México-Cuba", S.A.	Puig Casauranc, José Manuel. Embajador de México en Estados Unidos de América	línea aérea México - Cuba	La compañía de transportes aéreos "México-Cuba" S.A. solicita a la embajada, haga gestiones para que las autoridades sanitarias y de migración estadounidenses pasen a Nuevo Laredo, Tamaulipas, para hacer el despacho de los aviones que son propiedad de dicha compañía.	9 de mayo al 2 de agosto de 1932	mecanuscrito	inglés

LEGAJO 1440

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1440/1	17	1934		Secretaría de Relaciones Exteriores	González Roa, Fernando. Embajador de México en Estados Unidos de América	puerto aéreo de Los Ángeles, California	Gestiones para que Los Ángeles, California, sea declarado puerto aéreo con el objeto de facilitar la entrada y salida de correspondencia aérea entre México y Estados Unidos.	2 de abril al 17 de julio de 1934	mecanuscrito	Inglés
legajo 1440/2	60	1936	1938	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	Solicitud de mexicana de aviación	Gestiones con el objetivo de que se le otorgue el permiso estadounidense a la Compañía Mexicana de Aviación para que pueda volar desde la ciudad de México hasta Los Ángeles, California y Brownsville, Texas; gestiones para que pilotos mexicanos visiten algunas fábricas de aviones, en sus días de descanso, en Los Ángeles, California.	22 de septiembre de 1936 al 8 de febrero de 1938	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1440/3	19	1937		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	línea aérea México - Ciudad Juárez	Gestiones realizadas para que la línea aérea que empezará a funcionar entre México y Ciudad Juárez aterrice, por falta de campo adecuado, en El Paso, Texas.	17 de noviembre al 7 de diciembre de 1937	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1440/4	15	1938	1939	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	líneas aéreas mineras	Gestiones para que Líneas Aéreas Mineras obtenga el permiso del gobierno estadounidense de prolongar su vuelo San Luis - Monterrey - Nuevo Laredo, hasta Laredo y San Antonio, Texas.	27 de diciembre de 1938 al 29 de agosto de 1939	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1440/5	24	1940	1943	Portes Gil, Emilio	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	ruta aérea	Gestiones para evitar que American Airlines establezca una ruta que esta en servicio y es operada por Pan American Airways; proposición de que se establezca una ruta aérea entre Nueva Orleans, Luisiana y Mérida, Yucatán.	29 de octubre de 1940 al 25 de agosto de 1943	mecanuscrito	Inglés

legajo 1440/6	150	1941	1954	Secretaría de Relaciones Exteriores	Colina Riquelme, Rafael de la. Embajador de México en Estados Unidos de América	american airlines Inc.	Documentos relativos a las gestiones de American Airlines Inc. para que la Civil Aeronautic Board le otorgue el permiso de establecer una línea internacional entre Estados Unidos y México; comunicación aérea México-Laredo-Dallas; inauguración del servicio aéreo entre San Antonio, Texas, Monterrey, Nuevo León y México D.F.; tarifas aéreas entre México y Estados Unidos; solicitud de adquirir aviones para la Compañía Mexicana de Aviación; aniversario de los diez años de operaciones de American Airlines en México; reporte anual de la American Airlines 1952.	19 de agosto de 1941 al 29 de marzo de 1954	mecanuscrito, telegrama, recortes de prensa, impreso	Inglés
legajo 1440/7	181	1945	1958	Secretaría de Relaciones Exteriores y Compañía Mexicana de Aviación	Embajada de México en Estados Unidos de América	servicio aéreo	Gestiones para que el gobierno estadounidense permita que aviones de la Compañía Mexicana de Aviación aterricen en las ciudades de Brownswille, Forth Worth y Laredo, Texas; solicitud de la Pan American Airways para establecer un servicio de vuelos directos entre Los Ángeles, California y Guatemala, afectando los intereses de la Compañía Mexicana de Aviación; proyecto de un Tratado bilateral entre México y Estados Unidos sobre derechos comerciales en el transporte aéreo.	25 de mayo de 1945 al 9 de diciembre de 1958	mecanuscrito, telegrama y recortes de prensa	Inglés
legajo 1440/8	36	1942	1950	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	nuevas líneas de aviación comercial	Documentos relativos al establecimiento de la ruta aérea Nueva Orleans - Mérida - Centroamérica - Panamá; proyecto para establecer una ruta aérea directa entre Nueva York y México, vía Nueva Orleans, Luisiana.	17 de noviembre de 1942 al 18 de enero de 1950	manuscrito, mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1440/9	149	1944	1952	Aero-Transportes de México S.A.	Embajada de México en Estados Unidos de América	extensión de ruta aérea	La compañía Aero-Transportes de México S.A. quiere extender la línea aérea de Piedras Negras, Coahuila hasta San Antonio, Texas, además de adquirir aviones estadounidenses, el gobierno mexicano hace las gestiones necesarias para dicho propósito; solicitud de Aero-Transportes de México S.A. para que pueda aterrizar en el aeropuerto de Brownswille, Texas.	12 de febrero de 1944 al 13 de mayo de 1952	otro	Inglés

legajo 1440/10	167	1944	1950	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	líneas aéreas mexicanas	Solicitud ante el Departamento de Estado para que Líneas Aéreas Mexicanas S.A. aterrice en el aeródromo de Nogales, Arizona, además de que apoye a dicha línea aérea para que se le dé la concesión para el establecimiento del servicio aéreo hacia diferentes ciudades de Estados Unidos; Información sobre el trato descortés que reciben los ciudadanos mexicanos en el aeropuerto de Nogales, Arizona; contrato-concesión que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, otorga a Líneas Aéreas Mexicanas para establecer y explotar los servicios de transporte aéreo entre Nogales, Sonora y San Diego, California.	13 de mayo de 1944 al 24 de enero de 1950	mecanuscrito, telegrama y recortes de prensa	Inglés
legajo 1440/11	73	1944	1952	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	braniff international airways	Solicitud hecha por Aerovías Braniff S.A. al gobierno estadounidense para prolongar sus líneas aéreas a Los Ángeles, California, Miami, Florida, y Panamá, Panamá, además de solicitarle ocho aviones Douglas DC-3; visita del señor Jess Bennett de Braniff Airways Inc. a la ciudad de México; informe de Braniff International Airways sobre Brasil; reporte anual de Braniff International Airways 1951.	28 de agosto de 1944 al 30 de junio de 1952	otro	Inglés

LEGAJO 1441

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1441/1	341	1945	1957	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	arreglo provisional de aviación civil entre México y Estados Unidos	Memorándum confidencial de las juntas efectuadas relativas al convenio bilateral de aviación civil ; gestiones para que el gobierno estadounidense conceda a las empresas mexicanas aeronáuticas, un trato como el que el gobierno mexicano otorga a las compañías estadounidenses; solicitud de Aerovías Guest S.A. para que la Junta de Aviación Civil de Estados Unidos le otorgue derechos comerciales en Miami, Florida dentro de la ruta México - Madrid, España.	25 de septiembre de 1945 al 15 de enero de 1957	mecanuscrito y recortes de prensa	inglés
legajo 1441/2	227	1957		Secretaría de Relaciones Exteriores	Tello Barraud, Manuel. Embajador de México en Estados Unidos de América	arreglo provisional de aviación civil entre México y Estados Unidos	Negociaciones para la concertación de un arreglo provisional sobre transporte aéreo entre México y Estados Unidos en el que se establecen siete rutas aéreas.	26 de febrero al 2 de julio de 1957	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés
legajo 1441/3	231	1957	1965	Secretaría de Relaciones Exteriores	Tello Barraud, Manuel. Embajador de México en Estados Unidos de América	arreglo provisional de aviación civil entre México y Estados Unidos	Especificaciones acerca de la séptima ruta del acuerdo bilateral provisional de aviación civil; solicitud de la empresa Trans Mar de Cortés para operar la ruta La Paz, Baja California - Los Ángeles, California; reducción de los vuelos de la Compañía Mexicana de Aviación en la ruta México D.F. - Chicago, Illinois; proyecto de la Compañía Mexicana de Aviación para establecer una ruta aérea entre México, D.F. - Acapulco, Guerrero - Los Ángeles, California; Informe del centro mundial de información del café; boletín "México frente a la competencia aérea internacional"; solicitud de Aeronaves de México para operar la ruta México D.F. - Nueva York - Washington D.C.; solicitud de Aeronaves de México para operar la ruta México D.F. - Nueva Orleans, Luisiana.	8 de julio de 1957 al 29 de noviembre de 1965	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés

legajo 1441/4		1957	1958	Secretaría de Relaciones Exteriores	Tello Baraund, Manuel. Embajador de México en Estados Unidos de América	aeronaves de México s.a.	Gestiones para permitir la exención de impuestos de refacciones aéreas provenientes de Inglaterra, retenidas en la aduana de Nueva York y que tienen como destino México; décima edición del folleto publicado por el Departamento de Estado relativo a las disposiciones que rigen el registro y la expedición de licencias de exportación, importación y transporte en tránsito de materiales de guerra; inauguración de los vuelos de la Compañía Mexicana de Aviación.	17 de octubre de 1957 al 28 de marzo de 1958	manuscrito, mecanuscrito, recortes de prensa y telegrama	Inglés
legajo 1441/5	35	1957	1960	Secretario de Relaciones Exteriores	Gaxiola, Rubén M.	aviación civil	Artículos relacionados con el vuelo pre inaugural de la ruta aérea Nueva Orleans, Luisiana - México D.F. de la Eastern Airlines; recortes de la firma del pacto aéreo entre México y Estados Unidos.	11 de julio de 1957 al 20 de agosto de 1960	mecanuscrito y recortes de prensa	Español

LEGAJO 1442

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1442/1	279	1957	1959			prórroga del arreglo provisional civil	Documentos relativos a la prórroga del arreglo provisional de aviación civil entre México y Estados Unidos; acuerdos entre el gobierno mexicano referentes a los puntos a negociar del acuerdo provisional de aviación civil con Estados Unidos; revisión del pacto aéreo entre México y Estados Unidos.	2 de diciembre de 1957 al 5 de agosto de 1960	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	inglés
legajo 1442/2	186	1957	1960			pláticas del arreglo provisional de aviación civil	Informe sobre las pláticas de aviación civil; observaciones de la delegación mexicana sobre el estado actual de las negociaciones acerca de la aviación civil en el que se destaca el trato discriminatorio de Estados Unidos hacia México, ya que no ceden ante las peticiones mexicanas y por ello, México rompe pláticas el 13 de mayo de 1960; contestación al rompimiento de pláticas sobre aviación civil por parte de Estados Unidos hacia México ya que, no ceden ante las peticiones mexicanas; 3,4,5,7,8,9,10,11,12,13 reunión de aeronáutica civil.	5 de diciembre de 1957 al 20 de abril de 1960	mecanuscrito	Inglés
legajo 1442/3	222	1960				reunión de aeronáutica civil	Lista de asistentes a las reuniones para la concertación del próximo acuerdo sobre aviación civil internacional; minutas de la 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,y 13 negociación sobre aviación civil entre México y Estados Unidos.	26 de abril al 13 de mayo de 1960	mecanuscrito	Español
legajo 1442/4	19	1924		Roy G. Fitzgerald. Congresista	Télez, Manuel C. Encargado de negocios ad interim	exportación de aeroplanos a Baja California	Por medio del congresista Roy G. Fitzgerald, la Rinehart Whelan Company Incorporated de Dayton, Ohio pide la intervención de la embajada mexicana para obtener permiso de exportación de dos aeroplanos a Baja California, con el objeto de establecer un servicio aéreo entre Tijuana, Mexicali y Ensenada, Baja California	4 de marzo al 6 de mayo de 1924	mecanuscrito	Inglés

legajo 1442/5	2	1926	1927	Secretaría de Relaciones Exteriores	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	navegación aérea	Se acusa recibo de la comunicación hecha por el embajador, así como de diferentes publicaciones.	15 de enero de 1926 al 2 de febrero de 1927	mecanuscrito	Español
legajo 1442/6	18	1958	1960	Reyes Spíndola, Rafael. Cónsul de México en Miami, Florida y Departamento de Estado	Tello Baurraud, Manuel. Embajador de México en Estados Unidos	navegación marítima	Rafael Reyes Spíndola envía una copia del escrito que le remite el director del puerto del condado de Dade, Florida con el fin de que se le informe, que respuesta debe darle al mismo; documentos relativos al simposio de navegación doméstica de corta distancia entre Estados Unidos y su relación con el sistema de navegación aérea internacional.	19 de septiembre de 1958 al 28 de abril de 1960	mecanuscrito	Inglés
legajo 1442/7	61	1928	1930	Nagle, P.E.D. Representante de Washington de PanAmerican Airways Inc.	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	pan american airways Inc.	Documentos relativos a la petición y autorización de la inmigración hacia México de William Schuss, gerente del aeródromo y operador de radio de Pan American Airways, con oficinas en Cozumel, Quintana Roo; disposiciones de sanidad y aduana en el territorio mexicano; revista "The National Aeronautic Review".	4 de junio de 1928 al 12 de junio de 1930	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1442/8	220	1955	1957	Sánchez Gavito, Vicente. Encargado de negocios ad interim	Secretario de Relaciones Exteriores	solicitud de servicio aéreo entre Estados Unidos, México y otros países	Informe rendido por los examinadores a la Junta de Aeronáutica Civil en relación con las solicitudes de diversas empresas de aviación comercial para el establecimiento del servicio aéreo entre Estados Unidos, México, Centro y Sur América; acuse de recibo del primer ejemplar de la Eastern Airlines refutando la opinión de los examinadores de la Junta de Aeronáutica Civil de Estados Unidos; horarios e itinerarios de Taca Airways y de Frontier Lines; comunicación sobre la declaración del gobierno estadounidense de nombrar a la ciudad de Houston, Texas como puerto internacional aéreo; autorización de la Junta de Aeronáutica Civil a diversas compañías estadounidenses para operar diversas rutas con países americanos.	15 de mayo de 1955 al 4 de noviembre de 1957	mecanuscrito, telegrama y recortes de prensa	Inglés

LEGAJO 1443

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1443/1	31	1946	1947	Colina Riquelme, Rafael de la. Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	demonstración de radio para la navegación aérea	El secretario de Estado invita al gobierno mexicano asista a la demostración de radio para navegación aérea, que se efectuará del 7 al 21 de octubre de 1946 en Nueva York, Indianápolis y Canadá, los representantes designados son militares; solicitud del embajador al secretario de Estado para que envíe a la embajada toda la literatura relativa a las demostraciones de radio y radar auxiliares de la navegación aérea para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ya que no pudo designar representante para dicha demostración.	7 de agosto de 1946 al 24 de marzo de 1947	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1443/2	2	1928		Támez, E. Cónsul de México en Douglas, Arizona	Secretario de Relaciones Exteriores	construcción de un campo de aviación internacional	En Agua Prieta, Sonora se empezaron los trabajos para la construcción del campo de aviación, el gobernador de Sonora, Fausto Topete, donó \$1,000 dólares para el pago de obra, limpia y nivelación del lugar que se inaugurará el 1 de enero de 1929, el cónsul sugiere que se autorice el gasto para el alumbrado en el campo de aviación con el fin de que el contraste entre el campo estadounidense y el mexicano no sea tan notorio, puesto que el estadounidense esta siendo construido con todos los adelantos y comodidades para que los aviones puedan aterrizar a cualquier hora del día y de la noche.	26 de octubre de 1928	mecanuscrito	Español

legajo 1443/3	3			Danciger, Jack. Cónsul Honorario en Forth Worth, Texas	Secretaría de Relaciones Exteriores	la aviación salvadora de la civilización	Discurso pronunciado por el mayor Rueben H. Fleet, accionista de la Consolidated Vultee Air Craft Corporation en Forth Worth, Texas, titulado "la aviación salvadora de la civilización" en el que enfatiza que después de la guerra no se le debe de permitir a Alemania, Italia y Japón que manufacturen, posean y operen aviones propios, sino que sean las naciones aliadas las que les proporcionen equipos para este tráfico.	12 al 15 de enero de 1944	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés
legajo 1443/4	9	1929		Pascoe, Harry W.	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	south american trade extension flight	Harry W. Pascoe, director de la South American Trade Extension Flight, se dirige al embajador en relación al vuelo de expansión comercial en Suramérica con el objetivo de desarrollar e intensificar el espíritu de buena voluntad entre todo el continente americano; el gobierno mexicano tiene toda la intención de dar las facilidades necesarias para vuelos en aviones y pilotos extranjeros a fin de fomentar y estrechar relaciones.	7 de junio al 23 de agosto de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/5	14	1929	1930	Stratton, D.V.	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	great lakes air craft corporation	Great Lakes Air Craft Corporation ofrece a la embajada un curso completo de aprendizaje en la industria aviadora de Estados Unidos para jóvenes mexicanos.	30 de agosto de 1929 al 14 de enero de 1930	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/6	4	1937	1943	Braniff, J.E. Presidente de Braniff Airways	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos	braniff airways	Proyecto para el establecimiento de una línea aérea de San Antonio, Texas a Monterrey, Nuevo León y México; J.E. Braniff pregunta al embajador, si el gobierno mexicano tiene algún inconveniente de que la inspección aduanera mexicana sea en Monterrey y México; comunicación al secretario de Relaciones Exteriores acerca de que Braniff Airways solicitó al Departamento de Aeronáutica Civil, permiso para operar un servicio internacional entre Estados Unidos y varios países de Centro y Sur América, teniendo como escala Mérida, Yucatán, que beneficiaría al turismo en esa entidad.	2 de marzo de 1937 al 21 de septiembre de 1943	mecanuscrito	Inglés

legajo 1443/7	1	1929		Secretaría de Relaciones Exteriores	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	correo a Panamá	Informe de que no se ha recibido ninguna solicitud para que se permita aterrizar al avión del Departamento de Marina que llevará correo a Panamá.	29 de febrero de 1929	mecanuscrito	Español
legajo 1443/8	12	1928	1929	Secretaría de Relaciones Exteriores	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	leyes y reglamentos de aviación	La Secretaría de Gobernación va a expedir la legislación y reglamentación adecuadas sobre la navegación aérea internacional por ello, desea conocer lo que se ha hecho en otros países sobre la materia y se le pide al embajador envíe las publicaciones de leyes y reglamentos que están en vigor en Estados Unidos.	18 de agosto de 1928 al 13 de marzo de 1929	mecanuscrito	Español
legajo 1443/9	28	1923	1924	Télez, Manuel C. Encargado de Negocios ad ínterim	Subsecretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores	paso de aeroplanos	El Departamento de Estado giró instrucciones para que las autoridades estadounidenses en El Paso, Texas, permitan el libre tránsito a Calexico, California, de tres aeroplanos Salmson con sus piezas de refacción que la Secretaría de Marina remite a la segunda jefatura de operaciones militares radicada en Mexicali, Baja California; oferta de Bujías para motores que hace al gobierno mexicano la compañía B.G. Corporation.	26 de septiembre de 1923 al 10 de enero de 1924	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/10	2	1924		Cónsul encargado en el Consulado General de México en Nueva Orleans, Luisiana	Secretario de Relaciones Exteriores	servicio aéreo entre Tampico y Matamoros	La compañía Gulf Coast Airline manifiesta el deseo de establecer un servicio aéreo de correos y pasajeros entre Matamoros y Tampico, Tamaulipas, para acercarse más a ese puerto.	1 al 9 de octubre de 1924	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/11	35	1930	1943	Lauton, William B. Pan American Airways	Embajada de México en Estados Unidos de América	pan american airways inc.	Itinerarios y rutas de Pan American Airways Inc; memorándum sobre el transporte de correspondencia.	22 de diciembre de 1930 al 4 de enero de 1943	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés

legajo 1443/12	17	1930		Cámara Nacional de Comercio de Tampico, Tamaulipas	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	gulf pacific line	La Cámara Nacional de Comercio de Tampico, Tamaulipas solicita al embajador que envíe una carta donde se haga constar la importancia que tiene la Gulf Pacific Line en cuanto al servicio que tiene establecido entre los puertos de Tampico, Veracruz, Puerto México y Minatitlán, Veracruz, con la finalidad de que el gobierno estadounidense le otorgue el permiso para la ampliación de sus servicios entre el pacífico y el golfo de México.	15 de abril al 6 de mayo de 1930	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1443/13	15	1928	1933	Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	cartas de navegación aérea	Envío al gobierno mexicano de las cartas de navegación aérea del océano pacífico norte de abril de 1931 y del océano atlántico norte de marzo de 1931.	30 de junio de 1928 al 20 de septiembre de 1933	impreso	Inglés
legajo 1443/14	12	1943	1944	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	levantamiento aéreo fotográfico del río bravo	La Comisión Nacional de Irrigación tiene contratada a la empresa privada, Compañía Mexicana Aerofoto para elaborar un levantamiento aéreo en la franja del territorio mexicano, a lo largo del río bravo entre Reynosa y Matamoros, Tamaulipas, por ello solicita a la embajada que gestione el permiso ante el gobierno estadounidense de manera extraoficial; el Departamento de Estado informa a la embajada que es difícil que el Departamento de Guerra conceda el permiso ya que sólo lo concede a empresas controladas por el gobierno mexicano; memorándum del Departamento de Estado en el que se informa que el gobierno estadounidense, lleva a cabo impresiones con gobierno extranjeros respecto a los problemas de la aviación aérea en la posguerra.	24 de junio de 1943 al 30 de agosto de 1944	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/15	1	1929		Carrillo, A.P. Cónsul General en Nueva Orleáns, Luisiana	Subsecretario de Relaciones Exteriores	servicio postal	Inauguración del servicio postal aéreo y de pasajeros entre la ciudad de México y Matamoros, Tamaulipas.	15 de febrero de 1929	mecanuscrito	Español

legajo 1443/16	32	1929		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	solicitud de inspección de aviones	A petición de la Secretaría de Gobernación se le solicita a la embajada que gestione permiso para que agentes del servicio de migración mexicano, efectúen la inspección de aviones de la Compañía América Latina en el campo de aterrizaje de Nogales, Arizona puesto que dicha compañía carece de campo del lado mexicano.	26 de agosto al 3 de diciembre de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/17	5	1929	1930	Hayden, Carl. Senador del Estado de Arizona	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	inspección de aviones rock point	Escenic Airways de Phoenix, Arizona ha estado tratando de arreglar con el gobierno mexicano, el asunto de la inspección y despacho de aviones en Rock Point, Texas pero no ha recibido respuesta definitiva y pide la intervención de la embajada a fin de que se arregle el asunto.	8 de noviembre de 1929 al 14 de enero de 1930	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/18	12	1929		Secretaría de Relaciones Exteriores	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	corporación aeronáutica de transportes	La embajada gestiona permiso de las autoridades estadounidenses para que los aviones de la Corporación Aeronáutica de Transportes, puedan ser inspeccionados por los agentes del servicio de migración mexicano en el aeródromo de Brownsville, Texas en vista de que, en el lado mexicano, no hay campo apropiado para el aterrizaje de aeroplanos.	25 de septiembre al 6 de noviembre de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/19	4	1938		Mashibir, Sydney F. Washington Institute of Technology	Embajada de México en Estados Unidos de América	Washington institute of technology	Se informa a la embajada sobre un sistema radioeléctrico de aterrizaje lanzado al mercado por la Intercontinental Service Corporation, se informa que en el puerto aéreo de Pittsburgh, Pensilvania, se esta terminando la instalación de uno de estos sistemas	4 al 25 de noviembre de 1938	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/20	10	1942		Secretaría de Relaciones Exteriores	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	campos de aterrizaje en Quintana Roo	Marlowe M. Merrick de Major Air Corps del Ejército de Estados Unidos solicitó al gobernador del Territorio de Quintana Roo, informes acerca de determinadas condiciones del Territorio, con el fin de estudiar la posibilidad de establecer campos de aterrizaje comerciales en Cozumel e Isla Mujeres, sin embargo dicha información no se le proporciona por que Merrick fue expulsado de la jurisdicción mexicana.	9 de enero al 2 de febrero de 1942	manuscrito y mecanuscrito	Inglés

legajo 1443/21	31	1947	1949	Departamento de Estado	Embajada de México en Estados Unidos de América	fallas técnicas en aviones aeronca 7	El Departamento de Estado comunica a la embajada que la administración de aeronáutica civil informa que existen serios accidentes en los aviones "aeronca 7" y se recomienda la inspección de todos los aviones de este tipo cada 25 horas; solicitud del gobierno mexicano de reglamentación de Estados Unidos y Cuba sobre aterrizaje, amarizaje y acuatizaje de aviones comerciales y extranjeros; Roy C. Briten, presidente de la Aviation Corporation of Seattle desea asegurar para su compañía, el derecho de aterrizar en territorio mexicano para sus aviones, destinados al transporte de braceros mexicanos.	19 de diciembre de 1947 al 28 de noviembre de 1949	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1443/22	2	1930		Bouck, Zeh. Radio South American	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	pilot radio south american	Zeh Bouck pregunta acerca de si existen permisos especiales para volar sobre México.	16 al 18 de abril de 1930	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/23	4	1930		Faggm Fred D. Managing Director Air Law Institute	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	air law institute	Fred D. Fagg envía al embajador un ejemplar del "Journal of Air Law", el cual contiene un artículo sobre la legislación de la navegación aérea comercial en Latinoamérica y pide la legislación aérea mexicana, pero esta no se le envía porque se esta elaborando.	1 al 13 de abril de 1930	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/24	5	1930		Sierra, Gonzalo. Gerente de Lineas Nacionales de Navegación	Embajada de México en Estados Unidos de América	líneas aéreas nacionales	Texto de la ley del 7 de abril de 1926 en la que por decreto se crea la dirección de las Líneas Nacionales de Navegación administradas por el gobierno.	13 de junio de 1930	mecanuscrito	Español
legajo 1443/25	4	1930		Santibañez, Enrique. Cónsul General en San Antonio, Texas	Embajada de México en Estados Unidos de América	puerto aéreo en San Antonio, Texas	San Antonio Chapter National Aeronautic Asociation le pide al cónsul, que la embajada recomiende la solicitud para que se considere a San Antonio, Texas como puerto aéreo para líneas comerciales que, viniendo del norte de Estados Unidos, atraviesan hacia a Torreón, Coahuila.	27 de enero al 26 de marzo de 1930	mecanuscrito	Español

legajo 1443/26	4	1930		Presidente de la Intercontinental Flare Signal Co.	Campos Ortíz, Pablo. Primer Secretario de la Embajada de México en Estados Unidos de América	international flare signal co.	Oficio relativo a un folleto de señales luminosas usadas por aeroplanos.	6 al 26 de junio de 1930	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/27	2	1927		Rowe, Leo S. Director General de la Unión Panamericana	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	unión panamericana	Oficio relativo al envío de 2 copias del folleto publicado por la Confederación Panamericana para la educación vial.	9 al 22 de septiembre de 1927	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/28	15	1927	1947	Banda, Francisco C. Director del Departamento de Asuntos Latinoamericanos del gobierno estadounidense	Sánchez Gavito, Vicente	american automobile association	Folletos relativos a los servicios que ofrece la American Automobile Association.	29 de julio de 1924 al 19 de noviembre de 1947	mecanuscrito	Español
legajo 1443/29	314	1925	1960	Rowe, Leo S. Director General de la Unión Panamericana	Embajada de México en Estados Unidos de América	reglamentación del tráfico automotor interamericano	Convención sobre la reglamentación del tráfico automotor interamericano; copias certificadas del acta de depósito y del instrumento de ratificación por la República de Honduras y del Perú; recomendaciones del consejo directivo de la Unión Panamericana sobre el proyecto de convención y la resolución relativos al tráfico de automóviles; ratificación por parte de México, Estados Unidos, República Dominicana, Costa Rica, Chile, Brasil, Guatemala y Panamá de la convención sobre la reglamentación del tráfico automotor interamericano; informe de la comisión especial del consejo directivo sobre tráfico automotor interamericano aprobado por el consejo directivo de la Unión Panamericana en su sesión del 3 de marzo de 1943.	14 de mayo de 1925 al 20 de enero de 1960	otro	Portugués

legajo 1443/30	2	1927		Cuevas, José	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	the waterways of México	La facultad de ingeniería de la Universidad Nacional, que publica la revista "Ingeniería", invita al embajador a que su artículo, "The Waterways of Mexico", sea publicado en dicha revista pero lo se lo piden en español para no alterar las ideas principales del texto, la embajada contesta que el artículo no existe en español.	21 de octubre al 2 de noviembre de 1927	mecanuscrito	Español
legajo 1443/31	8	1941		Reid, David C,	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	líneas marítimas	David Reid solicita al embajador su ayuda para llevar camiones desde Veracruz, México a Corpus Christi o Houston, Texas; tarifas marítimas de Grace Line.	2 abril al 11 de noviembre de 1941	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/32	7	1927		Carrillo, A.P. Cónsul General en San Antonio, Texas	Secretario de Relaciones Exteriores	the army navy courier	Copia y traducción de la carta que Mckenzie J. Sullivan dirige al cónsul general de Estados Unidos en la Ciudad de México, en la que se le solicita le consiga los permisos necesarios para que pueda tomar fotografías de México para la revista "The Army Navy Courier"	28 al 30 de julio de 1927	mecanuscrito	Inglés
legajo 1443/33	107	1936	1937	Secretaría de Relaciones Exteriores	Encargado de Negocios ad ínterim	legislación aérea estadounidense	Por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, pide la legislación en materia de pilotaje, policía de puertos y servicios públicos; estudio sobre la legislación relativa a pilotaje, policía de puertos y subvenciones a compañías de transporte en Estados Unidos.	24 de noviembre de 1936 al 6 de enero de 1937	impreso	Inglés

LEGAJO 1444

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1444/1	7	1925		Mc Nary, Charles L. Senador	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	proyecto de construcción de la carretera El Paso, Texas – México	El senador Mc Nary pregunta al embajador acerca de que si todavía existe el proyecto mexicano de construir una carretera desde El Paso, Texas hasta la Ciudad de México, se le informa que no se ha abandonado el proyecto de construir una carretera que partiendo de Ciudad Juárez, cruce el Estado de Chihuahua y entronque con alguna de las carreteras que llegan al Distrito Federal.	6 de mayo al 2 de septiembre de 1925	mecanuscrito	Inglés
legajo 1444/2	7	1928		Richie, J.T. Agregado Naval de la Embajada Británica	Baumbach y Gritethe, Carlos A. Segundo Secretario de la Embajada de México en Estados Unidos de América	banderas oficiales en México	El capitán J.S. Ritchie solicita a la embajada mexicana que se le proporcione todos los grabados de todas las banderas oficiales usadas en México.	12 de mayo al 17 de julio de 1928	mecanuscrito	Inglés
legajo 1444/3	19	1923	1926	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América y Magree, Charles T.	Secretaría de Relaciones Exteriores y Embajada de México en Estados Unidos de América	informes sobre caminos para automóviles en México	Documentos relativos a la expedición de los Templarios Mystic Shrine y al estado de carreteras, si existe la posibilidad de hacer el viaje en automóvil, por las que transitarán; suministro de datos relativos a caminos en México con el objeto de aprovecharlos en el viaje que en automóvil se efectuará de Detroit a Buenos Aires.	12 de septiembre de 1923 al 1 de noviembre de 1926	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1444/4	1	1945		Padrés, Gustavo	Consulado General de México en San Antonio, Texas	Servicio marítimo	Reanudación del servicio de carga de la Standard Fruit and Steamship Company entre Nueva Orleans, Tamaulipas y Veracruz.	24 de enero de 1945	mecanuscrito	Español

legajo 1444/5	8	1923		Coronado, José María. Legación de Colombia en Estados Unidos de América	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	transporte de petróleo	José María Coronado desea saber cuánto cobra el gobierno mexicano, por tonelada y kilómetro, por transportar petróleo en oleoductos públicos así mismo, felicita al embajador por el éxito de las negociaciones para reanudar las relaciones entre México y Estados Unidos.	6 de agosto al 11 de septiembre de 1923	mecanuscrito y telegrama	Español
legajo 1444/6	33	1927	1930	Thompson, Wallace. Editor de la revista "Ingeniería Internacional"	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	revista "ingeniería internacional"	Wallace Thompson solicita información acerca de caminos en México con el objetivo de publicarlos en la revista que él edita, para dar a conocer tanto a Estados Unidos como al resto de América, los progresos y avances en la carreteras mexicanas; el gobierno mexicano y la embajada le remite lo que solicita.	23 de marzo de 1927 al 29 de septiembre de 1930	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1444/7	11	1930	1938	Araiza, Carlos V. Representante del Club de Automóvil del Sur de California y Zambrano, Eduardo A. Vicecónsul encargado en Los Ángeles, California	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América y Secretario de Relaciones Exteriores	automobile club of southern california	Documentos relativos al envío de material informativo respecto a la carrera internacional del pacífico; noticias del diario americano "Los Ángeles Times" respecto a la apertura del camino de la costa del pacífico.	8 de diciembre de 1930 al 18 de junio de 1938	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés
legajo 1444/8	37	1933	1952	Jiménez, Enrique. Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Batzer, M.M.	Embajador de México en Estados Unidos de América	marina mercante, faros y obras de puerto	Solicitud de informes precisos respecto a las dependencias oficiales en Estados Unidos que tienen a su cargo, los servicios de marina mercante, faros y obras de puerto; programa de asistencia técnica control de daños e incendios.	19 de agosto de 1933 al 11 de octubre de 1952	manuscrito y mecanuscrito	Inglés

legajo 1444/9	4	1939		McPherson, O.H.M. Editor de World Ports	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	world ports	Los editores de la revista "World Ports" piden datos como la capacidad de los muelles y el acondicionamiento de bodegas para productos de fácil descomposición, además de las obras para abrir de nuevo al tráfico marítimo el puerto de Salina Cruz, Oaxaca.	3 al 19 de enero de 1939	mecanuscrito	Inglés
legajo 1444/10	11	1926	1927	Jennings T.H. Presidente de Andes Trail Association	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	andes trail association	La compañía Andes Trail Association propone crear una carretera que atraveses el continente americano, conectado las principales capitales y ciudades y puertos de todos los países americanos, el gobierno mexicano le informa a la compañía que están en construcción los caminos de Nuevo Laredo, Tamaulipas a México y que proseguirá hasta la frontera de Guatemala.	16 de diciembre de 1926 al 1 de abril de 1927	mecanuscrito	Inglés
legajo 1444/11	13	1929		Walker, John B. Presidente de Transcontinental Service &Co,	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	oferta de caminos por la transcontinental service & co.	La compañía Transcontinental Service & Co. ofrece al gobierno mexicano construir caminos en el territorio mexicano a \$1, 600 dólares por milla, el embajador agradece su oferta y lo contacta con la Comisión Nacional de Caminos.	23 de septiembre al 16 de diciembre de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1444/12	38	1924	1925	Subsecretario de Relaciones Exteriores	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	leyes y reglamentos de carreteras	Por instrucciones de la Cámara de Diputados, se le solicita al embajador que se adquieran, de los Estados de Estados Unidos, las leyes y reglamentos relativos a caminos carreteros con el objeto de ser proporcionados para el Departamento de Compilación de leyes nacionales y extranjeras de la Cámara de Diputados.	6 de noviembre de 1924 al 10 de junio de 1925	mecanuscrito	Español

legajo 1444/13	12	1930	1944	Bennett, Ralph. Increased Sales Inc. y Mckinley Robinson W.M. Western State Theachers College	Embajada de México en Estados Unidos de América	información sobre el estado de carreteras en México	Ralph Bennet propone a la embajada la posibilidad de incluir en su revista un artículo sobre México titulado "México's Ambitious Highway Construction Program"; W.M. Mckinley Robinson planea hacer un viaje por automóvil a México auspiciado por la Universidad de México y por ello pide información referente a las condiciones de las carreteras mexicanas, los permisos de conducir y guías carreteras; memorándum sobre el estado de la construcción de la carretera México - Guatemala.	18 de febrero de 193 al 22 de septiembre de 1944	mecanuscrito	Inglés
legajo 1444/14	9	1939		Krul, P.	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América y Secretario de Comunicaciones y Obras Publicas	mexican steamship company	P. Krul le propone al gobierno mexicano un negocio marítimo con capital y oficiales holandeses.	27 de junio al 20 de diciembre de 1929	manuscrito y mecanuscrito	Inglés
legajo 1444/15	6	1941		Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	Cónsul General de México en Nueva York	simmons products company	La compañía Simmons Products solicita al embajador ponerse en contacto con la compañía de vapores Delta Lines a fin de determinar si existe la posibilidad de obsequiar los deseos de la primera compañía citada.	14 de noviembre al 9 de diciembre de 1941	mecanuscrito	Inglés
legajo 1444/16	23	1942	1948	Danciger, Jack. Cónsul Honorario en Forth Worth, Texas y Jímenez Castro, Rafael. Cónsul en Nueva Orleáns, Luisiana	Embajada de México en Estados Unidos de América y Secretaría de Relaciones Exteriores	tensión entre estados unidos y rusia por el buque "la rossia"	Informe sobre comunicaciones marítimas entre puertos de California y Manzanillo; Karl A. Crowley le afirma al gobierno mexicano que puede obtener grandes ventajas si adquiere buques estadounidenses de diferentes clases después de la guerra mundial; informe sobre las tensiones entre Estados Unidos y Rusia por el motivo de que el buque ruso "La Rossia", fue detenido por orden judicial del Estado de Nueva York, el gobierno soviético reclamó inmunidad; información sobre la firma Hardy & Hardy.	23 de enero de 1942 al 16 de abril de 1948	mecanuscrito y telegrama	Inglés

legajo 1444/17	63	1946		Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	reunión regional del caribe sobre navegación aérea	Guía del encuentro de navegación aérea de la región caribeña; designación de los delegados para la reunión regional de Caribe; memorándum de información sobre la reunión aérea del Caribe; orden del día de los días en que duró la reunión.	19 de agosto al 24 de octubre de 1946	impreso	Inglés
legajo 1444/18	73	1928	1936	Rowe, Leo.S. Director General de la Unión Panamericana	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	proyecto de carretera panamericana	Documentos relativos a la construcción de la carretera panamericana; mensaje del presidente Roosevelt al Congreso estadounidense sobre el camino interamericano entre Panamá y Estados Unidos; revista de comercio y finanzas "Panamerican Comercial"; noticias de prensa sobre la carretera panamericana.	7 de noviembre de 1928 al 4 de septiembre de 1936	otro	Inglés
legajo 1444/19	2	1927		Secretaría de Relaciones Exteriores	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	invitación de la asociación mexicana de constructores de caminos	Se comunica al embajador que México, por medio de la representación de un delegado, ha sido invitado pero no existe erogación en el presupuesto para ese tipo de actividades.	17 al 25 de noviembre de 1927	mecanuscrito	Español
legajo 1444/20	2	1942		Sweeney, J. Likes Bros. Steamship Co Inc.	Consulado de México en Galveston, Texas	lykes bros. steamship co inc.	Respuesta de la solicitud del consulado mexicano respecto al itinerario del servicio marítimo tanto de pasajeros como de carga que existe entre Galveston, Texas y México.	17 al 20 de enero de 1942	mecanuscrito	Inglés
legajo 1444/21	16	1928	1929	Cónsul en Nueva Orleans, Luisiana	Subsecretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores	construcción de carreteras en Veracruz	Copia y traducción de las cartas de ciudadanos estadounidenses respecto a realizar un viaje en automóvil por la carretera panamericana; memorándum del cónsul de Estados Unidos en Veracruz, relacionada con la construcción de carreteras que pasan por Orizaba y Córdoba, Veracruz.	29 de diciembre de 1928 al 8 de enero de 1929	mecanuscrito	Inglés

LEGAJO 1445

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1445/1	4	1928		Carrillo, A.P. Cónsul General de México en Nueva Orleáns, Luisiana	Subsecretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores	ley de tráfico de Luisiana	A.P. Carrillo envía la traducción del reglamento de la ley de tráfico de Luisiana, por si esta se pudiera aprovechar en alguna parte de México.	8 agosto de 1928	mecanuscrito	español
legajo 1445/2	28	1929		Rowe, Leo S. Director General de Unión Panamericana	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	asociación de funcionarios de caminos de Estados Unidos	Invitación de funcionarios de caminos en México para reunirse con la asociación de funcionarios de caminos de los Estados de Estados Unidos, el gobierno mexicano, por medio del embajador, invita a dicha asociación para que se reúnan con funcionarios mexicanos en Nuevo Laredo, Tamaulipas o en Monterrey, Nuevo León.	28 de febrero al 9 de agosto de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1445/3	5	1938		Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Cónsul General de México en Washington D.C.	baltimore steamship company	La compañía Baltimore Steamship Company va a inaugurar una ruta de de Nueva York a San Francisco, California en este recorrido, sólo se designó a Acapulco, Guerrero, como el puerto mexicano que se tocará en la ruta, dada la importancia comercial que Mazatlán, Sinaloa tiene, el sindicato nacional de trabajadores ruega al cónsul general que interceda para que Mazatlán se incluya en el recorrido sin embargo dicho puerto no se incluirá porque atrasaría la ruta un día mas.	20 de junio al 20 de agosto de 1938	mecanuscrito	Inglés
legajo 1445/4	3	1937		Pan American Lines Inc.	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	pan american lines inc.	Carta de la Pan American Air Lines acerca de la posibilidad de establecer un servicio marítimo entre Veracruz, Veracruz y Tampa, Florida, la embajada afirma no tener conocimiento de este asunto y le ruega se dirija a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.	23 al 26 junio de 1937	mecanuscrito	Inglés

legajo 1445/5	8	1938	1939	Hidalgo, Ernesto. Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	Servicio marítimo entre nueva york y san francisco	La compañía Panama Pacific Line ha reanudado el servicio de vapores entre Nueva York y San Francisco, California haciendo escala en el puerto de Acapulco, Guerrero, se le pide al embajador intente conseguir autorización para que los barcos no sólo tomen pasaje en dicho puerto sino que, de forma regular hagan escalas para cargar y descargar mercancía, el embajador hace las gestiones sin embargo, la compañía afirma que no puede hacerse posible puesto que no existe suficiente infraestructura en el puerto; comunicación de la inauguración del servicio marítimo de la compañía Brodin Lines.	6 de septiembre de 1938 al 3 de marzo de 1939	mecanuscrito	Español
legajo 1445/6	30	1938	1941	Escalona, Héctor M. Cónsul General de México en San Francisco, California	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	canal en el istmo de Tehuantepec	Proyecto para el establecimiento de una línea de vapores entre puertos americanos y el Istmo de Tehuantepec; Documentos relativos a la proposición de construir un canal a través del sur de México para disminuir la distancia que se recorre hacia el canal de Panamá.	28 de octubre de 1938 al 24 de diciembre de 1941	manuscrito y mecanuscrito	Inglés
legajo 1445/7	24	1949	1950	Colina Riquelme, Rafael de la. Embajador de México en Estados Unidos de América	Subsecretario de Relaciones Exteriores	Istmo de Tehuantepec	El embajador envía ejemplares del proyecto de ley que el Diputado por Massachusetts Christian A. Herter, de filiación republicana, para adquirir derechos sobre territorio de los Estados de Veracruz y Oaxaca para la construcción, mantenimiento y defensa de un canal interoceánico.	8 de julio de 1949 al 17 de abril de 1950	impreso	Inglés

legajo 1445/8	16	1942		Secretaría de Relaciones Exteriores	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	certificado de franco-bordo	Gestiones para que el embajador pueda conseguir que el Departamento de Estado expida el certificado de franco -bordo de acuerdo con la forma internacional, al buque motor nacional "hidalgo" propiedad de la Compañía Marítima de Navegación.	9 de marzo al 24 de julio de 1942	mecanuscrito	Inglés
legajo 1445/9	40	1942	1943	Consulado de México en Los Angeles, California	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	detección del buque molokai	Detención del buque "Molokai".	18 de diciembre de 1942 al 22 de marzo de 1943	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1445/10	14	1931		Secretaría de Relaciones Exteriores	Agentes del Servicio Exterior Mexicano	circulares informativas	Circulares informativas referentes a los certificados de desratización; expedición de la forma 12 para documentar tripulantes; identificación por medio de la huella digital y certificación sanitaria e importaciones de lana.	2 de junio al 19 de noviembre de 1931	mecanuscrito	Inglés
legajo 1445/11	32	1932	1934	Díaz Morejón, Camilo	Embajador de México en Estados Unidos de América	ferrer II	Camilo Díaz recién adquirió el barco Ferrer II y pide al embajador que interfiera ante el cónsul de Tampa, Florida para que autorice la legalización de dicha nave marítima.	22 de diciembre de 1932 al 27 de noviembre de 1934	mecanuscrito	Inglés
legajo 1445/12	55	1934	1936	Consulado de México en Los Angeles, California	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	detección del buque molokai	El buque nacional "Molokai" fue detenido por autoridades aduanales estadounidenses desde e 18 de marzo de 1936 por un supuesto contrabando de alcohol.	11 de junio de 1934 al 3 de julio de 1936	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1445/13	11	1933	1951	Secretaría de Relaciones Exteriores	Agentes del Servicio Exterior Mexicano	circulares informativas	Circulares informativas referentes a los certificados de desratización, expedición de la forma 12 para documentar tripulantes, identificación por medio de la huella digital y certificación sanitaria e importaciones de lana.	30 de diciembre de 1933 al 15 de enero de 1951	mecanuscrito	Inglés

legajo 1445/14	12	1933		Díaz Morejón, Camilo	Embajador de México en Estados Unidos de América	ferrer II	Camilo Díaz recién adquirió el barco Ferrer II y pide al embajador que interfiera ante el cónsul de Tampa, Florida para que autorice la legalización de dicha nave marítima.	2 de enero al 9 de febrero de 1933	mecanuscrito	Inglés
legajo 1445/15	38	1933	1939	Secretaría de Relaciones Exteriores	Encargado de Negocios Ad interim	dollar steamship co.	Gestiones para que se permita a The Dollar Steamship Company Co. Para que cambie el registro de dos barcos de la bandera estadounidense a la mexicana.	8 diciembre de 1933 al 1 de septiembre de 1939	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1445/16	10	1940	1941	Salazar D, Víctor	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	federación de cooperativas langostas de Baja California	Solicitud para que el embajador haga las gestiones correspondientes a fin de que, el gobierno estadounidense permita el traspaso del barco "white star" de bandera estadounidense a bandera mexicana.	31 de octubre de 1940 al 30 de enero de 1941	mecanuscrito y telegrama	Español
legajo 1445/17	20	1941	1946	Dávila G, Luis. Productos Marinos de Guaymas	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	compra de barcos estadounidenses	Gestiones para que la comisión marítima estadounidense permita el abanderamiento de buques comprados en Seattle, Washington.	4 de enero de 1941 al 7 de octubre de 1946	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1445/18	117	1941	1947	Quintanilla, Luis. Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	compra de barcos por parte de petróleos mexicanos	Gestiones para que Petróleos Mexicanos con sede en Nueva York, Nueva York, pueda adquirir buque tanque de procedencia estadounidense.	4 de febero de 1941 al 13 de agosto de 1947	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés
legajo 1445/19	2	1950		Jímenez Castro, Rafael. Cónsul General de México en Nueva Orleáns, Luisiana	Embajada de México en Estados Unidos de América	solicitud de la secretaría de marina	Se solicita la intervención del consulado en Nueva Orleáns, Luisiana para que la corte federal de ese Estado, conceda la extensión de treinta días para audiencia para tratar la reclamación de la compañía de productos marinos de México, dicha extensión es concedida.	7 septiembre de 1950	mecanuscrito	Español

Legajo 1445/20	204	1942	1947	Espinosa De Los Monteros, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	arredamiento y compra de embarcaciones	Negociaciones acerca del contrato de fletamento, arrendamiento y compra-venta del barco "Puebla" por un millón doscientos mil dólares; arrendamiento, por parte del gobierno mexicano, de un buque-tanque T2-SE-AL para el sistema interconectado Puebla-Veracruz; Contrato firmado el 14 de marzo de 1942 entre el embajador de México en Washington y la International Shipping Corporation.	14 de marzo de 1942 al 9 de junio de 1947	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés
Legajo 1445/21	417	1942	1946	Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	barco "Puebla"	Documentos relativos a la compra-venta y arrendamiento del barco "Puebla"; Folletos para el reporte de inventarios para embarcaciones; certificado de inventario del gobierno estadounidense del barco "Puebla".	5 de marzo de 1942 al 24 de enero de 1946	manuscrito, mecanuscrito, recortes de prensa	Inglés

LEGAJO 1446

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1446/1	261	1942	1946	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	barco "Puebla"	Documentos y recibos de pago relativos al arrendamiento del barco "Puebla" por parte del gobierno estadounidense.	14 de marzo de 1942 al 19 de agosto de 1946	manuscrito, mecanoscritos, y telegramas	Inglés
legajo 1446/2	482	1941	1961	Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	compra - venta de embarcaciones	Gestiones de compra, venta, renta, cambio de bandera, aclaraciones y reclamaciones de los buques: "Malacca, Catania, San Genaro, Ajax, Elizabeth, Etna, Carl Gorthon, Portland, Buddy, Dillwyn, Hasley, Carribean, Ensenada, Lottie Bennett, Romancia, Seminole, Spindrift, Durango, Malay, Malabar, Aztec, Pegasus, Kaiulani, Sun Tower, Malicious, Cacalilao, Mamita, Malvina, María, Marina, Marbella, Sea Queen, Sea Baron, Fabio Romani, Lola Sara, Flying Cloud, King Bell, Selure, Sea Ladym General Douglas Mc Arthur, Sea Cloud, Rally, Xalapa, Santa Lucia, Empress, Miguel Z, María Z, Chema C, La Carconera, R.C.S., Returto F.C., Cariñal F.C., Camaronera I al 20, Frontera I y II, Colorado, Catalina Flyer y Mary D".	17 de abril de 1941 al 14 de noviembre de 1961	manuscrito, mecanoscritos, y telegramas	Inglés

legajo 1446/3	45	1946	1951	Bermudez, Antonio J. Director General de Petroleos Mexicanos	Espinosa de los Monteros, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	buque tanque "Veracruz"	Antonio Bermúdez informa al embajador acerca de que la compañía filial de Petróleos Mexicanos en Estados Unidos, la Mexico Shipping and Trading Company, posee el buque tanque "Veracruz", el cual esta en malas condiciones e inactivo en el puerto de Nueva Orleáns, en donde la comisión marítima estadounidense pretende devolverlo, ofreciendo una indemnización mucho menor a la que la compañía propietaria considera, para resolver el problema se comisionó a Salvador Duhart como representante de Petróleos Mexicanos para que el gobierno estadounidense repare el barco y pague la indemnización correspondiente; gestiones para el cambio de bandera del buque tanque "Veracruz".	16 de diciembre de 1946 al 19 de diciembre de 1951	Mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1446/4	23	1950		Velasco, Jesús A. Gerente del Banco de Monterrey	Colina Riquelme, Rafael de la. Embajador de México en Estados Unidos de América	compa - venta y cambio de bandera de embarcaciones	Jesús Velasco solicita al embajador que interceda por Francisco Coppel ante la comisión marítima estadounidense, para el cambio de bandera del barco pesquero "Muzon" que adquirió en Long Beach, California; gestiones del embajador para el cambio de bandera del barco pesquero "Westaward".	29 de agosto al 29 de noviembre de 1950	manuscrito y mecanuscrito	Inglés
legajo 1446/5	5	1926		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	buques mercantes	Circular y acta acerca de la dimisión de bandera de buques mercantes mexicanos.	23 de septiembre al 16 de noviembre de 1926	mecanuscrito	Español
legajo 1446/6	3	1962	1964	Secretaría de Relaciones Exteriores	Miembros del Servicio Exterior Mexicano	apoyo a la ley marítima mexicana	Circular para que los miembros del servicio exterior mexicano se abstengan de expedir pasavantes a embarcaciones adquiridas por empresas o ciudadanos mexicanos, sin la previa autorización de la Secretaría de Marina, con el propósito de que coayuden al cumplimiento de la ley de navegación y comercio marítimo.	27 de febrero de 1962 al 10 de septiembre de 1964	mecanuscrito	Español

legajo 1446/7	7	1936		Suárez, Santiago. Cónsul de México en Brownsville, Texas	Secretario de Relaciones Exteriores	embarques de algodón mexicano	Informe sobre el abastecimiento de doce mil pacas de algodón mexicano para exportación a Japón y Europa, por medio del puerto de Brownsville, Texas; noticias acerca de la rivalidad que existe entre las ciudades San Benito, Harligen y Brownsville, Texas por ser la última, el puerto de entrada internacional de la región, y de las consecuencias que, por este conflicto, perjudican directamente a Tampico, Tamaulipas.	27 de agosto al 12 de octubre de 1936	mecanuscrito	Español
legajo 1446/8	9	1938	1939	Hidalgo, Ernesto. Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	literatura sobre puertos internacionales	Se le pide a las embajadas de Estados Unidos, Alemania e Inglaterra que envíen la literatura correspondiente a la constitución y organización de la Harbor Commission en aquellos países.	4 de noviembre de 1938 al 7 de noviembre de 1939	mecanuscrito	Inglés
legajo 1446/9	26	1933		Téllez, Manuel C. Secretario de Gobernación	Puig y Casauranc, José Manuel. Embajador de México en Estados Unidos de América	construcción de puerto	El secretario de Gobernación le pide al embajador que reciba al Edwin S. Brodix, quien desea establecer un puerto internacional en la desembocadura del río Bravo, el diplomático recibe al recomendado e informa que dicho asunto esta siendo tratado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; memorándum sobre la construcción de un puerto de altura en Punta Isabel, Texas y la posibilidad de que México venda al gobierno estadounidense la piedra caliza para la construcción de dicho puerto.	12 de noviembre de 1931 al 27 de octubre de 1933	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés
legajo 1446/10	17	1922	1926	Sáenz	Embajada de México en Estados Unidos de América	cambio de balizas	Informe sobre el cambio de los aparatos de las balizas del puerto de Veracruz para que se informe a los consulados de Nueva Orleans, Luisiana, Nueva York, Nueva York, y La Habana, Cuba.	22 de junio de 1922 al 13 de julio de 1926	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1446/11	23	1936	1947	Secretaría de Relaciones Exteriores	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	abalizamiento marítimo	Envío del convenio, y su reglamento anexo, del sistema uniforme de abalizamiento marítimo de la Sociedad de Naciones; solicitud acerca de la posición asumida por Estados Unidos respecto a dicho convenio.	28 de octubre de 1936 al 18 de marzo de 1947	impreso	Francés

LEGAJO 1447

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1447/1	8	1928	1929	Clark, Reuben J. Secretario de Estado	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	servicio de faros	Respuesta del secretario de Estado acerca de la información sobre el servicio de faros en Estados Unidos y acuse de recibo de publicaciones enviadas acerca de este rubro.	20 de noviembre de 1928 al 16 de enero de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1447/2	18	1941	1942	Ortíz Hernán, Gustavo. Cónsul de México en Filadelfia, Pennsylvania	Embajada de México en Estados Unidos de América	avisos navales	Información acerca de que el puerto de Filadelfia ha quedado bajo el control naval en su totalidad como una precaución contra cualquier enemigo; circular que el Departamento de Estado gira a los jefes de misión sobre el golfo de Paria y las bahías de Manila y Subic que han sido minados por la marina estadounidense.	6 de noviembre de 1941 al 13 de mayo de 1942	mecanuscrito	Inglés
legajo 1447/3	171	1942	1949	Departamento de Estado	Embajada de México en Estados Unidos de América	navegación en tiempo de guerra	Circulares relativas al establecimiento de zonas peligrosas para la navegación en Alaska y el océano Atlántico, así como los tipos de receptores de radio que son permitidos por el gobierno estadounidense en barcos neutrales y barcos de guerra; consulta sobre la petición que empresas navieras han hecho para declarar el cese de la guerra del Atlántico norte, el golfo de México y el mar Caribe; circular relativa a la apertura de los puertos coreanos al comercio internacional; informe acerca de la clausura del islote de Eniwetok por experimentos de carácter militar en la región.	8 de mayo de 1942 al 21 de enero de 1949	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1447/4	7	1958	1959	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	radiotransmisiones	Disposiciones estadounidenses aplicables a las estaciones radio transmisoras de los barcos extranjeros en aguas sujetas a la jurisdicción del gobierno estadounidense.	26 de diciembre de 1958 al 20 de enero de 1959	mecanuscrito	Inglés

legajo 1447/5	15	1935	1936	Stewart, George J. Congreso	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	golden gate	Por medio del congresista George Stewart, el contratista Charles T. Johnston pide al gobierno mexicano que le comunique el procedimiento necesario para recuperar el resto del tesoro del barco vapor "Golden Gate".	4 de septiembre de 1935 al 10 de febrero de 1936	mecanuscrito	Inglés
legajo 1447/6	5	1961		Gass, Frank B.	Carrillo Flores, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	motonave "gina"	Solicitud de información acerca de la nave costarricense "Gina" que encalló en Punta Molas, Cozumel, Quintana Roo; el capitán declaró pérdida total.	2 al 12 de mayo de 1961	mecanuscrito	Español
legajo 1447/7	83	1942	1949	Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	buques petroleros	Documentos relativos al hundimiento y rescate del buque tanque "Tampico" ocurrido en Misisipi, Luisiana; noticia del arribo de un buque de guerra estadounidense en Puerto Ángel, Oaxaca; informe del hundimiento del buque tanque "Juan Casiano" en Savannah, Georgia, así como el regreso a México de tripulación sobreviviente.	9 de junio de 1942 al 31 de agosto de 1949	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1447/8	1	1941		Jiménez, Francisco de P. Cónsul General de México en San Antonio, Texas	Embajada de México en Estados Unidos de América	declaraciones de prensa peyorativas acerca del gobierno mexicano	Oficio acerca de la intención de iniciar gestiones necesarias a fin de conseguir la retracción de las declaraciones que Ray Boggess hizo a la prensa de Houston, Texas para borrar las malas impresiones que exista del gobierno y marina mexicanos.	21 de noviembre de 1941	mecanuscrito	Inglés
legajo 1447/9	82	1945	1953	Campos Ortíz, Pablo. Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	cobro de salvataje	Escrito para efectos de cobro de salvataje por parte del barco mexicano "Industrial I" al lanchón petrolero estadounidense "BG-697" ocurrido en Zihuatanejo, Guerrero.	27 de junio de 1945 al 22 de marzo de 1953	manuscrito y mecanuscrito	Inglés

legajo 1447/10	16	1945	1947	Sánchez Gavito, Vicente. Encargado de Negocios ad interim de la Embajada de México en Estados Unidos de América	Gorostiza, José. Secretaria de Relaciones Exteriores	incidente entre un buque de guerra estadounidense y un buque tanque mexicano	En la costa del puerto de Salina Cruz, Oaxaca procedente de Mazatlán, Sinaloa fue interceptado el buque norteamericano "PC 575" que comenzó a navegar en círculos alrededor del buque Cuahutémoc, éste intentó ponerse en comunicación con dicha nave pero ésta presentó una actitud bélica.	21 de marzo de 1945 al 29 de diciembre de 1947	manuscrito y mecanuscrito	Inglés
legajo 1447/11	374	1950	1961	Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	pesca ilegal	Documentos relativos a la controversia entre el gobierno mexicano y el estadounidense por el límite de las aguas territoriales, México reclama 9 millas bajo la cláusula 5 del Tratado de Guadalupe- Hidalgo firmado con la República Independiente de Texas el 2 de febrero de 1848: "la libertad de los mares es reconocida por México, a partir de las 9 millas del litoral mexicano, ya que, según el Tratado de Guadalupe – Hidalgo, y habiendo sido México el vencido, los vencedores señalaron como límite tres leguas marinas (9 millas a partir de la costa) a partir de la desembocadura del Río Bravo", dicha cláusula es reconocida por el gobierno estadounidense en la nota del 19 de agosto de 1848, James Buchanan, Secretario de Estado, reconoce que el mar territorial se extiende a tres leguas marinas según ha sido fijado entre México y Estados Unidos de América mediante el Tratado de Paz, Amistad y Límites firmado el 2 de Febrero de 1848, pero a pesar de esta nota, el actual gobierno estadounidense sólo reconoce tres millas náuticas; incidentes de arresto de buques piscatorios estadounidenses, en los que en ocasiones resultaron heridos marineros estadounidenses, que pescaban ilegalmente dentro de aguas territoriales mexicanas y adoptaron una actitud desafiante que pretendía provocar un conflicto internacional; protestas de asociaciones camaroneras estadounidenses sobre los arrestos de	25 de abril de 1950 al 24 de febrero de 1961	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés

							navíos estadounidenses ocurridos, por parte del gobierno mexicano, por pescar en aguas territoriales mexicanas, en las que reclaman una acción más eficaz al Departamento de Estado, proponiendo que el área en disputa sea patrullada por buques de guerra y se establezca una cuota a las importaciones de camarón; notas de protesta de la embajada de Estados Unidos en México por la captura de barcos camaroneros en aguas territoriales mexicanas; proyecto de ley para proteger los derechos de las embarcaciones estadounidenses.			
legajo 1447/12	127	1923	1934	Rowe, L.S. Director General de la Unión Panamericana	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	ferrocarril panamericano	Informe del Director General acerca de la reorganización del ferrocarril panamericano así como el proyecto de revisión del reglamento de la Unión Panamericana.	13 de noviembre de 1923 al 6 de julio de 1934	mecanuscrito	Español

LEGAJO 1448

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1448/1	7	1923		Joseph Ward	Embajada de México en Estados Unidos de América	servicio postal mexicano	Joseph Ward pide información acerca del servicio postal mexicano de entrega inmediata, ya que, es escritor de reputación internacional y está elaborando un artículo relacionado con la entrega especial en diversos países; la embajada le envía la información solicitada.	9 de enero al 8 de febrero de 1923	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/2	16	1922		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	transporte de cerveza	Por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Asociación Nacional de Cerveza piden a la embajada que gestione el permiso para transitar por territorio de los Estados Unidos, consignaciones de cerveza mexicana hechas del punto oriental al occidental del territorio mexicano; por las restringidas leyes estadounidenses, no es posible hacer dicho traslado.	14 de junio al 9 de agosto de 1922	Manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés
legajo 1448/3	2	1924		Chesbrough, Geo R. Eastern Passenger Agent	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	missouri- kansas-texas railroad company	Facilidades que Missouri- Kansas-Texas Railroad Company ofrece al público para viajar a México.	29 de marzo al 3 de abril de 1924	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/4	3	1951		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	permiso para carros de ferrocarril	Ferrocarriles Nacionales solicita permiso urgente al gobierno estadounidense para carros especiales que lleguen a Los Ángeles vía Laredo; el permiso es concedido.	17 al 26 de mayo de 1951	mecanuscrito y telegrama	Español
legajo 1448/5	3	1930		Horcasitas, A. Agente Comercial de los Ferrocarriles Nacionales de México	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	ferrocarriles nacionales	Horcasitas le solicita al embajador le proporcione copias de los contratos de trabajo celebrados entre las autoridades y gremios estadounidenses tienen celebrados.	31 de julio al 15 de agosto de 1930	mecanuscrito	Español

legajo 1448/6	26	1932	1950	Electric Railways Inc.	Herrera de Huerta, Pablo.	electrificación en México	Propuesta de la Electric Railways Inc para la electrificación de los ferrocarriles de vapor en México, usando modelos y equipos ferroviarios que se dejaron de usar en Estados Unidos; estudio de electrificación de México por parte de peritos estadounidenses.	3 de septiembre de 1932 al 14 de julio de 1950	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1448/7	45	1924	1948	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	ley mexicana de ferrocarriles	Envío a la embajada de la ley sobre ferrocarriles de 1920; noticias sobre la proposiciones para salvar de la quiebra y descentralizar a Ferrocarriles Nacionales.	5 de abril de 1924 al 17 de noviembre de 1948	impreso	Español
legajo 1448/8	17	1924	1930	Missouri Pacific Rail Road Comnay	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	reanudación de servicio	Gestiones de la embajada con la American Railways Express para que se reanude el servicio express en los puertos fronterizos y además para que con la cooperación de ferrocarriles nacionales, se desarrolle un tráfico de turistas hacia México; el arreglo comienza el 1 de noviembre de 1930.	21 de diciembre de 1927 al 19 de febrero de 1930	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/9	45	1929	1930	Missouri Pacific Rail Road Comnay	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	nuevo servicio ferrocarrilero	Debido a las gestiones y protestas de la Cámara de Comercio de Laredo, Texas, el servicio express que iba a inaugurarse el 7 de julio de 1929, entre la Ciudad de México y San Luis, Missouri, probablemente no se llevará acabo; revista "the executive's magazine" que contiene un artículo acerca de México.	29 de abril de 1929 al 14 de mayo de 1930	impreso	Inglés
legajo 1448/10	5			American Express Company		itinerarios	Tarifas e itinerarios del servicio express entre San Luis, Missouri y la Ciudad de México incluyendo, transportación, alimentos y alojamiento.		mecanuscrito	Inglés

legajo 1448/11	75	1930	1938	Quintanilla, Luis. Cónsul de la Embajada de México en Estados Unidos de América	Compañías ferrocarrileras estadounidenses	ferrocarriles estadounidenses	Solicitud de guías e itinerarios de ferrocarriles en Estados Unidos, que la Secretaría de Economía solicita, para la compilación de referencia, para los viajeros y exportadores mexicanos.	30 de abril de 1930 al 31 de octubre de 1938	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/12	1	1928		Cónsul en Hidalgo, Texas	Subsecretario de Relaciones Exteriores	cancelación de línea férrea	Oficio acerca de la cancelación de la construcción de una rama ferroviario de Mc Allen a Hidalgo, Texas, que se concertaría con las líneas nacionales en Reynosa, Tamaulipas.	11 de julio de 1928	mecanuscrito	Español
legajo 1448/13	10	1923		Hoyos, F.P. De. National Railways of Mexico	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	cuotas a los fletes de minerales	Compañías mineras solicitan que Ferrocarriles Nacionales y empresas ferroviarias del sur de Estados Unidos, reduzcan las cuotas de fletes sobre minerales.	8 de octubre al 21 de noviembre de 1923	mecanuscrito	Español
legajo 1448/14	3	1929		Bloom, Sol. Congressman of the United States	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	tarifa sobre comercio	Envío del artículo "How the Tariff Law is Made" elaborado por Clayton F. Moore.	5 al 15 de abril de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/15	3	1929		Thomas, Elmer. Congressman of the United States	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	tarifa hawley smoot	Elmer Thomas le escribe al embajador para comunicarle que, él esta preparando un artículo con las impresiones que la causó la propuesta de Hawley-Smoot y esto podría serle de interés.	4 al 23 de abril de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/16	3	1923		Kean, M.P.	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	buque quineseco	Venta del buque quineseco.	12 de diciembre de 1923	manuscrito y mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/17	7	1927		Miller, F.A.	Embajada de México en Estados Unidos de América	solicitud de informes de la guardia costera mexicana	F.A. Miller solicita a la embajada información sobre el número, fuerza y tipos de navíos y su tripulación en el servicio mexicano de guarda costas.	10 de agosto al 27 de octubre de 1927	mecanuscrito	Inglés

legajo 1448/18	8	1927		Legación del Reino de Serbios, Croatas y Eslovenos	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	artículo 10 del reglamento sobre acceso de navíos extranjeros	La legación de los Serbios, Croatas y Eslovenos, remiten a la embajada mexicana un ejemplar del artículo 10 del reglamento sobre acceso de navíos extranjeros a los puertos Serbios, Croatas y Eslovenos.	23 de febrero al 22 de abril de 1927	mecanuscrito	Francés
legajo 1448/19	10	1950		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	tasa de depreciación de las instalaciones telefónicas	Solicitud de información acerca de la tasa de depreciación de las instalaciones de empresas telefónicas que fija el gobierno estadounidense.	24 de enero al 31 de diciembre de 1950	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/20	4	1930		Secretaría de Relaciones Exteriores	Agentes Diplomáticos y Consulares de México	derogación de circulares	Derogación de las circulares 621 y 628 por lo que, no es necesaria la obtención de la visa consular del último puerto extranjero que toquen las embarcaciones, en las listas de pasajeros que formulan los comisarios de las mismas que tocan puertos nacionales.	19 de septiembre al 6 de octubre de 1930	mecanuscrito	Español
legajo 1448/21	13	1944	1945	Secretaría de Relaciones Exteriores	Castillo Nájera. Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	acuerdo de la censura	Se le ordena al embajador haga las gestiones necesarias para la derogación del acuerdo de la censura de Estados Unidos que prohíbe, por razones de seguridad, el servicio de mensajes por cobrar, entre México y Estados Unidos.	27 de abril de 1944 al 2 de enero de 1945	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/22	6	1941	1945	Secretaría de Relaciones Exteriores	Castillo Nájera. Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	transradio internacional	Se le solicita a la embajada que pida informes, al Departamento de Estado, acerca de la empresa argentina de telecomunicaciones, transradio internacional debido a que el gobierno mexicano estudia la posibilidad de abrir el circuito telegráfico con argentina; la información recabada sobre la empresa en cuestión se refiere a que es considerada la estación personal de Hitler, además de que, los circuitos abiertos con la transradio internacional, son altamente indeseables para el gobierno estadounidense.	20 de octubre de 1941 al 3 de julio de 1945	mecanuscrito y telegrama	Español

legajo 1448/23	2	1925		Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	flota estadounidense en aguas de California	Oficio de envío y acuse de recibo del recorte del "World" de Nueva York en el que se habla de maniobras de la marina estadounidense en la costa del pacífico.	11 de marzo al 17 de abril de 1925	mecanuscrito	Español
legajo 1448/24	51	1928	1931	Pillans, Cowley & Gresham	Embajada de México en Estados Unidos de América	fallo a favor de la comisión reguladora del mercado de henequén	El bufete Pillans, Cowley & Gresham entabló dos demandas contra el barco "Harrison T. Beachman" por daños causados al cargamento fletado por la comisión reguladora del mercado de henequén; la corte de Mobile, Alabama, falló a favor de dicha comisión por lo que, el bufete pregunta a la embajada a quién debe de dársele el dinero cobrado por el juicio puesto que, la comisión citada, ha desaparecido.	26 de octubre de 1928 al 29 de septiembre de 1931	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/25	9	1957	1958	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	reglamentos sobre telecomunicaciones	Solicitud de reglamentos y disposiciones vigentes sobre telecomunicaciones en Estados Unidos, se envían la información requerida.	16 de diciembre de 1957 al 19 de marzo de 1958	impreso	Inglés
legajo 1448/26	2	1924		Marshall, Juan. Cónsul Encargado en Nueva Orleáns, Luisiana	Secretario de Relaciones Exteriores	tráfico marítimo interrumpido	Interrupción del tráfico marítimo en Beaumont, Texas por el hundimiento del buque italiano "izonzo".	4 al 8 de octubre de 1924	mecanuscrito	Español
legajo 1448/27	9	1929		Secretaría de Relaciones Exteriores	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	viaje del transporte "progreso"	Comunicación al embajador para que informe al Departamento de Estado, acerca de que el transporte "progreso" zarpará del San Francisco, California a fin de hacérsele reparaciones y adquirir un cargamento de carbón.	26 de enero al 23 de febrero de 1929	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1448/28	19	1931		Randall-Lore.Inc.	Embajada de México en Estados Unidos de América	servicios turísticos	Randall-Lore ofrece a la embajada una demostración acerca de los teléfonos que dicha empresa fabrica; folletos de la compañía Grace Line acerca de los servicios turísticos que ofrece desde Nueva York hasta San Francisco pasando por Centro y Sud América, a través del Canal de Panama.	17 de junio de 1931	impreso	Inglés

legajo 1448/29	2	1923		W.R.Grace & Co.	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	grace line company	Oficio de envío y acuse de recibo acerca de los servicios que ofrece la compañía Grace Line y la Pacific Mail Steamship Company.	23 al 24 de octubre de 1923	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/30	10	1924	1925	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	tarifas preferenciales a barcos nacionales	Solicitud de información acerca del decreto del 28 de mayo de 1924 sobre la tarifa preferencial para barcos nacionales, si ha sido ya publicado en el Diario Oficial de la Federación, y por lo tanto, si tiene fuerza legal.	12 de abril de 1924 al 6 de febrero de 1925	mecanuscrito	Español
legajo 1448/31	8	1961	1962	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	ataques contra la embajada de México en Cuba	Solicitud de información acerca de la radio Swan instalada en la isla hondureña del mismo nombre puesto que ha lanzado ataques en contra de la embajada de México en Cuba, afín de hacer reclamaciones; la embajada en Estados Unidos comunica que dicha isla pertenece a un ciudadano estadounidense, la radio difusora el propiedad de la Gibraltar Steamship Company y se rige por leyes estadounidenses; recorte del Washington Post en el que se asegura que dicha radiodifusora transmite propaganda en contra de Fidel Castro.	10 de octubre de 1961 al 18 de enero de 1962	mecanuscrito y recortes de prensa	Español
legajo 1448/32	19	1941		Antonio I. Villareal	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	compañía internacional difusora de Reynosa	Gestiones para que la comisión de radio de Estados Unidos permita a la compañía internacional difusora de Reynosa, Tamaulipas (XEAW), el uso de la frecuencia de 1010 kilociclos ya que este canal pertenece a una estación de Canadá, a otra de Cuba y a otra de Estados Unidos.	17 de febrero al 23 de julio de 1941	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1448/33	33	1944	1945	Secretaría de Relaciones Exteriores	Encargado de Negocios ad interim	uso de frecuencias por aerovías braniff	Solicitud de Aerovías Braniff S.A. para utilizar en México, ciertas frecuencias de radio.	30 de marzo de 1944 al 3 diciembre de 1945	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/34	20	1946		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	aeronautical radio de México s.a.	Gestiones para autorizar la utilización de la frecuencia de 10080 kilociclos para la Aeronautical Radio de México S.A.	22 de abril de 1946 al 14 de julio de 1947	mecanuscrito	Inglés

legajo 1448/35	12	1953		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	radio televisión	Solicitud para obtener del gobierno estadounidense su consentimiento y aprobación para que la radiodifusora Radio y Televisión S.A. pueda transmitir programas originados en Estados Unidos.	25 de julio al 21 de septiembre de 1953	mecanuscrito	Inglés
legajo 1448/36	40	1945	1949	Soria B, Fidencio. Cónsul Adscrito en el Consulado General de México en San Antonio, Texas.	Embajador de México en Estados Unidos de América	instalación de una radiodifusora para mexicanos	Solicitud del Consulado General para que gestione la aprobación de la instalación de una radiodifusora en Texas, para el provecho de la labor consular y de los mexicanos que habitan en esa región; solicitud de la Civil Aeronautic Administration, al gobierno mexicano para el uso de dos frecuencias de radio.	27 de febrero de 1945 al 26 de enero de 1949	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1448/37	4	1928	1945	Embajador de México en Estados Unidos de América	Subsecretario encargado del Despacho de Relaciones Exteriores	impuestos a embarcaciones extranjeras en puertos mexicanos	Memorándum relativo a una conversación que el Secretario Baumach tuvo con el jefe de la división mexicana del Departamento de Estado, respecto a los impuestos que se cobran a embarcaciones extranjeras que entran a puertos mexicanos; solicitud de tarifas por el cobro de atraque y fondos a embarcaciones extranjeras en México.	25 de enero de 1928 al 7 de mayo de 1945	mecanuscrito	Español
legajo 1448/38	5	1957		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	tarifas de radiodifusión	Solicitud de información sobre reglamentación de cuotas de radiodifusoras comerciales en Estados Unidos.	13 de agosto al 27 de octubre de 1957	mecanuscrito	Español
legajo 1448/39	188	1941		Camacho Aguirre, Jorge. Canciller Encargado en Austin, Texas	Secretario de Relaciones Exteriores	programas de radio	Colección de libretos del 28y 30 de julio, 1, 4, 6, 8, 11, 13,15, 18, 20, 22, 25, 27, y 29 de agosto de 1941 de programas de radio transmitidos en Estados Unidos.	28 de julio al 6 de septiembre de 1941	mecanuscrito	Inglés

LEGAJO 1449

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1449/1	5	1924		Cónsul Adscrito en el Consulado de México en Nueva Orleans, Luisiana	Secretario de Relaciones Exteriores	patentes de navegación a barcos mexicanos por autoridades británicas	Información acerca de las patentes que el gobierno colonial de Honduras Británica ha estado extendiendo a embarcaciones de matrícula mexicana, sin que éstas cumplan con las leyes mexicanas.	27 de mayo al 24 de junio de 1924	mecanuscrito	Inglés
legajo 1449/2	1	1924		Consulado General de México en Nueva York	Encargado de Negocios ad interim	abanderamiento de un buque de la all americas steamship line inc.	A.H. Dubuc, gerente de la All Americas Steamship Line Inc. manifestó al consulado general de Nueva York, Nueva York, su intención de matricular uno de sus buques con bandera mexicana pero tratando de simular la operación de venta de dicho barco.	14 de noviembre de 1924	mecanuscrito	Español
legajo 1449/3	23	1926		Consulados de México en Estados Unidos	Embajador de México en Estados Unidos	dimisión de bandera de buques	Acuse de recibo de los consulados de México en Estados Unidos sobre la dimisión de bandera de buques mercantes nacionales.	27 de octubre al 13 de noviembre de 1926	mecanuscrito	Español
legajo 1449/4	242	1923	1937	Secretaría de Relaciones Exteriores	Téllez, Manuel C. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	cierre de puertos mexicanos al tráfico internacional	Comunicaciones acerca del cierre de los puertos de Manzanillo, Colima, Veracruz, Veracruz, Frontera, Tabasco, Progreso, Yucatán, Acapulco, Guerrero, Puerto México, Puerto Tuxpan, Puerto Lobos, Veracruz, Puerto Cozumel, Quintana Roo al tráfico internacional por estar ocupados por rebeldes en contra del gobierno mexicano reconocido por Estados Unidos; notas acerca de la reapertura del puerto Frontera, Tabasco a causa de la captura de los rebeldes Delahuertistas por parte de fuerzas federales.	12 de diciembre de 1923 al 10 de diciembre de 1937	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés

legajo 1449/5	19	1926	1927	habitantes de Tecate, Baja California	United States Comissioner of Inmigration	puerto de entrada en Tecate	Solicitud al comisionado estadounidense de inmigración, de los vecinos de la población fronteriza de Tecate, Baja California, para que se considere la posibilidad de establecer en ese lugar un puerto de entrada a los Estados Unidos; el Departamento de Estado comunica que aún no es posible establecer dicho puerto, ya que el comercio en la región, no justifica el gasto dicho puerto.	14 diciembre de 1926 al 4 de junio de 1927	mecanuscrito	Inglés
legajo 1449/6	29	1924	1929	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos	suspensión del consulado estadounidense en puerto Álvaro Obregón	Solicitud para que se hagan las gestiones necesarias a fin de que se reabra el consulado de Estados Unidos en el puerto de Álvaro Obregón, Tabasco, puesto que se ha presentado serios perjuicios a la industria frutera de la entidad; El Departamento de Estado informa a la embajada mexicana, las razones por las cuales no se reanuda el servicio en el consulado mencionado, sin embargo comunica que dicho puerto pasará a la lista de "sin cónsul" lo que permitirá que se otorguen privilegios a las industrias locales.	14 de marzo de 1924 al 10 de julio de 1929	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1449/7	9	1924	1926	Encargado de negocios ad interim	Departamento de Estado	estado de iluminación y balizamiento de las costas mexicanas	Nota de envío y acuse de recibo acerca de dos ejemplares del "estado de iluminación y balizamiento de las costas de México"; recibo de las correcciones relativas a las balizas del Puerto de Veracruz.	14 de mayo de 1924 al 7 de julio de 1926	mecanuscrito	Inglés
legajo 1449/8	40	1925		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos	señales de niebla radiotelegráficas	La Secretaría de Obras Públicas solicita información específica acerca de las señales de niebla radiotelegráficas; solicitudes de información a distintas compañías radiotelegráficas acerca de los faros de niebla.	23 de marzo al 2 de octubre de 1925	impreso	Inglés
legajo 1449/9	1	1928		Secretaría de Relaciones Exteriores	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	cartas de la región de océano atlántico	Acuse de recibo de las cartas aéreas suplementarias de la región superior, de la parte norte del océano atlántico.	17 de octubre de 1928	mecanuscrito	Español

legajo 1449/10	7	1929		Monks A, Richard. Vicepresidente de John Monks & Sons	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	John Monks & Sons	John Monks & Sons ofrece sus servicios al gobierno mexicano, pues tiene información de que dicho gobierno desea llevar acabo mejoras en su puertos, y ellos son especialistas en trabajos de puertos en países extranjeros; el gobierno mexicano responde que aún no se ha proyectado ninguna mejora.	20 de septiembre al 25 de noviembre de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1449/11	26	1928	1929	Secretaría de Relaciones Exteriores	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	servicio de faros en países extranjeros	Solicitud de datos acerca de la iluminación marítima en Estados Unidos; traducción del memorándum enviado por el Departamento de Estado acerca del servicio de faros.	30 de enero de 1928 al 11 de febrero de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1449/12	8	1929		Reuben Clark, J. Secretario de Estado	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	fanal de Punta Morro, Baja California	Acuse de recibo referente a la aclaración de la noticia que la oficina hidrográfica de Estados Unidos, publicó con respecto al fanal de Punta Morro, Baja California; acuse de recibo relativo a la solicitud del gobierno mexicano, acerca de la luz y diafanidad de la atmósfera cerca de las costas mexicanas.	11 al 22 de abril de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1449/13	11	1929		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	estudios sobre intensidades luminosas	Petición de referencias acerca de los estudios más recientes acerca de intensidades luminosas con diversos combustibles usados en faros en Estados Unidos.	15 de marzo al 15 de mayo de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1449/14	5	1924	1928	Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	barco "México"	El Departamento de Estado solicitó a la embajada mexicana que preguntase si el barco "México" que deseaba cargar carbón en Santo Domingo, República Dominicana; memorándum acerca de la visita social al vapor mexicano "México".	19 de mayo de 1924 al 3 de agosto de 1928	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1449/15	11	1925		Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Embajada de México en Estados Unidos	barco "307"	El carbonero estadounidense 307 fue arrojado por el viento y la marea a la playa de Todos Santos, Baja California, despedazándolo y quedando sólo la cubierta y las maderas de la embarcación; el gobierno mexicano considera imposible salvar el barco sin el uso de un remolcador, por lo que pregunta al Departamento de Estado si tiene la intención de abandonar los restos del barco, el cual responde afirmativamente.	4 de septiembre al 15 de octubre de 1925	mecanuscrito y telegrama	Inglés

legajo 1449/16	21	1926		Alcaraz, José R. Consulado de México en San Diego, California	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	barco "curtiscor"	Petición de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas al Departamento de Estado para la adquisición de dos barcos estadounidenses que se dedicarán a la vigilancia de las actividades de pesquería en la costa del pacífico de la República mexicana; gestiones para la compra del barco "curtiscor".	5 de junio al 4 de agosto de 1926	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1449/17	47	1924	1955	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos	aviso a los marinos	Envío y acuse de recibo de distintos ejemplares de "aviso a los marinos" con el fin de que uno se envíen al gobierno estadounidense y a la Unión Panamericana, y otros se queden para el archivo de la embajada.	25 de noviembre de 1924 al 30 de marzo de 1955	mecanuscrito	Inglés
legajo 1449/18	10	1920	1930	Contraloría de la Federación	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	créditos activos en depuración	La agencia financiera de México, a petición de Manuel Gómez Morín, hizo gestiones ante el gobierno estadounidense, con el fin de que reintegre al gobierno mexicano las cantidades pagadas a la Nyack Shipbuilding Co. por el importe de la construcción del buque tanque "anáhuac", que fue incautado por dicho gobierno durante la guerra; estado de las gestiones para la indemnización del importe pagado por el buque tanque mencionado.	11 de diciembre de 1920 al 13 de agosto de 1930	mecanuscrito	Español
legajo 1449/19	4	1924		Martínez, Abraham. Director Colombian Government Information Bureau	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	servicio postal entre Nueva York, Barranquilla y Buenos Aires	Abraham Martínez propone el establecimiento de un servicio postal aéreo entre Nueva York, Nueva York y Barranquilla, Colombia, y entre Nueva York y Buenos Aires, Argentina, al ser México un país beneficiado por dicho proyecto, consulta acerca de que si al gobierno mexicano, prestaría su apoyo moral y financiero para dicho asunto; el embajador lo remite a la Secretaría de Relaciones Exteriores.	1 al 29 de julio de 1924	mecanuscrito	Español

legajo 1449/20	5	1924		Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	servicio postal aéreo entre estados unidos, México y Centroamérica	Como resultado de una expedición aérea enviada por el Departamento de Guerra estadounidense, estudia la posibilidad de establecer un servicio postal aéreo entre Estados Unidos, México y Centroamérica; la opinión del embajador es que, dicho servicio sería controlado por el Departamento de Guerra, pero aparentemente lo controlaría el Departamento de Correos estadounidense.	21 de octubre al 13 de noviembre de 1924	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Español
legajo 1434/21	7	1928		Carrillo, A.P. Cónsul de México en Nueva Orleáns, Luisiana	Secretaría de Relaciones Exteriores	inauguración del servicio postal aéreo entre Nueva Orleáns y Nueva York	Se remiten recortes acerca de la inauguración del servicio postal aéreo entre Nueva Orleáns, Luisiana y Nueva York, Nueva York, que tuvo lugar en el campo de aviación "Alvin callendar Field".	2 de mayo de 1928	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés
legajo 1449/22	14	1923		Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	Slocum, Frederick S. Chairman, Executive Committee United States Post Office Jubilee	jubileo del servicio postal estadounidense	Felicitación de la Dirección General de Correos al servicio postal estadounidense, por el aniversario de éste y por la inauguración de la oficina de correos en Jackson Heights, Nueva York.	16 de julio al 18 de agosto de 1923	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1449/23	4	1924	1926	Laez. S. Acting Treasurer of Mexican Chamber of Commerce	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	mexican chamber of commerce	Petición de la Cámara de Comercio de Laredo, Texas, para el establecimiento de un servicio postal nocturno entre México y Estados Unidos, a través de Laredo.	9 de octubre de 1924 al 19 de agosto de 1926	mecanuscrito	Inglés

legajo 1449/24	26	1923	1924	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	Consulados de México en Estados Unidos	rebeldes en Veracruz	Órdenes de no visar los mensajes telegráficos que se traten de asuntos relativos a las actividades de los rebeldes; informes acerca de que por órdenes de la facción rebelde de Veracruz, quedaron interrumpidas todas las comunicaciones con dicho puerto; recepción de cables dirigidos a Veracruz por parte de Western Union que a su vez, transmite a la Wireless Company of Porth Arthur de Texas, la cual a su vez los transmite por radio al puerto destino, conducto por el cual, Victoriano Huerta se está comunicando con sus agentes en Estados Unidos; legación danesa informa acerca de que si el gobierno podría tomar medidas para que se reestablezca la situación de normalidad en el Puerto de Veracruz, puesto que el comercio exterior está arruinado.	19 de diciembre de 1923 al 26 de enero de 1924	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés
legajo 1449/25	17	1927		Martínez Alva. Salvador De. Primer Ayudante de Protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	inauguración del servicio telefónico	Discursos relativos a la inauguración del servicio telefónico entre México y Estados Unidos; folleto titulado "la unión de cuatro naciones por el teléfono".	29 de septiembre al 7 de noviembre de 1927	impreso	Español
legajo 1449/26	73	1931	1938	Dowd. Thomas P. Superintendet of Postal Telegraph- Cable Company	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	reducción de cuotas telegráficas y telefónicas	Solicitud de la "postal telegraph-cable company" para que la embajada utilice sus servicios, ante la insistencia de dicha compañía y por ofrecer una tarifa preferencial, la embajada decidió usar las líneas de la compañía para la comunicación telegráfica y telefónica con México, y seguir usando el servicio de la compañía "western union" con puntos de Estados Unidos; ofrecimiento de la "western union" para instalar un aparato mecano-telegráfico; tarifas de diferentes compañías telegráficas.	4 de marzo de 1931 al 3 de agosto de 1938	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés
legajo 1449/27	26	1928	1929	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos	línea telefónica entre Ojinaga y Presidio	Gestiones para establecer un línea telefónica entre el consulado de Presidio, Texas y Ojinaga, Chihuahua; calca y copias heliográficas del plano de localización de Ojinaga, Chihuahua.	28 de marzo de 1928 al 18 de septiembre de 1929	mecanuscrito	Inglés

legajo 1449/28	2	1928		Carrillo, A.P. Cónsul de México en Nueva Orleáns, Luisiana	Secretario de Industria Comercio y Trabajo	comunicaciones telegráficas	Solicitud de los señores Fenner & Beane de Nueva Orleáns, Lusiana para establecer comunicación telegráfica directa desde Nueva Orleáns a Torreón, Coahuila y Distrito Federal	27 de abril al 12 de mayo de 1928	mecanuscrito	Español
-------------------	---	------	--	--	--	--------------------------------	---	---	--------------	---------

LEGAJO 1450

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1450/1	57	1920	1930	Téllez, Manuel C. encargado de negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	comunicaciones telegráficas	Documentos relativos al contrato entre la Western Union Telegraph Company y el gobierno mexicano, así como las tarifas telegráficas, que compañías estadounidenses cobran por envío hacia distintas poblaciones mexicanas.	6 de noviembre de 1920 al 30 de marzo de 1930	impreso	Inglés
legajo 1450/2	1	1930		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en, Guatemala	acuse de recibo	Acuse de recibo acerca del servicio cablegráfico entre México y Guatemala.	5 de diciembre de 1930	mecanuscrito	Español
legajo 1450/3	93	1923	1952	R.C.A. Communications Inc.	Embajada de México en Estados Unidos de América	tarifas de radiogramas	Lista de oficinas telegráficas de la R.C.A. Communications Inc. en Estados mexicanos.	22 de diciembre de 1923 al 10 de abril de 1952	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés
legajo 1450/4	11	1924		Elías, Arturo M. Cónsul General de México en Nueva Orleans, Luisiana	Téllez, Manuel C. Encargado de Negocios ad interim en la embajada de México en Estados Unidos de América	mensajes cablegraficos vía key west	Comunicación respecto a que la estación radiográfica naval de Keywest, está recibiendo mensajes de comerciantes de los Estados de Tabasco y Yucatán, que se encuentran controlados por subversivos al gobierno federal.	16 de enero al 18 de febrero de 1924	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés
legajo 1450/5	6	1926		Guthrie, F.P. District Manager of Radio Corporation of America	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	radio de orientación en barcos petroleros	Radio Corporation of America ofrece sus servicios al gobierno mexicano, para instalar aparatos especiales de radio orientación en barcos petroleros que entran y salen del puerto de Tampico, Tamaulipas.	29 de noviembre al 16 de diciembre de 1926	mecanuscrito	Inglés

legajo 1450/6	2	1929		Heinl, Robert D. Heinl News Service	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	radiodifusoras	Solicitud de información respecto a qué dependencia el gobierno mexicano, Robert D. Heinl debe de dirigirse para conocer la lista de las estaciones de radiodifusoras que operan en México.	20 de julio a 5 de agosto de 1929	mecanuscrito	Inglés
legajo 1450/7	3	1926		Elías, Arturo M. Cónsul General de México en Nueva York, Nueva York	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	estación radiotelegráfica de onda corta	Gestiones correspondientes para que el gobierno estadounidense, autorice la instalación de una estación radiotelegráfica de onda corta dentro del consulado mexicano.	12 de julio al 12 de agosto de 1926	mecanuscrito	Español
legajo 1450/8	98	1931	1952	ciudadanos estadounidenses	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	información general sobre estaciones de radio	Lista de radiodifusoras activas, particulares y oficiales en México; solicitud de información sobre la reglamentación de radiodifusoras mexicanas, la transmisión de programas radiofónicos de onda corta desde la ciudad de México; lista de programas radiofónicos nacionales y extranjeros que se transmiten en Estados Unidos.	29 de diciembre de 1931 al 18 de abril de 1952	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés
legajo 1450/9	52	1927	1944	ciudadanos estadounidenses	Embajador de México en Estados Unidos de América	radiodifusoras	Ley acerca de las comunicaciones inalámbricas en Estados Unidos; peticiones de radiodifusoras estadounidenses para transmitir sus programas radiofónicos en distintos lugares de la República mexicana.	23 de mayo de 1927 al 10 de enero de 1944	mecanuscrito	Inglés
legajo 1450/10	1	1941		Cano del Castillo, A. Cónsul de México en Galveston, Texas	Cónsul de México en Houston, Texas	conferencias sobre el seguro social	Petición a Fred C. Rogers, Jefe de la Oficina del Social Security de Houston, para que repita la conferencia que dio en esa ciudad pero en esta ocasión, en Galveston, Texas.	11 de abril de 1941	mecanuscrito	Español

legajo 1450/11	6	1933		McAllister, Wallace., Keller, C.A.y Heileman, L.F.	Embajada de México en Estados Unidos de América	solicitudes de empleo	Solicitudes de empleo de ciudadanos estadounidenses que desean laborar en la embajada y marina mexicanas; petición de información acerca de la ciudadanía mexicana, puesto que ni la embajada ni la marina mexicana acepta extranjeros en su nómina.	12 de enero al 17 de abril de 1933	mecanuscrito	Inglés
legajo 1450/12	4	1962		Lamberth, Harry J. Chamber of Commerce of the United States	Carrillo Flores, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	contrato laboral mexicano	Fragmento del contrato laboral federal mexicano traducido al inglés; solicitud de información acerca de que si el gobierno mexicano permite el sindicalismo obligatorio.	11 al 24 de abril de 1962	mecanuscrito	Inglés
legajo 1450/13	47	1923	1928	Stewart, Ethelbert. Commissioner of Labor Statics of U.S. Department of Labor	Téllez, Manuel C. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada México en Estados Unidos de América	leyes laborales	La sección de estadística del Departamento del Trabajo de Estados Unidos, solicita información acerca de la ley reglamentaria del artículo 123 constitucional a la embajada mexicana; Ley del trabajo y de la previsión social del Estado de Sinaloa promulgada en 1920; Ley sobre indemnizaciones por accidentes sufridos en el trabajo del Estado de Sinaloa.	28 de julio de 1923 al 28 de noviembre de 1928	Impreso	Inglés
legajo 1450/14	108	1924	1928	Téllez, Manuel C. encargado de negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	leyes laborales	El Departamento del Trabajo de Estados Unidos, solicita leyes de trabajo en Estados mexicanos; Ley del trabajo del Estado de Jalisco de 1923; ley del trabajo agrícola; ley de las juntas de conciliación y arbitraje del Estado de Guanajuato; ley del trabajo del Estado de Nayarit; proyecto de ley sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales de la Cámara de Diputados XXXI Legislatura.	3 de enero de 1924 al 23 de abril de 1928	Impreso	Inglés

legajo 1450/15	5	1925		Secretaría de Industria, Trabajo y Comercio	Vargas, Canuto A. Agregado Obrero en la Embajada de México en Estados Unidos de América	acuse de recibo sobre leyes	Acuse de recibo de la entrega de un ejemplar de las leyes de trabajo vigentes en Estados Unidos.	19 al 28 de septiembre de 1925	mecanuscrito	Español
legajo 1450/16	14	1930	1931	Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	gobernadores mexicanos	La embajada mexicana solicita al gobierno federal, la lista de gobernadores de los Estados y territorios de la República mexicana de 1930, ya que diversas instituciones estadounidenses solicitan frecuentemente esta información.	1 de octubre de 1930 al 16 de enero de 1931	mecanuscrito	Inglés
legajo 1450/17	10	1925		Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo	Vargas, Canuto A. Agregado Obrero en la Embajada de México en Estados Unidos de América	conflictos entre obreros y patronos	Informes acerca de los conflicto obrero- patronales de la Huasteca Petroleum Co., la Unión de Empleados de Comercio y oficinas particulares, la Guanajuato Reduction Mines Co., la Puebla Light & Power Co. Y el sindicato de electricistas de Puebla, y las dificultades entre Randolph Jennings y la Federación de Sindicatos Teatrales;	17 de marzo al 24 julio de 1925	mecanuscrito	Inglés
legajo 1450/18	5	1956		Secretaría de Relaciones Exteriores	Tello Barraud, Manuel. Embajador de México en Estados Unidos de América	ilegales mexicanos	Noticias acerca del empleo de servidumbre mexicana en hogares de funcionarios estadounidenses, de manera ilegal y sin ninguna libertad; instrucciones al cónsul general en San Antonio, Texas para que investigue acerca del hecho antes mencionado, para realizar una acción de protección de los mexicanos que se tenga noticia, se encuentren en tal estado.	12 de mayo al 22 de octubre de 1956	mecanuscrito	Español

legajo 1450/19	24	1930		Santibañez, Enrique. Cónsul General de México en San Antonio, Texas	Cónsul de México en Dallas, Texas	asaltos a mexicanos	Documentos relativos al asalto de trabajadores mexicanos que trabajaban en Bridgeport, Texas, por parte de trabajadores estadounidenses, los hechos relevantes sobre este asunto, son que Alfonso López fue herido y esta imposibilitado físicamente para trabajar; copia de la carta que el cónsul general en Texas envía al gobernador de ese Estado.	17 de mayo al 19 de diciembre de 1930	mecanuscrito	Inglés
legajo 1450/20	6	1923		Garza Leal, L. Cónsul en el Consulado de México en Los Ángeles, California	Secretaría de Relaciones Exteriores	escasez de trabajo para braceros mexicanos	Información acerca de la escasez de trabajo para braceros mexicanos en Los Ángeles, California por prejuicio de raza.	15 al 26 de octubre de 1923	mecanuscrito	Español
legajo 1450/21	57	1929	1930	Santibañez, Enrique. Cónsul General de México en San Antonio, Texas	Secretario de Relaciones Exteriores	actividades comunistas	Información acerca de diversas manifestaciones de gente sin trabajo en diversas ciudades de Estados Unidos; notas sobre un malentendido entre el Consulado General de San Antonio, Texas, la embajada de México en Washington y la Secretaría de Relaciones Exteriores acerca de que, el origen de las manifestaciones de desempleados en San Antonio, tuvieran un origen comunista; noticias acerca de que existe un movimiento comunista en San Antonio, Texas cuyo líderes son de origen estadounidense, alemán y ruso; documentos acerca de las gestiones que lleva a cabo Enrique Santibañez para nulificar la propaganda comunista entre los mexicanos que residen en San Antonio, Texas; informe oficial que rinde el "concilio obrero" ,al cónsul en San Antonio, acerca del origen de dicha asociación; informes relacionados con las actividades proselitistas a favor del comunismo por Jacobo Shaffer.	4 de septiembre de 1929 al 21 de junio de 1930	mecanuscrito telegramas y recortes de prensa	Inglés

legajo 1450/22	1	1929		Ferreira, Enrique. Cónsul de México en San Diego, California	Subsecretario, Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores	discriminación de trabajadores	Informe acerca de que el Concejo de San Diego no ocupará a trabajadores extranjeros en construcciones en el Condado de San Diego, California.	8 de agosto de 1929	mecanuscrito	Español
legajo 1450/23	9	1930		Pérez, Gerónimo	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	adeudos a trabajadores mexicanos	Solicitud de Gerónimo Pérez a fin de que el embajador haga las gestiones necesarias para que el cónsul en Kansas City ayude a él y a sus connacionales a que la Great Western Sugar Co. salde la deuda que tiene con los trabajadores mexicanos.	2 de mayo al 7 de agosto de 1930	mecanuscrito	Inglés
legajo 1450/24	15	1939		Lubin, Isador. Commissioner of labor Statics of U.S. Departament of Labor	Quintanilla, Luis. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	wages in Mexico	Envío del artículo titulado "Wages in Mexico" de 1937 y 1938.	29 de abril al 6 de junio de 1939	impreso	inglés
legajo 1450/25	11	1953	1955	Guerra, Alfonso. Subsecretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Cónsul General de México en Washington	salarios mínimos	Se pide información acerca de los salarios mínimos y el costo de subsistencia que prevalece en las principales ciudades del Norte, Sur y Oeste de Estados Unidos; informes con respecto a la actitud negativa que han tomado los hombres de negocios de Nogales, Arizona con respecto al inminente alza del salario mínimo en Estados Unidos.	6 de enero de 1953 al 16 de mayo de 1955	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés
legajo 1450/26	103	1947		Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	salarios y compensaciones	Petición de las cuotas de salarios por del Departamento de Agricultura estadounidense, que prevalecen en regiones texanas; reglamentación sobre el trabajo, la compensación y la comisión industrial del Estado de Colorado.	24 de abril al 7 de agosto de 1947	impreso	inglés

legajo 1450/27	15	1930	1933	Cónsul de México en Phoenix, Arizona	Embajador de México en Estados Unidos de América	pago a mexicanos con cheque sin fondos	Documentos relativos al pago de quince trabajadores mexicanos con cheques sin tener fondos en el banco para cubrirlos por parte del señor Andrews que arrendaba la mina "spring 72" en Arizona, al gobierno federal; acuse de recibo con respecto a la situación que prevalece en la mina de mercurio "chisos quicksilver" en Terlingua, Texas.	18 de abril de 1930 al 14 de septiembre de 1933	mecanuscrito	español
legajo 1450/28	78	1933	1935	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajador de México en Estados Unidos de América	protección a trabajadores mexicanos	Informes relacionados a que en la mina de mercurio "chisos quicksilver" propiedad del señor Perry, se paga a los trabajadores mexicanos un salario mínimo de 9 dólares por hora mientras que a todos los demás se les paga 10 dólares; protesta por la distinción desfavorable hecha por la "reconstruction fianance corporation" en materia de sueldos, para mexicanos; cooperación de Frank Phelps para el mejoramiento económico de los trabajadores mexicanos en Arizona; sueldos mínimos que empresas pagan a mexicanos en Estados Unidos.	27 de marzo de 1933 al 15 de enero de 1935	mecanuscrito	inglés
legajo 1450/29	52	1922		Cónsul de México en Galveston, Texas.	Téllez, Manuel C. Encargado de Negocios ad interim en la embajada de México en Estados Unidos de América	huelga ferroviaria	Informes relacionados con la huelga ferroviaria, en donde se han presentado diversos incidentes con mexicanos que fungen como rompe huelga; informes sobre la introducción clandestina de mexicanos que vienen por las promesas que se les hace en Estados Unidos, para obtener trabajo como rompe huelga.	22 de julio al 6 de octubre de 1922	mecanuscrito	inglés

LEGAJO 1451

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1451/1	34	1923		Téllez, Manuel C. Encargado de negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	Pesqueira, F.A. Cónsul de México en Filadelfia, Pensylvania	expulsión de mexicanos y negros	Documentos relativos al rumor acerca de que el alcalde de Johstowm ordenó la expulsión de mexicanos y negros que tuvieran menos de siete años de residir en la ciudad, por un incidente ocurrido en donde un policía resultó muerto por un individuo de raza negra; gestiones del cónsul para proteger a los mexicanos residentes en dicha localidad.	17 de septiembre al 13 de octubre de 1923	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1451/2	6	1923		Jiménez, José E.	Téllez, Manuel C. Encargado de negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	pago de adeudo	José E. Jiménez pide la intervención del encargado de negocios ad interim para que se le pague un adeudo de veintidós pesos por trabajar en un cultivo de betabel propiedad de Holland St. Louis Sugar Co. de Decadur Indiana.	9 de abril al 13 de septiembre de 1923	manuscrito y mecanuscrito	Español
legajo 1451/3	8	1923		Valenzuela, Jesús M.	Cónsul General de México en Washington	contrato celebrado en Nuevo México	Jesús M. Valenzuela pide la intervención del cónsul general en Washington para que el consulado general de México en El Paso, Texas, le dé una opinión legal acerca del contrato que celebró con el D.T. Daugherty.	13 de abril al 21 de mayo de 1923	manuscrito y mecanuscrito	Español
legajo 1451/4	19	1923		Pérez, Calixto M.	Téllez, Manuel C. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	queja de mexicano por falta de atención de un consulado	Queja de Calixto M. Pérez de la falta de protección del consulado en Denver, Colorado, por el cobro de un adeudo que la fábrica de Sugar City tiene con el mencionado por la prestación de sus servicios.	3 de enero al 4 de junio de 1923	manuscrito y mecanuscrito	Español

legajo 1451/5	25	1920	1925	Comisión General de Reclamaciones entre México y Estados Unidos	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	mexicano menor de edad sujeto a peonaje	Documentos relativos a la situación de un joven mexicano, sujeto a esclavitud en Fair Oak, Arkansas, llamado Francisco Cervantes, el cual el juez del condado de Cross, Arkansas, vendió por tiempo ilimitado a Mr. Sampson, en cambio de cuarenta dólares.	31 de enero de 1924 al 8 de mayo de 1925	mecanuscrito	Inglés
legajo 1451/6	4	1924		Marshall, Juan. Cónsul encargado en el Consulado General de México en Nueva Orleáns, Luisiana	Agent in charge, Bureau of Investigation, Department of Justice	maltrato a mexicanos	Solicitud de información acerca de la investigación que elabora el gobierno estadounidense acerca del maltrato que recibe un grupo de mexicanos en Moyerville, Mississippi.	21 de agosto al 1 de octubre de 1924	mecanuscrito	Inglés
legajo 1451/7	6	1924		Hernández, Cypriana	Téllez, Manuel C. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	adeudo de salario	Queja de Cypriana Hernández por el adeudo salarial de dos años cuatro meses que tiene el matrimonio Frank Booth.	1 al 29 de octubre de 1924	manuscrito y mecanuscrito	Español
legajo 1451/8	8	1924		Bueno M. Enrique	Téllez, Manuel C. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	maltrato a mexicanos	Reporte del Departamento de Justicia estadounidense concerniente al presunto maltrato de ciudadanos mexicanos en Mayersville, Mississippi; carta de Enrique m. Bueno protestando por la retención de un depósito que él hizo para trabajar en los campos de betabel de compañías azucareras.	23 de octubre de 1924 al 20 de julio de 1928	manuscrito y mecanuscrito	Inglés
legajo 1451/9	12	1925		Cónsul de México en Yuma, Arizona,	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	petición para la destitución de un inspector estadounidense	Documentos referentes a la protesta de en contra de los inspectores de inmigración estadounidense en la frontera de ambos países, que elaboran los ciudadanos de diferentes lugares de Baja California, México.	3 de febrero al 25 de mayo de 1925	mecanuscrito	Español

legajo 1451/10	11	1926	1928	Gaitán, Jesús L.	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	deuda con ciudadano mexicano	Jesús Gaitán solicita ayuda del gobierno mexicano para el pago del adeudo pendiente de seis mil cien pesos que Lacke Charles, La., tiene con su hijo José Gaitán.	4 de marzo de 1926 al 7 de diciembre de 1928	manuscrito y mecanuscrito	Español
legajo 1451/11	2	1927		Bueno, Pascual.	Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	protección a trabajadores	Queja de trabajadores mexicanos de Platteville, Colorado, por abusos que cometen hacendados contra ellos.	2 a 20 de octubre de 1927	manuscrito y mecanuscrito	Español
legajo 1451/12	1	1942		Tello, Manuel. Director General de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	ofrecimiento de servicios	Respuesta acerca de que Leopoldo Rojas ofrece sus servicios al gobierno mexicano.	29 de julio de 1942	mecanuscrito	Español
legajo 1451/13	93	1931	1953	ciudadanos estadounidenses	Embajador de México en Estados Unidos de América	organizaciones sindicales	Solicitudes de información acerca de las organizaciones obreras y laborales mexicanas, el partido laborista mexicano, organizaciones obreras y laborales estadounidenses; publicación oficial del sindicato minero de Estados Unidos, de contratos colectivos de trabajo estadounidenses.	23 de febrero de 1931 al 17 de febrero de 1953	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés

legajo 1451/14	139	1935	1942	Garrido, Luis. Jefe del Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Castillo Nájera. Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	prevención de accidentes de trabajo	Solicitud de informes sobre carteles de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para organizar un concurso internacional en México; respuesta y acuse de recibo de los Estados de Maryland, Missouri, Colorado, Indiana, Massachusetts, Connecticut, Florida, Kansas, Mississippi, Illinois, Maine, Nebraska, New Jersey, Iowa, New Hampshire, Michigan, Arizona, Montana, California, Michigan, Ohio, Tennessee, Virginia, Rhode Island, Texas, Washington, Wyoming, Oklahoma, Arkansas, Utah, Pennsylvania, New York, Oregon, West Virginia y Washington D.C.	13 de diciembre de 1935 al 15 de julio de 1942	mecanuscrito	Inglés
legajo 1451/15	2	1937		Chairman of Social Security Board	Castillo Nájera. Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	notificación de envío	Notificación de envío de 4 copias del reporte anual para las bibliotecas del Departamento de Asuntos Exteriores en México.	31 de julio de 1937	mecanuscrito	Inglés
legajo 1451/16	4	1949		Aguilar, Miguel. Director General de la Dirección General del Servicio Consular	Miembros del Servicio Exterior mexicano	protección a mexicanos	Circular relativa a medidas para evitar fraudes a trabajadores agrícolas mexicanos.	17 de octubre de 1949	mecanuscrito	Español
Legajo 1451/17	12	1931	1934	Chávez, José.	Télez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	abusos a mexicanos	Carta relacionada con el maltrato que sufren trabajadores enganchados para trabajar en las pesquerías de salmón en Alaska, así como de los abusos que los enganchadores Y.P. Meyer y S. Young cometen con los trabajadores mexicanos haciéndolos firmar contratos inicuos.	21 de febrero de 1931 al 18 de abril de 1934	manuscrito, mecanuscrito, recortes de prensa	Inglés

legajo 1451/18	18	1943		Castillo Nájera. Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	trabajadores para minas de cobre	Documentos relativos y memorándum confidencial acerca de la salida de los cuatro mil trabajadores mexicanos que se planea permitir, para que ingresen a trabajar a las minas de cobre de Estados Unidos.	3 de mayo al 29 de junio de 1943	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1451/19	50	1943		Secretaría de Relaciones Exteriores	Castillo Nájera Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	pasaportes provisionales	Circulares relativas a los arreglos celebrados entre el gobierno mexicano, la Farm Security Administration y la War Manpower Commission; boletín quincenal de la Secretaría de Relaciones Exteriores acerca del informe de la comisión de cooperación económica México- Norteamericana; pasaportes provisionales de trabajadores mexicanos en Estados Unidos.	29 de mayo al 6 de octubre de 1943	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés
legajo 1451/20	5	1943		Duplan, Luis L. Cónsul de México en Austin Texas.	Secretario de Relaciones Exteriores	petición del gobierno texano	Oficio relativo a la petición que gobernador de Texas hace al cónsul para que interceda por él con el objetivo de que el gobierno mexicano autorice el envío de diez mil trabajadores para la pizca de algodón.	7 al 16 de julio de 1943	mecanuscrito	Español
legajo 1451/21	12	1943	1945	Gutiérrez Pastor, Federico. Cónsul de México en Denver, Colorado.	Secretario de Relaciones Exteriores	inspectores de trabajo mexicanos	Incidente entre las autoridades de Denver, Colorado y los inspectores de trabajo del gobierno mexicano respecto a las funciones que les competen a los segundos.	12 de octubre de 1943 al 17 de noviembre de 1945	mecanuscrito y telegrama	Español

legajo 1451/22	160	1942	1945	Consulados de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	salida ilegal de braceros	Éxodo ilegal de trabajadores mexicanos; lista de agricultores arrestados por las autoridades de inmigración estadounidense; proyecto para enseñar inglés y alfabetizar a braceros mexicanos; rumor acerca de la creación una zona libre de 64 km a lo largo de la zona norte del río bravo en donde se permitiría el paso sin ningún requisito a trabajadores mexicanos; boletín del Departamento de Estado; solicitudes de diferentes compañías estadounidenses para importar braceros mexicanos; artículos y estadísticas estadounidenses sobre la fuerza de trabajo mexicana; memorándum sobre los trabajadores migrantes del Estado de Texas; procedimiento para tramitar la indemnizaciones por accidentes de trabajo; memorándum de la conferencia internacional para el arreglo de problemas migratorios.	8 de agosto de 1942 al 5 de diciembre de 1945	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
legajo 1451/23	61	1944	1945	Castillo Nájera. Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	situación de trabajadores agrícolas	Memorándum personal y confidencial acerca del contrato de trabajadores agrícolas y ferrocarrileros mexicanos en Estados Unidos realizado por el jefe de la oficina de información obrera y social de la Unión Panamericana; conversación telefónica entre L.S. Rowe y Ernesto Galarza sobre el trabajo agrícola de mexicanos.	20 de enero de 1944 al 20 de diciembre de 1945	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1451/24	8	1945		Campos Ortiz, Pablo. Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Cónsules de México en Estados Unidos de América	ahorros de braceros	Circular relativa al cobro de los ahorros de braceros mexicanos en el Banco Nacional de Crédito Agrícola S.A.; solicitud de aclaración de la embajada mexicana respecto a que si solo los ahorros de los braceros agrícolas están concentrados en el banco mencionado.	30 de septiembre al 7 de noviembre de 1945	mecanuscrito y telegrama	Inglés

LEGAJO 1452

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1452/1	412	1944	1950	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	dificultades de repatriación de braceros	Gestiones para el establecimiento de una oficina de la War Food Administration en Nogales, Arizona; Documentos relativos a los programas y convenios de repatriación de braceros mexicanos que concluyeron sus contratos con empresas agrícolas y ferrocarrileras; establecimiento de una oficina especial de protección y vigilancia de los trabajadores mexicanos; documentos relacionados acerca de los inconvenientes del regreso de braceros y la negativa de éstos a continuar trabajando por algunas semanas por el alto costo de adquirir ropa de invierno; envío de furgones a El Paso, Texas para el traslado de los trabajadores al interior de la república mexicana; resumen acerca de la situación obrera estadounidense después de la rendición de Japón.	27 de noviembre de 1944 al 24 de noviembre de 1950	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés
legajo 1452/2	4	1946	1947	González de la Loza, Fernando. Jefe de la sección de protección de la Dirección General de Comercio Exterior y del Servicio Consular.	Espinosa de los Monteros, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	repatriación de mexicanos	Acuerdo presidencial que autoriza a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social disponer de una suma monetaria de Nacional Financiera, para cubrir los gastos de repatriación de los trabajadores mexicanos que prestaron sus servicios en Estados Unidos.	1 de febrero de 1946 al 11 de abril de 1947	manuscrito y mecanuscrito	Español
legajo 1452/3	7	1945	1946	Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	inmigración ilegal	Solicitud para que con la colaboración el gobierno estadounidense se redoblen las medidas de vigilancia entre Mexicali, Baja California y San Luis, Sonora para impedir la inmigración y deportación de trabajadores mexicanos.	26 de diciembre de 1945 al 1 de febrero de 1946	mecanuscrito y telegrama	Inglés

Legajo 1452/4	11	1943		Palacios, Rojí. Carlos. Cónsul Adscrito en el Consulado General de México en San Antonio, Texas	Secretario de Relaciones Exteriores	discriminación racial contra mexicanos	Recortes de prensa acerca de la proclama del gobernador de Texas, Coke Stevenson sobre la política del Buen Vecino; oficio relacionado acerca de la segregación racial en condados de Texas; atropellos contra mexicanos; gestiones del gobernador texano para importar diez mil trabajadores para la pizca de algodón.	26 al 30 de junio de 1943	mecanuscrito y recortes de prensa	Español
legajo 1452/5	10	1948		Gutiérrez, José M. Cónsul de México en San Bernardino, California	Embajada de México en Estados Unidos de América	pago con cheques a mexicanos	Solicitudes para la expedición de nuevos cheques a favor de trabajadores mexicanos.	15 de julio al 16 de octubre de 1948	mecanuscrito	Inglés
legajo 1452/6	199	1947	1951	Guerra, Alfonso. Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Espinosa de los Monteros, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América	contratación de trabajadores agrícolas	Documentos e información relativos al arreglo para los contratos individuales de trabajo para contrataciones y recontrataciones de trabajadores agrícolas mexicanos, el cual, garantiza asistencia social y prestaciones sociales y la contratación asegurada por seis meses; instructivo para los trabajadores agrícolas que laborarán temporalmente el Estados Unidos; informe sobre las cancelaciones de contratos por la USES.	19 de abril de 1947 al 5 de abril de 1951	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo 1452/7	124	1948	1950	Consulados de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	correspondencia respecto a braceros	Recortes de prensa relacionados con la determinación del gobierno mexicano de no permitir el arribo de agricultores a Estados Unidos; conflicto sobre salarios entre agricultores y patrones ; gestiones de distintas compañías estadounidenses para conseguir braceros mexicanos; oficio relativo a la construcción de un centro recepción o alojamiento para trabajadores migratorios en Texas; información acerca del maltrato que sufren los braceros mexicanos en territorio estadounidense; inmigración ilegal de braceros mexicanos a Estados Unidos; mapa acerca de las regiones algodonerías.	18 de febrero de 1948 al 10 de abril de 1950	manuscrito, mecanuscrito, recortes de prensa	Inglés

legajo 1452/8	200	1948	1949	Tello, Manuel. Subsecretario de Relaciones Exteriores	Colina Riquelme, Rafael de la. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	trabajadores ilegales	Circular relativa a la aclaración de la interpretación del convenio entre México y Estados Unidos relacionado con la contratación de braceros; instalación de un centro de contratación de braceros en Chihuahua; documentos relacionados con el asunto de que las autoridades estadounidenses de inmigración con el objeto de permitir la entrada ilegal de trabajadores mexicanos a Estados Unidos ; abrogación del convenio entre ambos países con respecto a la contratación de braceros firmado el febrero de 1948 por la sistemática violación por parte de Estados Unidos, del convenio; medidas adoptadas por el gobierno estadounidense para poner término a los incidentes que ocasionaron la ruptura de convenio citado; intención del Departamento de Estado para entrar en pláticas para renovar el convenio acerca de los braceros; convención de obreros de México y Estados Unidos; regreso de trabajadores ilegales a México.	20 de febrero de 1948 al 26 de julio de 1949	manuscrito, mecanoscritos, y telegramas	Inglés
------------------	-----	------	------	--	---	--------------------------	--	--	---	--------

LEGAJO 1453

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1453/1	314	1948	1950	Consulados de México en Estados Unidos de América	Colina Riquelme, Rafael de la. Encargado de negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	violación del acuerdo migratorio y migración ilegal	Noticias acerca de la apertura de la frontera estadounidense para dejar pasar ilegalmente a braceros mexicanos violando el acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos, así como informes acerca del envío de una nota de protesta mexicana al Departamento de Estado por la violación del acuerdo sobre braceros; establecimiento del ejército mexicano en la frontera entre México y Texas, para impedir el paso de trabajadores agrícolas mexicanos; suspensión de la entrada ilegal de braceros a territorio estadounidense después de haber admitido a más de 7000 en cinco días; información respecto a que el gobierno mexicano ha derogado el acuerdo para la contratación de braceros por la actitud de las autoridades norteamericanas, rechaza toda responsabilidad en la derogación y se reserva el derecho de presentar reclamaciones; los braceros cruzaron por el río Bravo caminando en las partes poco profundas, maltrato a mexicanos pagándosele bajos salarios, discriminación; Documentos relativos a abusos y atropellos en contra de mexicanos por parte de autoridades y ciudadanos estadounidenses.	12 de junio de 1948 al 27 de marzo de 1950	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
legajo 1453/2	9	1954	1956	González, Edmundo. Cónsul General de México en San Francisco, California	Embajada de México en Estados Unidos de América	robo y deportación de mexicanos	Documentos relativos al robo de las pertenencias de mexicanos; artículos relacionados con la deportación de trabajadores mexicanos.	29 de julio de 1954 al 15 de septiembre de 1956	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés

legajo 1453/3	153	1948		Calderón, M.G. Cónsul General de México en San Antonio, Texas	Embajada de México en Estados Unidos de América	protestas de braceros mexicanos	Copia de diversos affidávit de quejas trabajadores mexicanos que fueron contratados por compañías estadounidenses, quejándose de las condiciones deplorables que trabajan los campos algodoneros en Arkansas; informes sobre el resultado de la visita a campamentos de trabajadores agrícolas; documentos relacionados con la repatriación de braceros mexicanos; fotografías relacionadas con un accidente automovilístico en el que perdió la vida un bracero mexicano; informe del caso de protección de los braceros en Pine Bluff, Arkansas.	12 de octubre al 1 de diciembre de 1948	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
legajo 1453/4	235	1948		Grisi, Rafael. Cónsul de México en Salt Lake City, Utah	Espinosa de los Monteros, Antonio. Embajador de México en Estados Unidos de América.	amalgamated sugar company	Documentos relativos al conflicto surgido entre la Amalgamated Sugar Company y trabajadores agrícolas mexicanos en Ogden, Utah, por la violación al contrato individual de trabajo además de pésimas condiciones de vivienda; protestas de trabajadores mexicanos por los bajos salarios y despidos injustificados que ocurren en Idaho y Utah; prácticas discriminatorias en Texas; repatriación arbitraria de braceros; demanda judicial a la Amalgamated Sugar Company por despidos injustificados; notificación relacionada con la prohibición de que la Amalgamated Sugar Company, de nuevo contrate a trabajadores agrícolas mexicanos; entrada ilegal de braceros mexicanos; visita del oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Salt Lake City, Utah para tratar sobre los migrantes mexicanos y sus compañías contratantes; boletas de sueldos pagados a agricultores mexicanos.	8 de mayo al 23 de noviembre de 1948	mecanuscrito	Inglés

legajo 1453/5	18	1949		Calderón, M.G. Cónsul General de México en San Antonio, Texas	Embajada de México en Estados Unidos de América	centro de contratación de trabajadores ilegales	Informe sobre la organización y funcionamiento del centro de contratación de trabajadores ilegales en Harligen, Texas;	28 de agosto al 15 de septiembre de 1949	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
legajo 1453/6	243	1948	1951	Secretaría de Relaciones Exteriores	De la Colina, Riquelme, Rafael. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	convenio de migración	manifestación del gobierno mexicano para iniciar conversaciones para concertar un nuevo convenio de contratación de trabajadores para servicios agrícolas con el gobierno estadounidense en enero de 1949; memorándum de la conversación entre Rafael de la Colina y el embajador Paul Daniels relativo al convenio entre México y Estados Unidos que se firmó en febrero de 1948; memorándum acerca de la contratación de carácter extraordinario y sin invocarse como precedente, de braceros ilegales en Estados Unidos; Documentos relativos a las negociaciones de un nuevo acuerdo para contratación de agricultores mexicanos en Estados Unidos; regularización de la calidad migratoria de 3,000 trabajadores en el Estado de California; selección de referencias acerca de la importancia del programa temporal laboral entre México y Estados Unidos elaborado por la Unión Panamericana; modelos impresos de las formas para reclamaciones por violaciones de los contratos de trabajadores agrícolas; instructivo sobre la contratación de trabajadores agrícolas para prestar servicios en Estados Unidos; instructivo sobre el traslado de trabajadores agrícolas mexicanos; international executive agreement; contrato individual de trabajo; solicitud de informes respecto a la contratación de braceros; recortes de prensa respecto a la contratación de braceros.	8 de noviembre de 1948 al 24 de enero de 1951	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés

LEGAJO 1454

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1454/1	389	1948	1949	Consulados de México en Estados Unidos de América	Embajada de México en Estados Unidos de América	agresiones y abusos a trabajadores agrícolas mexicanos	Información relacionada con el trato que reciben los trabajadores agrícolas, para tomarse en cuenta en las pláticas para un acuerdo laboral con Estados Unidos; oficio respecto a la no discriminación de trabajadores extranjeros en el Estado Ohio; informe sobre el trato que reciben los braceros agrícolas los Estados de Texas, California, Illinois Michigan, Minnesota, Missouri, Kansas, Colorado, Luisiana, Arkansas, California; solicitud, del gobierno argentino, en relación a datos y publicaciones referentes a la situación de los obreros mexicanos; informe sobre la contratación de braceros en San Luis, Missouri; comunicado del Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas; informes relativos a las leyes estadounidenses de compensaciones de trabajadores mínimas y máximas que se pagan por concepto de enfermedades y accidentes de trabajo; información relativa al sistema de fondos en todas las oficinas consulares de compensaciones, pólizas, indemnizaciones, salarios y 10% de ahorro; telegrama comunicando para la firma del acuerdo de contratación para trabajadores agrícolas mexicanos y esperando ratificación; telegramas y memorándum relacionados con las protesta del Sindicato Americano Nacional de Trabajadores Agrícolas por la firma del nuevo convenio de contratación de trabajadores agrícolas; nombres y direcciones de asociaciones agrícolas a quienes no se les permitirá la contratación de braceros por practicas discriminatorias; último acuerdo básico para la contratación de trabajadores agrícolas mexicanos; contrato individual de trabajo; convocatoria a la reunión en San Antonio Texas, para la unificación de los procedimientos para el ejercicio de las facultades con el reciente arreglo internacional con Estados Unidos; directorio de las agencias locales de los 12 distritos en Texas de la Oficina Regional de Seguridad de Empleos; reporte de el Departamento de Agricultura relacionado con la producción de azúcar; opiniones periodísticas relativas a acuerdo de contratación de braceros mexicanos y resoluciones adoptadas por la	2 de diciembre de 1948 al 14 de noviembre de 1950	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés

							Federal Advisory Council en contra de trabajadores agrícolas mexicanos; abusos cometidos por autoridades estadounidenses sobre braceros mexicanos; diferentes sugerencias para la interpretación del acuerdo laboral firmado entre México y Estados Unidos; proyecto de ley del Senador Anderson, del Estado de Nuevo México, para facilitar la entrada de trabajadores agrícolas procedentes de México; protestas en de Senadores encabezados por C.P. Anderson, de Arizona, por el recién convenio laboral firmado con México, por considerarlo impracticable para las zonas no fronteras.			
legajo1454/2	13	1949		Colina Riquelme, Rafael de la. Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretaria de Relaciones Exteriores	repatriación de braceros	Deportación de familiares de braceros que se encuentran legalmente en Estados Unidos, que gradualmente serán deportados por puertos fronterizos, tomando en consideración sus circunstancias personales; cablegrama relacionado con al deportación de mexicanos que asciende en Matamoros, Tamaulipas, a ochocientas personas por semana, en Reynosa, Tamaulipas, mil doscientas, haciendo la aclaración de que la mayoría se repatrian voluntariamente.	5 de octubre al 5 de noviembre de 1949	mecanuscrito y telegrama	Inglés
legajo1452/3	363	1950	1954	Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretaria de Relaciones Exteriores	acuerdo bilateral migratorio	Documentos relativos a las reuniones con motivo del acuerdo temporal de trabajadores agrícolas entre México y Estados Unidos, en donde se destaca la posibilidad de que las contrataciones de trabajadores agrícolas se hagan por conducto de una dependencia del gobierno estadounidense; investigación del Departamento de Trabajo en el sentido de que numerosos mexicanos se encuentran ilegalmente empleados en el rancho de Frank O'Dywer; boletín de información de la Secretaria de Relaciones Exteriores "México de Hoy"; investigación que se llevó a cabo en el Valle Imperial, California relacionada con los braceros que trabajan en dicha zona; circular relativa a la documentación	16 de junio de 1950 al 2 de enero de 1954	otro	Inglés

						<p>de empleadores autorizados para contratar personal dentro del territorio mexicano; telegrama sobre la recontractación de braceros que se autorizarán con vencimiento al 30 de junio de 1951; información relativa con la aprobación de ley sobre braceros agrícolas en el Senado y en la Cámara de Representantes; recorte de prensa relacionado con la estimación de la conquista espiritual mexicana en los territorios de Texas y Nuevo México hacia el año 2000; contrato de trabajo para el empleo de trabajadores agrícolas entre Estados Unidos y la Colonia Inglesa de la India; requisitos para la contratación y recontractación de trabajadores agrícolas mexicanos; fotografías del Immigration Service Line en Harlingen, Texas; instructivo confidencial en el que Departamento de Trabajo se refiere al entierro de trabajadores agrícolas que fallezcan en Estados Unidos; memorándum de conversaciones telefónicas respecto a que el arreglo de trabajadores agrícolas podría restringirse a 6 meses; Carta que le dirige que primer magistrado mexicano al presente Truman, documentos relativos al alza en los salarios de la pizca de algodón; memorándum de conversaciones relacionadas al acuerdo de contratación de trabajadores agrícolas; nota de prensa relacionado con el intercambio de notas entre los gobiernos mexicano y estadounidense en relación al acuerdo migratorio; instructivo sobre la aplicación del artículo treinta del acuerdo internacional relativo a la contratación de trabajadores agrícolas mexicanos con destino a Estados Unidos; contrato individual de trabajo; acta final de la conferencia sobre migración laboral; información de prensa relacionada con el maltrato a ilegales mexicanos, al ser deportados; oficio en donde se exponen las razones de la actitud desfavorable del funcionarios estadounidenses respecto al acuerdo sobre trabajadores migratorios.</p>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

LEGAJO 1455

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1455/1	565	1952	1954	Cano Castillo, Ángel del. Cónsul de México en Memphis, Tennessee.	Secretaría de Relaciones Exteriores	violaciones de los derechos de los migrantes	Informes de investigación conjunta sobre empleadores de Arkansas y Tennessee; se remite programa de la convención anual del concilio de algodoneros de Arkansas; protesta por el adeudo de salarios a trabajadores mexicanos; remisión de un ejemplar de la forma ES-367 para trabajadores agrícolas mexicanos; publicación de The Agricultural Council of Arkansas; solicitud de salarios vigentes en el Estado de Texas; plan de operaciones formulado por el USES oficina del servicio de colocaciones; diversas violaciones al acuerdo migratorio; boletín del Departamento de Agricultura de Estado Unidos; estadística del movimiento de trabajadores mexicanos en Tennessee; repatriación voluntaria de trabajadores mexicanos; situación de empleo para trabajadores agrícolas; agresiones a trabajadores mexicanos; información sobre litigios en contra de empleadores estadounidenses por contratos individuales violados; boletines del Arkansas Farm Labor Bulletin; acuses de recibo relacionados con el regreso a México de agricultores y la sugerencia de que la terminación de los contratos son llevados a cabo por el consulado mexicano con jurisdicción en el área de Tennessee; pago de adeudos a los trabajadores en Arkansas.	23 de octubre de 1952 al 12 de marzo de 1954	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés

legajo 1455/2	351	1952	1957	Consulados de México en Estados Unidos de América	Secretaría de Relaciones Exteriores	reclamaciones de trabajadores migrantes	Reclamaciones e indemnizaciones por defunciones y siniestros a braceros y familias mexicanas; informe sobre las legislaciones estatales relacionadas con las compensaciones de accidentes de trabajo; accidentes de trabajo de mexicanos en compañías estadounidenses; investigaciones conjuntas sobre reclamaciones de abusos a mexicanos; affidavit sobre discriminación; autorización de extensiones de contratos a trabajadores agrícolas mexicanos; situaciones laboral y social en las cuales viven mexicanos en Chicago, Illinois; conferencia sobre hijos de trabajadores migratorios; relación de trabajadores indocumentados contratados por empresas estadounidenses sin la autorización del gobierno mexicano; periódico relacionado con la vida de los braceros en Estados Unidos.	6 de octubre de 1952 al 7 enero de 1957	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés
------------------	-----	------	------	---	-------------------------------------	---	---	---	---	--------

LEGAJO 1456

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
legajo 1456/1	1	1924		Jefe del Departamento de Publicidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Embajada de México en Estados Unidos de América	leyes sobre asuntos laborales	Solicitud de leyes extranjeras vigentes sobre huelga, paros, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, seguros y juntas de conciliación y arbitraje.	9 de julio de 1924	mecanuscrito	Español
legajo 1456/2	305	1933	1945	Cónsules de México en Estados Unidos	Padilla Nervo, Luis. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	huelgas de mexicanos	Documentos relativos a diversas huelgas agrícolas en los Estados de California y Nuevo México, Texas como protesta contra lo reducido de los salarios que perciben; informes sobre conclusiones de huelgas en el Estado de California; protección a trabajadores; huelga en el Valle Imperial de California, instigada por comunistas estadounidenses; choque entre huelguistas y agricultores en Pixely, California; enjuiciamiento de agricultores, presuntos responsables de la muerte de los huelguistas; informe rendido por la Comisión Especial designada por el Consejo Nacional de Trabajo de Estados Unidos, que investigan todo lo relativo a las huelgas registradas en el Valle Imperial, California; petición presentada por la Unión Mexicana de Obreros y Campesinos de San Diego, California; memorándum sobre los movimientos huelguistas en Estados Unidos en 1933; memorándum sobre la huelga de pizcadores de algodón; aviso oficial a todos los cosecheros y pizcadores de algodón.	27 de junio de 1933 al 18 de julio de 1945	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
legajo 1456/3	3	1925		Téllez, Manuel C. Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	enmienda a la Constitución estadounidense	Informe con respecto al proyecto de reforma a la Constitución de Estados Unidos relativa a la legislación sobre el trabajo de niños menores de 18 años.	12 de febrero al 12 de marzo de 1925	mecanuscrito	Español

legajo 1456/4	44			Consulado de México en Los Ángeles California	Embajada de México en Estados Unidos de América	huelga de trabajadores mexicanos	Huelga de trabajadores mexicanos contra patronos japoneses por los bajísimos salarios que imperan en el condado de Orange, California; la solución al conflicto fue el aumento de los salarios de \$1.70 a \$ 2.15 dólares por día; huelga de mexicanos en la región de Lemon Grove, California, apoyada por la Unión Mexicana de Obreros y Campesinos: Solicitud de defensa para reos mexicanos que existen en Santa Fé, Nuevo México; aprehensión de huelguistas mexicanos en Idaho.	15 de febrero al 19 de septiembre de 1935	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés
legajo 1456/5	51			Hill, Ricardo G. Cónsul de México en Los Ángeles, California	Castillo Nájera. Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	atropellos contra huelguistas mexicanos	Huelga de pizzadores en el condado de Orange, California, por las deplorables y abusivas condiciones en que se encuentran; demanda de los granjeros de dicho condado para el Cónsul de México en Los Ángeles, culpándolo por dicha huelga; uso de la violencia física por parte de policías del condado, hacia mexicanos huelguistas reunidos pacíficamente; protesta del cónsul en Los Ángeles, California por los atropellos cometidos con huelguistas mexicanos; solución de la huelga al aceptar condiciones salariales.	11 de junio al 30 de junio de 1936	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	
legajo 1456/6	11	1936		Quintanilla, Luis. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	quejas contra cónsul en Los Ángeles	Oficios confidenciales acerca del origen desarrollo de la huelga de pizzadores mexicanos en el condado de Orange, California, así como las quejas contra el cónsul de México en Los Ángeles, California.	15 al 26 de junio de 1936	mecanuscrito	Español
legajo 1456/7	50	1936		Hill, Ricardo G. Cónsul de México en Los Ángeles, California	Secretario de Relaciones Exteriores	estallido de huelga	Informe sobre el estallido de huelga en el condado de Orange, California debido al no reconocimiento de la Federación de Uniones de Campesinos y Obreros Mexicanos en el condado de Orange, así como abusos salariales cometidos contra los trabajadores; gestiones del cónsul Ricardo G. Hill para llegar a un acuerdo entre patronos y trabajadores de esa entidad; advertencia de que si la respuesta es negativa por parte de los empleadores, el cónsul apoyará dicha huelga.	25 de mayo al 26 de junio de 1936	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés

legajo 1456/8	91	1936	1937	Hill, Ricardo G. Cónsul de México en Los Ángeles, California	Embajada de México en Estados Unidos de América	huelga en Los Ángeles	Demanda de la Confederación de Uniones de Campesinos y Obreros Mexicanos (CUCOM) del Estado de California a patrones japoneses en demanda de mejores salarios o probable huelga, en el condado de Los Ángeles, California; intervención de la National Labor Relations Board en el problema; pliego petitorio de las demandas de la CUCOM; informes sobre la declaración de la huelga general en el condado de Los Ángeles, California; estudio acerca de las condiciones en que viven los mexicanos trabajan en los campos de vegetales en Los Ángeles.	19 de marzo de 1936 al 10 de febrero de 1937	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
legajo 1456/9	10	1938		Zambrano, Eduardo A. Vicecónsul en el Consulado de México en Los Ángeles, California	Embajada de México en Estados Unidos de América	contrato colectivo	Contrato celebrado entre la Confederación de Campesinos y Obreros Mexicanos de Venice, California y los miembros de Palms Industrial Association; conferencia internacional para el arreglo problemas migratorios.	17 al 28 de abril de 1938	mecanuscrito	Inglés
legajo 1456/10	17	1941		González, Edmundo. Cónsul de México en San Bernardino, California	Cónsul de México en Los Ángeles California	huelgas	Informes de Edmundo González sobre el estado de la huelga en Trona, California, sugiriendo que los trabajadores mexicanos se abstengan de ir a dicha zona para no perjudicar a sus connacionales que están en huelga, información sobre el mismo trato que la Mine, Mill and Smelter Workers Unión les da tanto a mexicanos como a estadounidenses; comunicación sobre el término de la huelga de pizcadores de limón en el condado de Ventura, California; folleto sobre la historia de Trona y la lucha estadounidense por la independencia económica.	1 al 23 de julio de 1941	impreso	Inglés
legajo 1456/11	36	1942	1943	Department of State	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	protección a mexicanos	Documentos relativos a la eliminación del requisito de naturalización para que los extranjeros puedan ser empleados en trabajos relacionados con la aeronáutica y a la protección a trabajadores mexicanos de la National Tube Company of Lorain, Ohio.	25 de junio de 1942 al 17 de junio de 1943	mecanuscrito	Inglés

legajo 1456/12	6	1942		Peralta Coronel, Vicente. Cónsul General de México en San Francisco, California	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	despido injustificado	Caso del despido injustificado de Guadalupe Maldonado por no querer renunciar a su nacionalidad mexicana.	27 de mayo al 15 de junio de 1942	telegrama	Inglés
legajo 1456/13	148	1936	1941	Cónsules de México en Estados Unidos	Embajada de México en Estados Unidos de América	organizaciones obreras mexicanas	Instrucciones a los consulados en Estados Unidos para que se acerquen a las organizaciones sociales de mexicanos que residen en el país; asamblea de la Asociación de Jornaleros en Texas para lograr un mejoramiento en sus condiciones socio-económicas; ataques a cónsules mexicanos en la Cámara de Representantes y en la prensa mexicana y estadounidense; instrucciones giradas a los cónsules en Estados Unidos para que se abstengas de toda actividad de carácter socio-político y solo se limiten a la protección de mexicanos en su jurisdicción correspondiente; acuse de recibo sobre la circular confidencial del informe reglamentario de la embajada de México en Estados Unidos; informe reglamentario del embajador de México en Washington, sobre la situación económica y social de trabajadores migrantes mexicanos; minutas sobre la conferencia agrícola de Texas; huelga de plataneros en Álvaro obregón, Tabasco; reseña de la primera reunión de los trabajadores de refinerías de Texas con motivo de la campaña de los organizadores de la C.I.O; manifestación obrera en Laredo, Texas; informe del estado en que se encuentran mexicanos en la jurisdicción del consulado de Presidio, Texas; informe sobre la reunión de aniversario de la United Cannery, Agricultural, Packing and Allied Workers; artículos peyorativos en relación a las huelgas que se registren en Filadelfia, Pennsylvania.	3 de marzo de 1936 al 22 de octubre de 1941	manuscrito, mecanuscrito, recortes de prensa	Inglés

legajo 1456/14	7	1936	1946	Quintanilla, Luis. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	conflictos laborales	Noticias sobre conflictos obrero-patronales en Estados Unidos, en 1935; huelga marítima en las costas estadounidenses informando la existencia de marineros huelguistas mexicanos.	30 de julio de 1936 al 17 de septiembre de 1946	mecanuscrito y telegrama	Español
legajo 1456/15	7	1937		Cano, Del Castillo. Cónsul de México en Galveston, Texas	Castillo Nájera. Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	tiendas de raya	Declaraciones de Antonio Santos, Sebastián Nabor, José Reyes sobre la existencia de tiendas de raya en Galveston, Texas.	15 de febrero al 31 de marzo de 1937	mecanuscrito	Español
legajo 1456/16	272	1933	1939	Cónsules de México en Estados Unidos	Embajada de México en Estados Unidos de América	desempleo	Documentos relativos a la falta de trabajo y despidos a mexicanos; situación de mexicanos excluidos de la agencia Works Proyect Administration y de las obras públicas federales del gobierno estadounidense; campaña para desplazar a mexicanos de sus trabajos habituales en talleres y fábricas; cuestionario sobre casos de repatriación.	23 de noviembre de 1933 al 11 de septiembre de 1939	manuscrito, mecanuscritos, y telegramas	Inglés

LEGAJO 1457

Clasificación	Descripción (fojas)	Año de inicio	Año de término	Autor	Destinatario	Título	Contenido	Fecha completa	Tipo documental	Idioma
Legajo 1457/1	82	1937	1938	Consulados de México en Texas	Castillo Nájera. Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	situación agrícola	Documentos relativos a las reuniones de propietarios de haciendas y arrendatarios; situación del campo en el Presidio, Texas; notas acerca de la Asociación de Trabajadores de Agricultura de Texas; situación en que se encuentran sembradores mexicanos en Texas; copia de contratos de arrendamientos de tierra; junta general de campesinos en Presidio, Texas.	4 de enero de 1937 al 29 de marzo de 1938	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés
Legajo 1457/2	241	1937	1939	Castillo Nájera. Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	Secretario de Relaciones Exteriores	huelga de trabajadores nueceros	Documentos relativos a la huelga de mondadores de nuez en Texas patrocinada por C.I.O.; intervención del gobierno mexicano para que se les dé garantías legales a los mexicanos que están siendo aprehendidos con motivo de la huelga en la industria nuecera; recortes de periódico relacionados con la violencia ejercida contra los trabajadores en huelga; noticias acerca de que agentes comunistas están infiltrados en la huelga nuecera; opinión de la iglesia relacionada con la huelga y la intromisión comunista; arrestos a mexicanos huelguistas; protesta formal del embajador mexicano ante el Departamento de Estado por los abusos cometidos por miembros de la policía de Texas contra ciudadanos mexicanos; recorte de prensa acerca de el arreglo petrolero, tratado de distribución de aguas entre México y Estados Unidos, conclusión de la huelga de trabajadores nueceros y ofensivas de Francisco Franco en el oriente de España; situación de trabajadores mexicanos en Estados Unidos.	6 de diciembre de 1937 al 4 de marzo de 1939	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
Legajo 1457/3	37	1938	1939	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	Cónsules Generales de México	condiciones de vida	Instrucciones a los consulados mexicanos en los Estados de Texas, Nueva York, California, Utah y Colorado para que recauden datos acerca de las condiciones en que viven mexicanos en dichos Estados.	2 de marzo de 1938 al 2 de mayo de 1939	mecanuscrito	Inglés

Legajo 1457/4	22	1938		Pineda, José Guadalupe. Cónsul General de México en San Antonio, Texas	Castillo Nájera. Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	costureras	Documentos relacionados con la huelga de costureras y protección de mexicanas, por este hecho, en San Antonio, Texas.	23 de marzo al 20 de abril de 1938	mecanuscrito, telegramas y recortes de prensa	Inglés
Legajo 1457/5	46	1939		Qunitanilla, Luis. Encargado de Negocios ad interim en la Embajada de México en Estados Unidos de América	Secretario del Departamento de Estado	salones de belleza	Proyecto de ley sobre salones de belleza en el Estado de Texas, que afectará perjudicialmente a connacionales que trabajan en ese ramo.	23 de febrero al 27 de julio de 1939	mecanuscrito	Inglés
Legajo 1457/6	3	1939		Esparza, Manuel. Cónsul General de México en el Paso, Texas	Castillo Nájera Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	trabajadores enfermos	Gestiones para proteger a los trabajadores mexicanos que laboran en las minas de la American Smelting & Refining Co puesto que contrajeron silicosis pulmonar.	17 al 27 de julio de 1939	mecanuscrito	Español
Legajo 1457/7	53	1941		Salazar, Rodolfo. Cónsul de México en Los Ángeles, California	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	huelga de pizzadores de limón	Documentos relativos a la huelga de pizzadores de limón en el condado de Ventura, California; Queja ante el consulado de México en San Francisco acerca de que la Enamel Ware Workers Union esta ejerciendo fuerte presión para obligar a todos sus miembros a que se naturalicen como ciudadanos estadounidenses.	19 de febrero al 23 de mayo de 1941	mecanuscrito	Inglés
Legajo 1457/8	36	1941		Salazar, Rodolfo. Cónsul de México en Los Ángeles, California	Embajador de México en Estados Unidos de América	migración de trabajadores mexicanos	Solicitud de Herbert C. Hall solicita mecánicos experimentados para sustituir a sus homólogos estadounidenses que están ocupados en la industria de la defensa; aceptación de trabajadores mexicanos en obras públicas y defensa nacional; dificultades que tienen los mexicanos en Arizona para conseguir empleo en construcciones del gobierno estadounidense. Solicitud de permisos ante el Departamento de Estado para que determinados ciudadanos mexicanos puedan laborar en la empresa Vel-Tex de Brownsville, Texas	26 de octubre de 1941 al 16 de diciembre de 1948	mecanuscrito y telegrama	Inglés

Legajo 1457/9	18			Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	Hull, Cordel. Secretario de Estados	empleo en la industria belica	Memorándum sobre la dificultad que tienen los trabajadores mexicanos para encontrar empleo en la industria bélica estadounidense.	20 de junio de 1942 al 5 de enero de 1943	mecanuscrito	Inglés
Legajo 1457/10	4	1941		Secretario de Relaciones Exteriores	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	huelgas	Oficio relacionado con el aumento de huelgas en Estados Unidos.	27 de marzo al 2 abril de 1941	mecanuscrito	Español
Legajo 1457/11	132	1941	1949	Consulado de México en Estados Unidos de América	Embajada de México en Estados Unidos de América	trabajadores agrícolas	Documentos relativos a la aceptación de trabajadores mexicanos en obras públicas y defensa nacional; migración de trabajadores mexicanos al valle de California, escasez de mineros en la región de Salt Lake Ciya, Utah; actas sobre discriminación a americanos naturalizados con ascendencia mexicana; informe confidencial relativo a la situación de trabajadores mexicano contratados por la Farm Security Administration, para levantar las cosechas de betabel; requerimiento de naturalización a trabajadores mexicanos para poder laborar en la industria bélica estadounidense; violaciones de agricultores estadounidenses del arreglo de trabajadores agrícolas firmado entre México y Estados Unidos; solicitud de empresas ferrocarrileras para trasladar trabajadores mexicanos a ese rubro de empresas estadounidenses; deportación de 12 trabajadores mexicanos por incumplir su contrato; informe sobre las huelgas obreras por el programa de rearme estadounidense.	27 de marzo de 1941al 25 de agosto de 1949	manuscrito, mecanuscrito, recortes de prensa	Inglés
Legajo 1457/12	56	1942	1943	Departament Of State	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	unión de trabajadores independientes	Información relativa a la regulación sobre el empleo en la industria bélica estadounidense; declaración del presidente Roosevelt relacionada con el empleo de extranjeros en la industria bélica; documentos relativos a la Unión de Trabajadores Independientes formada por mexicanos en Del Río, Texas.	14 de julio de 1942 al 21 de abril de 1943	mecanuscrito y recortes de prensa	Inglés

Legajo 1457/13	217	1942	1943	De la Huerta, Adolfo. Visitador General de Consulados	Castillo Nájera, Francisco. Embajador de México en Estados Unidos de América	industria bélica	Documentos relativos las gestiones del la embajada mexicana ante el Departamento de Estado y el de Guerra estadounidense, terminar con el prejuicio racial y permitir que trabajadores mexicanos puedan laborar en la industria bélica estadounidense, las cuales fueron satisfactorias; casos de mexicanos que fueron discriminados en la industria bélica; plano general del buque "itororo".	24 de junio de 1942 al 16 de julio de 1943	otro	inglés
Legajo 1457/14	36	1942	1943	Domínguez, Alfonso. Cónsul de México en El Paso, Texas.	Embajada de México en Estados Unidos de América	Houston shipbuilding corporation	Dificultades y permisos para el ingreso de trabajadores mexicanos a la Houston Shipbuildig Corporation.	29 de julio de 1942 al 21 de julio de 1943	mecanuscrito	inglés
Legajo 1457/15	2	1946		Elizondo, Enrique. Cónsul General de México en Nueva York, Nueva York	Embajada de México en Estados Unidos de América	entrega de cheque	Remisión de un cheque de una compañía de Pennsylvania a la Secretaría de Relaciones Exteriores.	23 al 27 de marzo de 1946	mecanuscrito	inglés